



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

ANEXO 3

TOMO 1_Anexos

marzo, 2021

PLAN LOCAL DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL_PLOT
DEL DISTRITO DE PANAMÁ



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

JOSÉ LUIS FÁBREGA
Alcalde del Distrito de Panamá

JUNTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL 2019-2024

INDICE

1	ANEXO I: PRECEDENTES INTERNACIONALES PARA LA PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN	3
1.1	Internacionales	3
1.2	Nacionales	11
1.3	Local	14
2	ANEXO II: INVENTARIO DE BIENES DE VALOR HISTÓRICO-PATRIMONIAL	16
2.1	Metodología	16
2.2	Descripción de las fichas de inventario	16
	ÍNDICE DE TABLAS	107
	ÍNDICE DE FIGURAS	107
	ÍNDICE DE IMÁGENES	107

1 ANEXO I: PRECEDENTES INTERNACIONALES PARA LA PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN

Como parte de la metodología para la elaboración del Plan Local, se realiza un análisis de casos o prácticas existentes en cuanto a instrumentos de ordenamiento territorial a nivel internacional y nacional; Que permitan informar de manera integral la propuesta de zonificación del POT del Distrito de Panamá. Estos casos han sido seleccionados en función de conceptos, principios u objetivos que puedan integrar la propuesta de zonificación.

Figura 1. Esquema de los precedentes analizados



Fuente: Elaboración propia.

1.1 Internacionales

Se seleccionarán tres casos o mejores prácticas de ordenamiento territorial para estudiar/analizar las metodologías mediante las cuales se zonifica el territorio, con la intención de informar la nomenclatura del POT del Distrito de Panamá. Los casos o mejores prácticas se enfocarán en:

1.1.1 Vinculación urbana-rural

Se ha seleccionado y estudiado el *Plan Territorial Estratégico, Bio 2030* en Medellín, Colombia. Este caso presenta estrategias para controlar el crecimiento de la huella urbana dispersa y difusa, fortaleciendo las conexiones

estructurantes de la ocupación del territorio, entre el suelo rural y el urbano, para el consenso del área metropolitana del Valle Aburrá.

El Plan *Bio 2030* identifica la estructura del territorio a partir del medio ambiente, paisaje y espacio público; y movilidad y transporte. Esta caracterización física permite delimitar un corredor ecológico de borde para contener el crecimiento urbano y contener los suelos productivos.

En cuanto a estrategias de zonificación orientadas a estrechar la vinculación entre el suelo rural y el suelo urbano como medida para contener la expansión urbana. Se analiza principalmente el borde urbano contenido en él, integrado por: franja de protección, franja de transición y franja de consolidación.

RESUMEN

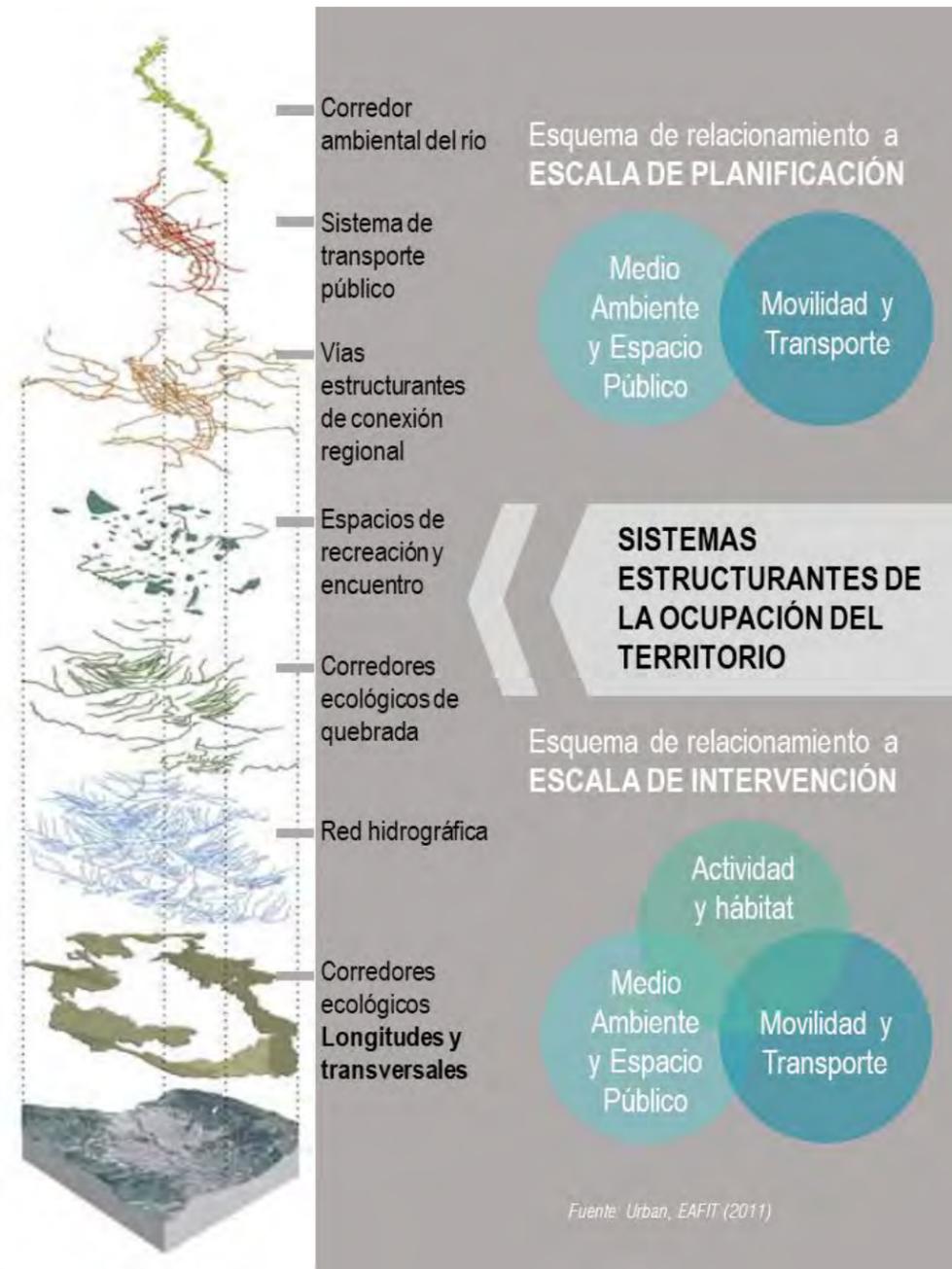
BIO 2030 es un Plan territorial estratégico de construcción colectiva (consensos entre el sector público, privado y académico), soportado a partir de dos escalas: una metropolitana para la planificación y en la cual se determinan sistemas estructurantes y otra local asociada a los ámbitos de intervención en la cual se definen pautas y criterios de ocupación y actividades.

El plan sirve para definir la zonificación con relación a los escenarios geográficos a escala metropolitana: río, ladera y llanura; Siendo las primeras dos áreas geográficas (río y ladera) consideradas como zonas estratégicas por su grado de complejidad y oportunidades. Se crean sub-escenarios para ellos, identificando ámbitos de intervención.

OBJETIVOS

El estudio del caso Medellín sirve para entender cómo podría zonificarse la zona comprendida entre el límite urbano y el suelo de protección. Por tanto, estaríamos analizando casos de éxito para franjas de transición entre lo urbano y lo rural. En concreto, se analizan los beneficios de planificar la franja rururbana para: (i) Generar un consenso metropolitano, entiendo aquellas conexiones estructurantes, necesidades y criterios comunes culturales; (ii) Definir la estructura del territorio a partir del medio ambiente, paisaje, espacio público, movilidad y transporte público y; (iii) Contener el crecimiento de la huella urbana.

Figura 2. Esquema de los precedentes analizados



Fuente: Elaboración propia.

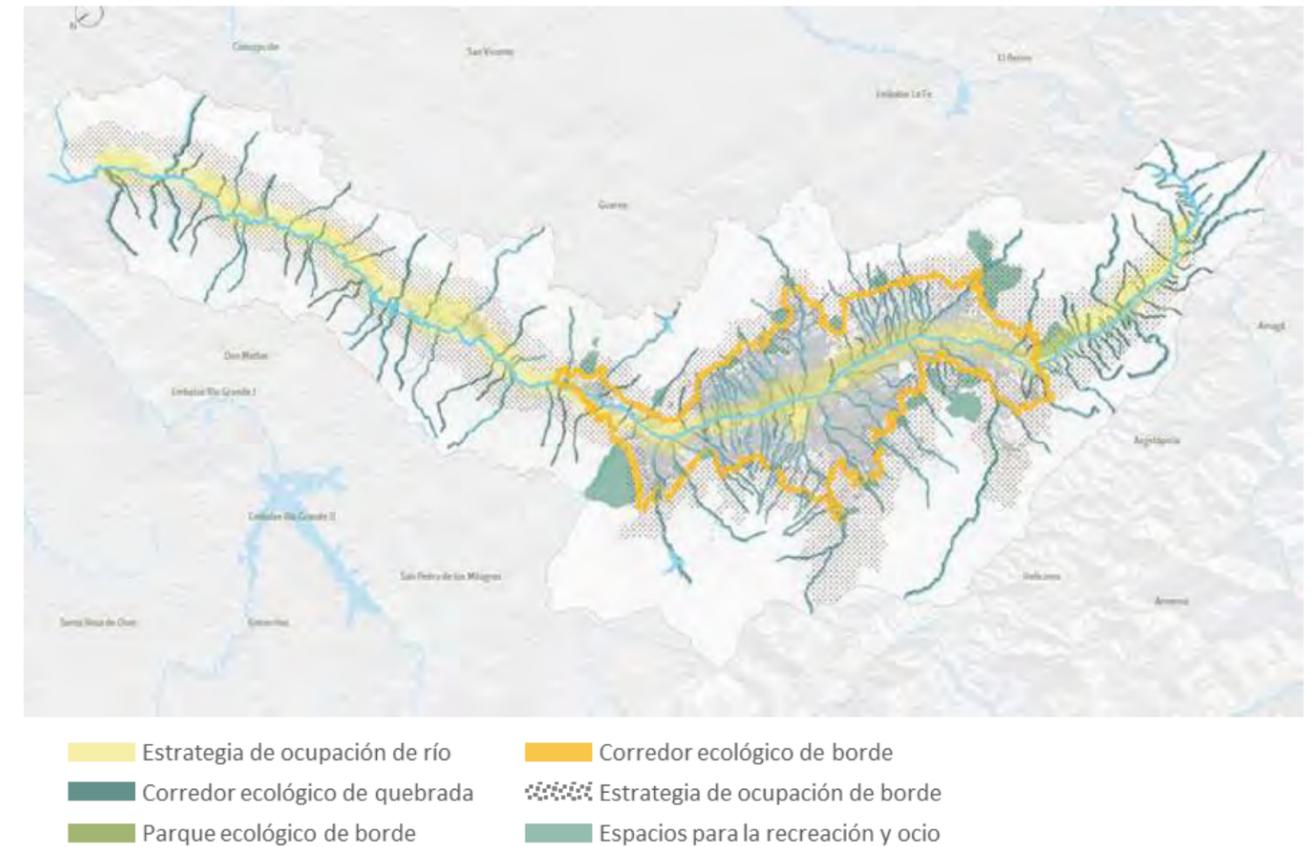
ZONIFICACIÓN

El sistema estructurante de ocupación del territorio apunta a la creación de un cinturón verde metropolitano. Este genera un corredor ecológico de borde para contener el crecimiento urbano y conservar los suelos productivos. La

delimitación del anillo verde se define a partir de comprender el suelo resultante entre las franjas de actividad urbana y aquellas reservas, las cuales sumadas a una topografía existente permiten caracterizar una articulación transversal en el territorio. A continuación, se enumeran los cuatro criterios para la delimitación del corredor ecológico:

- i. Escenarios geográficos
- ii. Zonas de amenaza, riesgos y protección
- iii. Límite de la huella urbana
- iv. Sistema vial

Imagen 1. Estrategia física para la ocupación segura del territorio de Medellín



Fuente: BIO 2030, Plan Director de Medellín, Valle de Aburrá (2011).

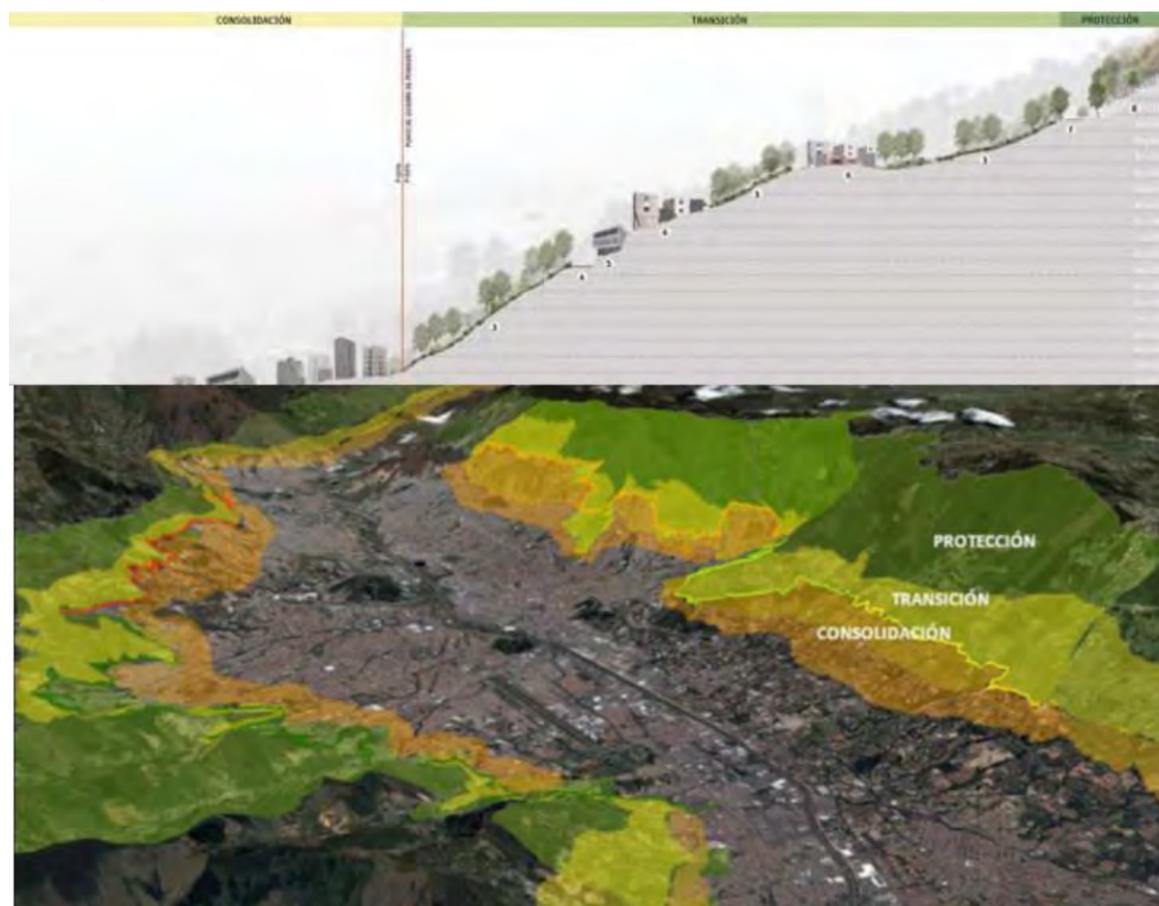
Asimismo, se definen una serie de características para la **franja rururbana**, es decir, el borde entre lo urbano y lo rural. La cuál se subdivide en franjas de: protección, transición y consolidación. La franja de protección tiene como función la recuperación de los cauces y coberturas vegetales mediante intervenciones paisajísticas y la ocupación productiva (forestal y agropecuaria) del suelo.

En segundo lugar, encontramos la franja de transición, la cual su función es la de concentrar la ocupación en “aldeas” ubicadas en las zonas con mayor aptitud; Generar un sistema de espacio público que limita la ocupación y permita reconocer el borde urbano.

Finalmente, priorizar la ocupación de las zonas de riesgo mediante espacio público, equipamientos de carácter vecinal y proyectos productivos comunitarios. Por último, se tiene la franja de consolidación, con una función más de carácter urbano, dónde se desarrollan proyectos de viviendas en alta densidad; Se localizan los equipamientos de carácter barrial y; Se mejoran las condiciones de movilidad para el sistema de transporte público.

En conclusión, a pesar de que existen diferencias entre la topografía del Valle de Aburrá y la Ciudad de Panamá, es posible comprender que la estrategia de fragmentar el anillo del corredor ecológico en tres franjas, es completamente aplicable en el caso de la Ciudad de Panamá, pues permite dar ordenar el suelo heterogéneo, disperso y difuso de forma resiliente, generando soluciones a las necesidades existentes el suelo urbano, rural y de protección.

Figura 3. Franjas de intervención en el borde urbano-rural de Medellín. Sector Oriental



Fuente: elaboración propia en base a imagen de Google Earth y sección del Plan BIO 2030 (2011)

1.1.2 Integración con el transporte y la movilidad

En términos de la integración de la planificación de los usos del suelo con el transporte y la movilidad, se analiza el caso de la ciudad de Curitiba, Brasil, el cual es uno de los más reconocidos a nivel mundial por la manera que han diseñado e implementado estrategias que permiten orientar el desarrollo urbano de mayor intensidad a lo largo

de corredores de buses de tránsito rápido (BRT, por sus siglas en inglés). En especial, se analiza el Plan de Ordenamiento Territorial de 2015 de Curitiba.

RESUMEN

La ley No. 9.800 establece **10 tipologías de zonificación** para las cuales se definen parámetros de urbanización según los objetivos que se pretenden alcanzar, en este caso estrechar el desarrollo urbano y de vivienda con los patrones de movilidad de la población. En ese sentido la ley define una serie de criterios de construcción que buscan promover el desarrollo de mayor intensidad, incluyendo mayores densidades y alturas, además de mayor diversidad de usos de suelo, a lo largo de “ejes estructurales”, los cuales corresponden a los principales corredores BRT. Al mismo tiempo, esta ley promueve la implementación de un gradiente densidad que tiende a disminuir a medida en que aumenta la distancia de los corredores de transporte masivo, de manera que tanto la densidad como la altura, así como la diversidad de usos, tienden a disminuir en zonas con menor proximidad a esos corredores. Similarmente, la zonificación de Curitiba establece “ejes conectores” en un sentido transversal a los corredores BRT, en los cuales se permiten también mayores densidades que en zonas predominantemente habitacionales, pues se busca que estos ejes provean una mayor conectividad para la población, además de alimentar el sistema de transporte con una cantidad de usuarios más elevada. Por último, la ley de zonificación y usos del suelo establece una serie de instrumentos de gestión del suelo que permite obtener mayores aprovechamientos del uso del suelo a cambio de contribuciones monetarias para el desarrollo de vivienda de interés social, entre otros.

OBJETIVOS

En síntesis, la zonificación y regulación de usos del suelo en Curitiba integrar de mejor manera el desarrollo urbano con el transporte masivo de la ciudad, mediante criterios, parámetros e instrumentos urbanísticos diseñados para tal fin. Este modelo de planificación, el cual promueve la **densificación urbana a lo largo de ejes estructurantes del sistema BRT, así como la diversificación de usos en áreas estratégicas, tiene como principal objetivo aumentar la conectividad para reducir las distancias o tiempos de traslado** de la población, con lo cual se busca ampliar la accesibilidad de las personas a centros de empleo, servicios o equipamientos. Igualmente, este modelo pretende **incentivar el uso del transporte público al acercar a la población a esa infraestructura**, no sólo para mejorar la eficiencia y rentabilidad del mismo sistema, sino también como medida para desincentivar el uso del vehículo privado. **Lo anterior tiene el potencial para reducir gradualmente las externalidades negativas que resultan de la dependencia del vehículo privado, como pueden ser la congestión vial asociada a pérdidas de productividad, los accidentes viales, mayores emisiones de contaminantes, entre otros.**

ZONIFICACIÓN

El Plan de Ordenamiento Territorial de Curitiba establece diez tipologías de zonificación, para las cuales se definen criterios para alcanzar los objetivos específicos que se pretenden alcanzar:

Tabla 1. Tipologías de zonificación de Curitiba

ZONAS/SECTORES	DESCRIPCIÓN
Zona Central	Centro tradicional de la ciudad, caracterizado por la concentración de actividades y funciones urbanas

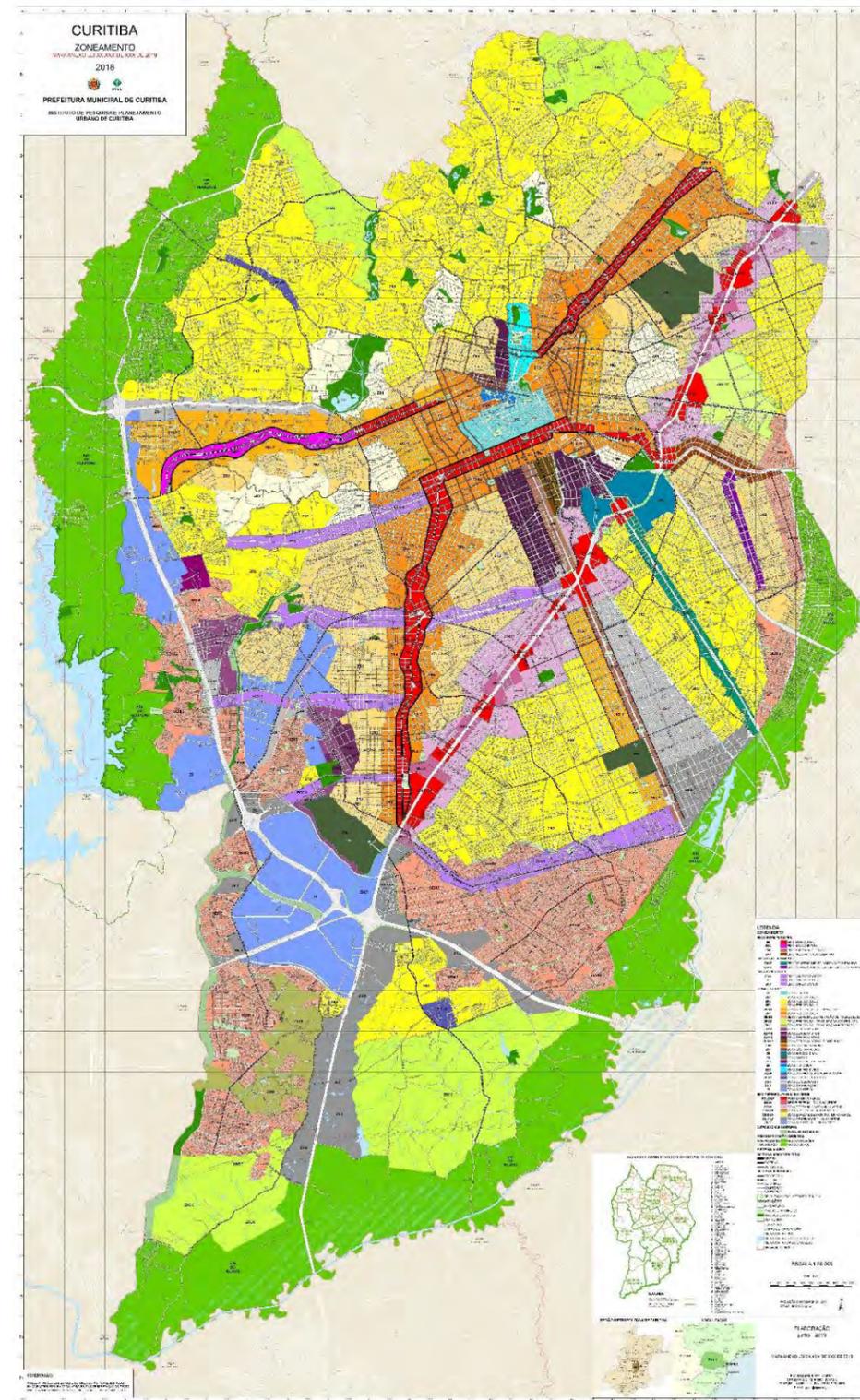
Zonas Residenciales	Alta concentración de viviendas de diversas tipologías e intensidades de uso y ocupación del suelo.
Zonas de Servicios	Se localizan a lo largo de ejes viales importantes, y concentran una alta cantidad de servicios y comercios.
Zonas de Transición	Áreas limítrofes a zonas que presentan conflictos urbanos, y buscan mitigar impactos negativos.
Zonas Industriales	Destinadas a la implantación de actividades industriales de gran escala.
Zonas de Uso Mixto	Comprenden áreas de usos mixtos, con densidad habitacional media.
Zonas Especiales	Comprenden áreas con equipamientos de gran escala, como educativos, deportivos y militares.
Zonas de Contención	Comprenden áreas periféricas, donde se pretende garantizar la preservación del suelo natural.
Áreas de Protección Ambiental	Comprenden áreas de valor ecológico que se buscan proteger mediante parámetros específicos.
Sectores Especiales	Comprenden áreas con parámetros específicos por su localización o funcionalidad, e incluyen sectores de densificación, ejes estructurales, ejes conectores, centro histórico, entre otros.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Curitiba 2015, IPPUC

Es importante mencionar que la zonificación de Curitiba establece además un límite entre el suelo urbanizable del no urbanizable mediante la implantación de usos de protección ambiental en el perímetro de la ciudad, con la finalidad de contener la expansión urbana y la ocupación de suelo natural o productivo en términos agrológicos. Lo anterior pretende compactar el desarrollo urbano para optimizar el uso del suelo urbanizado, así como incrementar la eficiencia en términos de la provisión de infraestructura y servicios básicos. Igualmente, la zonificación plantea la concentración de usos industriales o grandes instalaciones a lo largo de la carretera circunvalar de la ciudad, que permite, por un lado, garantizar mayores y mejores usos del suelo en zonas más céntricas y próximas al transporte masivo, y, por otro lado, reducir la incompatibilidad de usos con las actividades habitacionales.

Más aún, la ley de zonificación y uso del suelo establecen los siguientes usos clasificados en: i) habitacional; ii) comunitario; iii) comercial y de servicios; iv) industrial; v) agropecuario; y vi) de extracción (mineral y vegetal). Para tales usos, se establece una matriz de compatibilidad dónde se realizan las siguientes consideraciones para cada uso de suelo: actividades permitidas, toleradas, condicionadas y prohibidas. En términos normativos se definen los siguientes parámetros urbanísticos: i) tasa de ocupación; ii) coeficiente de aprovechamiento; iii) altura de edificación; iv) retiros frontales, laterales y posteriores; v) tasa de permeabilidad (%) y; vi) dimensión mínima de parcela.

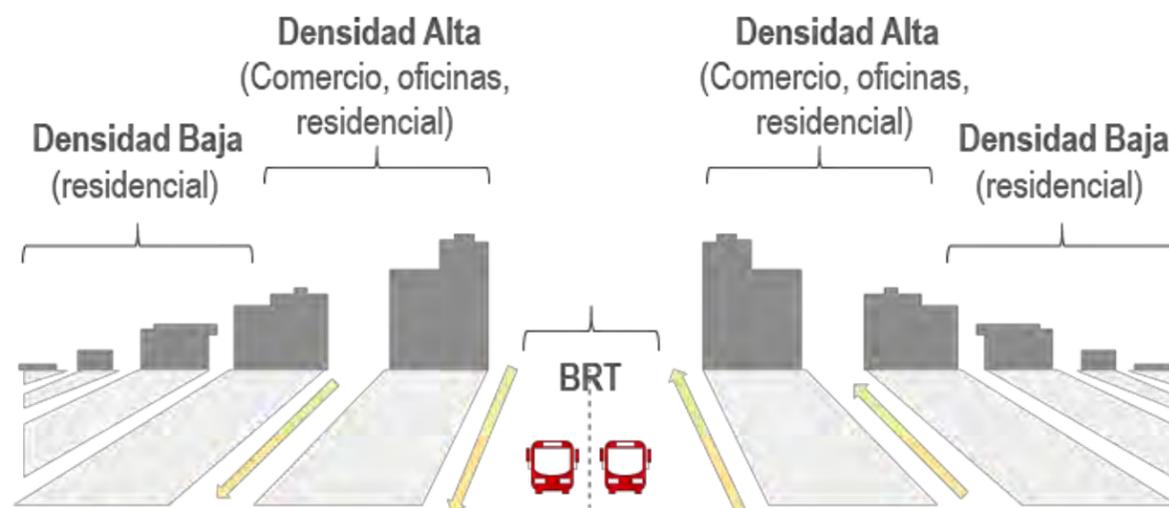
Imagen 2. Propuesta de Zonificación del POT de 2015 de Curitiba



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial de Curitiba 2015, IPPUC

Finalmente, en el caso de la planificación de Curitiba es importante resaltar el sistema triario de vías que define la ley No. 9.800, el cual busca articular el modelo piramidal de densificación –mediante el cual la densidad tiende a disminuir a medida en que aumenta la distancia del suelo con el transporte masivo– con la circulación a lo largo de tres ejes, es decir, un eje estructural o corredor del BRT, con vías paralelas de tránsito tanto vehicular como de transporte público.

Figura 4. Esquema del Sistema triario en ejes estructurales



Fuente: elaboración propia con información de la ley N.9800 de Zonificación y Uso del Suelo de Curitiba

INSTRUMENTOS DE CAPTURA DE PLUSVALÍA

En términos de instrumentos para la gestión del suelo, la ley No. 9.800 permite el uso de mecanismos para incrementar los derechos o el potencial de desarrollo en zonas estratégicas de la ciudad, así como para mitigar posibles impactos negativos en zonas que se pretenden preservar o mantener con menor intensidad de uso del suelo. A continuación, se describen dos de los principales instrumentos de gestión:

a) Otorga Onerosa de Derechos de Construir (OODC)

Permite edificar por encima de los índices urbanísticos básicos establecidos, mediante una contrapartida financiera, con la finalidad de capturar parte de la plusvalía para promover o garantizar el desarrollo de funciones sociales del suelo de la ciudad, como la provisión de vivienda de interés social. En ese sentido, se establecen coeficientes de aprovechamiento y altura básicos, a los cuales los propietarios tienen derecho por normativa, y derechos adicionales o adquiridos tanto de aprovechamiento como de altura, a los cuales se puede acceder mediante una contribución económica. Los recursos obtenidos se distribuyen de la siguiente manera:

- 70% contribución a vivienda de interés social y regularización;
- 10% contribución a promoción, protección y preservación del patrimonio natural y cultural;
- 10% contribución a implementación y mejoramiento de equipamientos públicos urbanos y comunitarios;
- 10% contribución a criterio, con base en consulta pública.

b) Transferencia de Derechos de Construir (TDC)

Permite transferir los derechos de construcción adquiridos por normativa de un lote con restricciones a otro lote donde se autorice una mayor intensidad de uso del suelo. La TDC se realiza a cambio de una contribución económica para vivienda de interés social; tiene el objetivo de reducir la presión inmobiliaria o de urbanización en zonas que se buscan preservar, como puede ser una zona de valor patrimonial e histórico, así como incentivar el desarrollo en zonas estratégicas, por ejemplo, que se encuentren próximas al transporte masivo. La transferencia se puede realizar para los siguientes parámetros: i) coeficiente de aprovechamiento; ii) altura máxima; y (iii) alteración de usos del suelo. Se permite en lotes restringidos por preservación de patrimonio natural y cultural, mejoramiento de equipamientos públicos, mejoramiento de sistema vial y de transporte público, entre otros.

1.1.3 Creación o consolidación de centralidades

Se estudia el Plan Territorial Metropolitano de Barcelona, España, en términos de la diversificación de los usos del suelo en zonas estratégicas de la ciudad para reducir la demanda de viajes en la ciudad, así como para incrementar la accesibilidad urbana (oportunidades de empleo, servicios, equipamientos, recreación, etc.) de la población.

RESUMEN

El Plan General Metropolitano (PGM) establece las zonificaciones primaria y secundaria para el ámbito del Área Metropolitana de Barcelona (36 municipios). Aunque el PGM es de 14 de julio de 1976, se actualiza anualmente.

Se considera un buen referente ya que en sus cualificaciones zonales en suelo urbano contempla la zona de renovación urbana por transformación de uso, la zona de renovación urbana por rehabilitación y zonas de densificación, entre otras.

OBJETIVOS

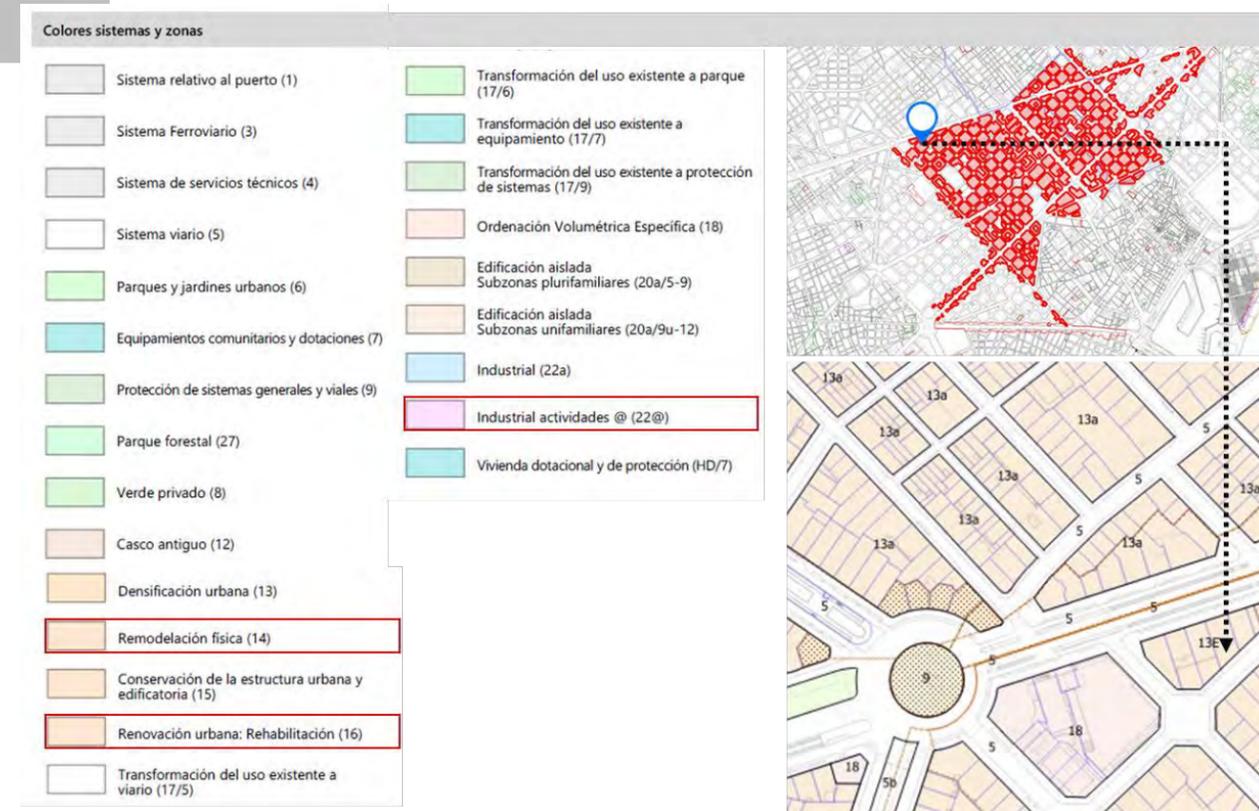
El estudio de este caso sirve como referencia para la definición de los criterios de zonificación secundaria del suelo urbano, así como la regulación de los usos y actividades que se podrán desarrollar en él. En especial, para zonas de regeneración y transformación urbana.

ZONIFICACIÓN

El PGM distingue 10 zonas principales para el suelo urbano con sucesivas subzonas (equivaldría para el Plan Local del Distrito de Panamá en la categoría y subcategoría):

1. Zona de núcleo antiguo;
2. Zona de densificación urbana;
3. Zona de conservación de la estructura urbana i edificatoria (15).
4. Zona sujeta a ordenación volumétrica específica (18).
5. Zona de ordenación en edificación aislada.
6. Zona de verde privado protegido (8a).
7. Zona industrial (22a).
8. Zona de remodelación física.
9. Zona de renovación urbana: transformación del uso (17).
10. Zona de renovación urbana: rehabilitación (16)

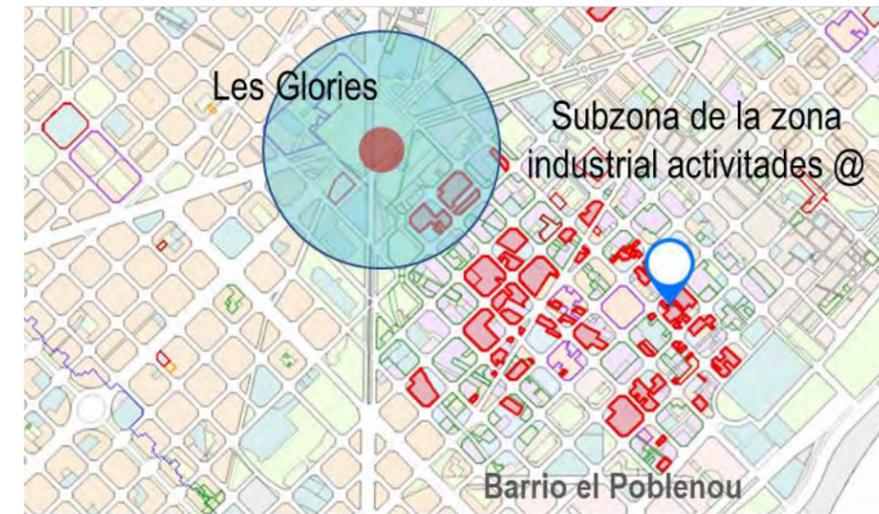
Figura 5. Ejemplo de los códigos que se utilizan para el PGM de Barcelona



Fuente: Esquema de elaboración propia con datos y mapas del Portal de Información urbanística del Ayuntamiento de Barcelona, 2019.

Con relación a las nuevas centralidades que se quieren consolidar, el caso más conocido es la zona del Poblenou conocida actualmente como 22@ por la transformación de naves industriales en declive a nuevas actividades relacionadas con la formación, I+D y las nuevas tecnologías. En concreto, la centralidad se ubicaría alrededor de la Plaza de “Les Glories” donde se ha creado un nodo importante de intercambio en la red de transporte público, confluyendo en este punto el tranvía, el metro, el tren de cercanías y la red de autobuses interurbanos.

Figura 6. Ejemplo de los códigos que se utilizan para el PGM de Barcelona



Fuente: Portal de Información urbanística del Ayuntamiento de Barcelona, 2019.

1.1.4 Componente ambiental y rural

Se selecciona el caso de San Miguel, en El Salvador, al tratarse de un caso de buenas prácticas en materia de la zonificación de los suelos de protección y rural en Centroamérica. San Miguel es el Departamento más importante de la zona oriental del Salvador y con una fuerte predominancia de áreas de alto valor ambiental y de agricultura.

RESUMEN

El Plan de Ordenamiento Territorial de San Miguel establece una zonificación primaria o clasificación del suelo en: suelo no urbanizable de protección ambiental y suelo rural. En cuanto a la calificación del suelo, el suelo ambiental lo desagrega en áreas protegidas, recursos hídricos, arqueológicas y riesgos (que funcionan como una sobrecarga) y el rural en agrícola intensivo, agrícola con restricciones y agrosilvopastoril.

OBJETIVOS

Se pretende definir los criterios para la zonificación primaria y secundaria de los suelos de protección ambiental y rural, así como la regulación de los usos y actividades para los mismos (matriz de compatibilidad de actividades). En especial, el suelo rural, y la regulación de construcciones vinculadas a las explotaciones agropecuarias, y otras.

ZONIFICACIÓN

Suelo no urbanizable de protección:

1. Zona de Protección de los recursos hídricos. De acuerdo al tipo de recurso hídrico que protegen, las zonas de protección se dividen en 5 tipos: T1 Nacimientos de agua o manantiales, T2 Quebradas de invierno, T3 Ríos y quebradas caudalosas, T4 Lagos, lagunas, esteros y embalses artificiales y T5 Mar.
2. Suelo No Urbanizable de Protección de Riesgos Naturales (UN-R), que incluye: Inundación (UN-RI); inundaciones producidas por el Río Grande de San Miguel y sus afluentes.

- Deslaves y Desprendimientos (UN-RD); desprendimientos de materiales en áreas de fuertes pendientes y de materiales susceptibles.

Suelo rural:

- Suelos para la agricultura intensiva (SR-AI)**, los suelos que presentan mayor productividad agrícola potencial; correspondiendo a las clases agrológicas I, II y III.
- Agricultura con Restricciones (SR-AR)**, este manejo lo consideramos apropiado para las extensas áreas ubicadas en las laderas, piedemontes y zonas del valle con peores suelos; en ella se plantea una agricultura con restricciones; pendiente 15%-30%.
- Suelos agroforestales (SR-ASP)**, que presentan aptitud para el desarrollo de actividades productivas de tipo agroforestales, correspondiendo a las pendientes superiores al 30%, o que aún con pendientes menores presenten dicha aptitud.

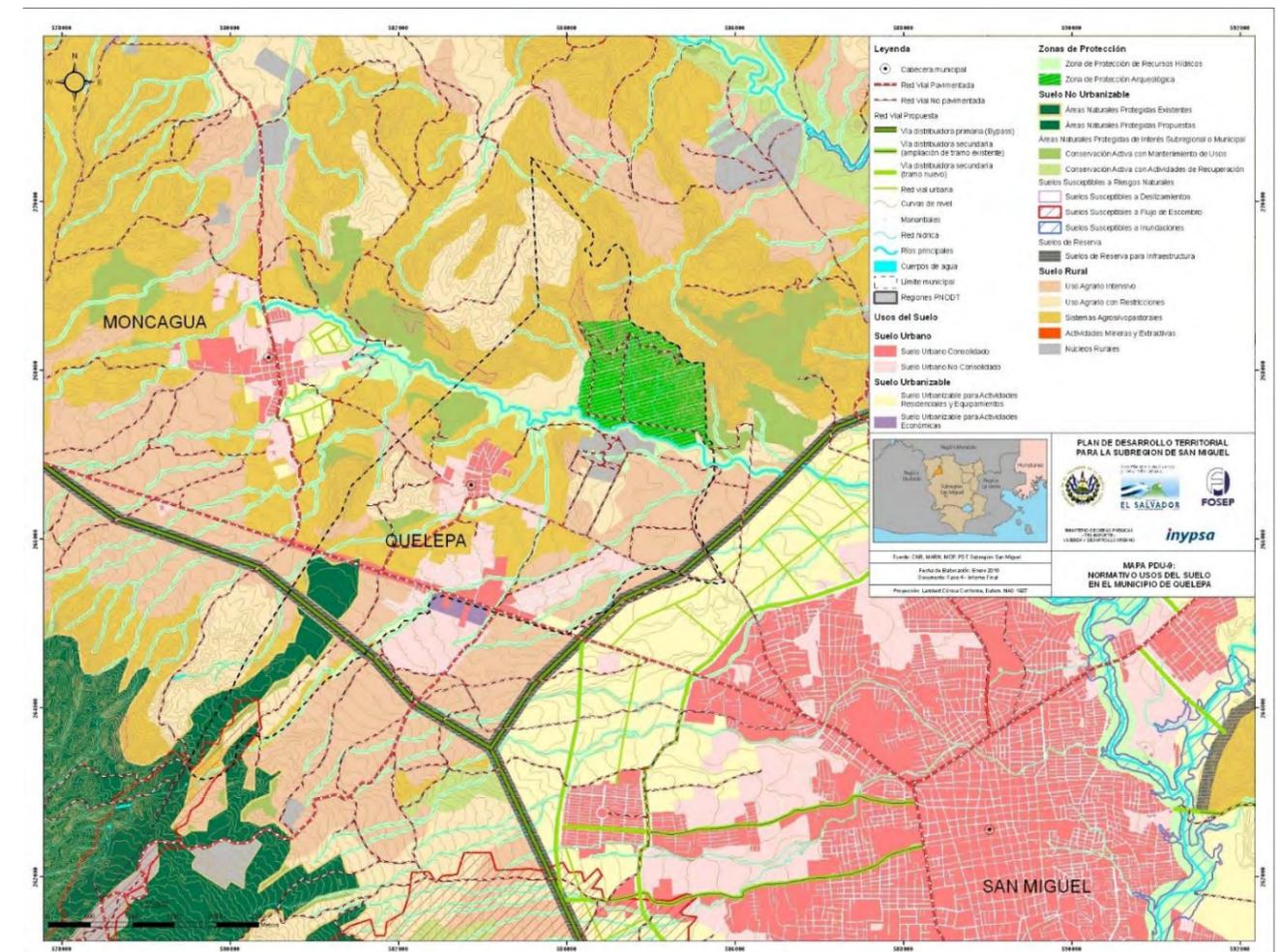
A continuación, se presentan las categorías de los usos de suelo de protección y rural, así como los códigos que se adoptan para el Plan. Estos datos se representan tanto en la tabla como en el mapa.

Tabla 2. Las categorías de ordenación y código del Suelo del caso de San Miguel en El Salvador

USO DEL SUELO VMVDU	CODIGO PROPUESTO
Suelo No Urbanizable de protección	UN
Áreas Protegidas Nacionales	UN-AN existente
Áreas Protegidas Locales	UN-AN propuesta
Zona de Protección de Recursos Hídricos	ZP-RH
Zona de Protección Arqueológica y Cultural	ZP-AC
Suelos de Reserva para Infraestructura	UN-IF
Suelo Rural	SR
Agricultura Intensiva	SR-AI
Suelos para la agricultura extensiva	SR-AE
Suelos forestales	SR-FO
Agricultura con restricciones	SR-AE
Sistemas Agroforestales	SR-ASP
Usos Mineros	SR-AME

Fuente: Viceministerio de la Vivienda y Desarrollo urbano del Gobierno del Salvador.

Imagen 3. Mapa de zonificación del municipio de San Miguel en El Salvador



Fuente: Viceministerio de la Vivienda y Desarrollo urbano del Gobierno del Salvador.

Finalmente, se analiza la matriz de regulación de usos en suelo de protección ambiental y rural. Esta matriz permite regular a nivel normativo que actividades **se permiten**, cuáles **se regulan** y cuáles **se prohíben**.

1.2 Nacionales

Se revisa este instrumento con el objetivo de estudiar normas de ordenamiento territorial existentes en Panamá, incluyendo aspectos de nomenclatura, usos del suelo y densidad que permitan informar la zonificación del Distrito de Panamá.

1.2.1 Plan de Ordenamiento Territorial de Distrito de David

El Plan de Ordenamiento Territorial para el Distrito de David, fue elaborado en 2015 para el MIVIOT y el Fondo de Preinversión para el desarrollo (FPI) del MEF. A continuación, se estudia más en detalle por ser un caso reciente de POT elaborado con el objetivo de dotar al Distrito de David de los instrumentos necesarios para poder normar los usos de suelo y actividades en su territorio. Además, el POT proporciona las herramientas para un crecimiento sustentable.

RESUMEN

En el diagnóstico para el Distrito se detectó, entre otras situaciones, que la mancha urbana de David se ha estado expandiendo, provocando la ocupación de tierras agrícolas y expandiendo la mancha urbana.

Se propuso, a nivel distrital, categorizar el territorio en tres clases: centro urbano (David cabecera), zonas urbanas y zonas rurales. Esto logra también delimitar la mancha urbana. Se propuso también que en el centro de David se zonificara la urbanización San Mateo, contigua al centro financiero, para que se regeneraran los lotes utilizados actualmente como viviendas unifamiliares y se desarrollara como ciudad compacta, con un incremento en densidad y nuevas ofertas de movilidad.

OBJETIVOS

Utilizar los criterios de zonificación en áreas rurales para limitar el crecimiento de la mancha urbana y en el centro urbano para la regeneración de lotes y densificación.

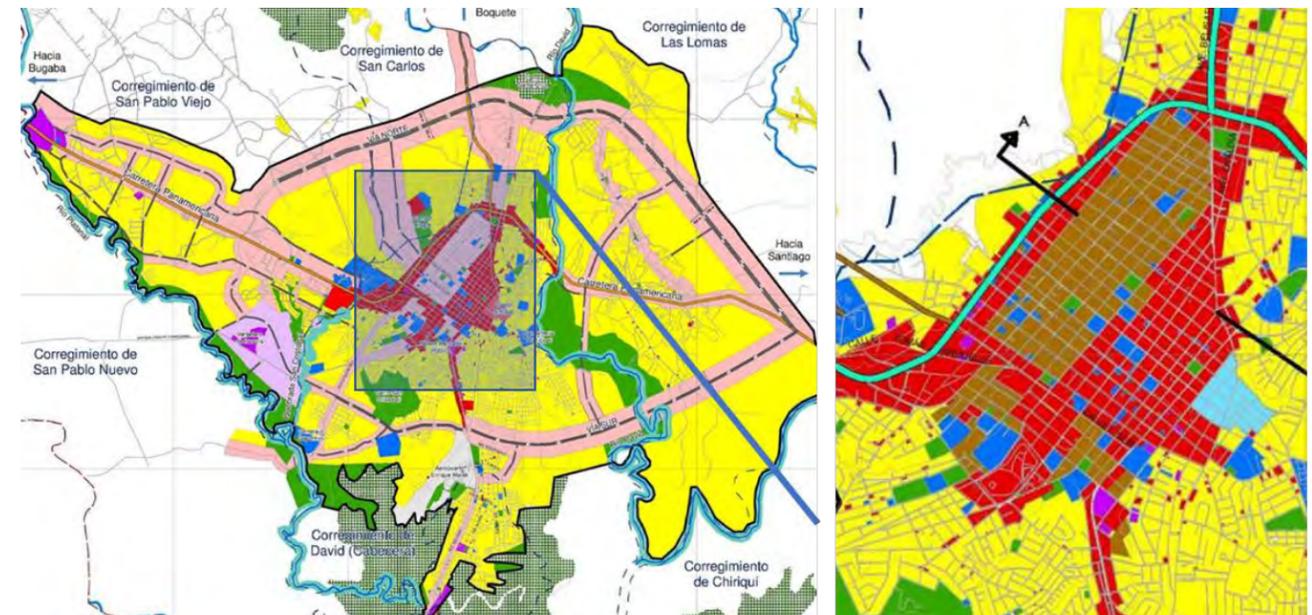
ZONIFICACIÓN

El centro urbano se zonificó con una variedad de normativas incluyendo aquellas que permiten las actividades comerciales típicas de un nodo regional y mayores densidades y las zonas urbanas en la periferia se zonificaron como centros vecinales con el objetivo de alojar actividades comerciales de tipo local.

En el caso de la urbanización San Mateo (área chocolate en la vista ampliada del centro), se zonificó como residencial con una densidad de 750 hab/ha para incrementar la densidad, pero con una altura límite de 21 m, permitiendo el uso comercial como complemento y aprovechando la vialidad reticular para promover un sistema de transporte público para este nuevo centro compacto de uso mixto.

El territorio circundante se zonificó como uso agropecuario o áreas de protección ambiental. En el caso de zonas agropecuarias, la normativa exige lotes mínimos de 5,000 m² pero permite la agroindustria y el agroturismo.

Imagen 4. Zonificación secundaria para la ciudad de David



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial para el Distrito de David, COTRANS.

1.2.2 Plan de Desarrollo Urbano de las Áreas Metropolitanas del Pacífico y del Atlántico

Se analizan los contenidos del Plan Metropolitano, en su Actualización aprobada por decreto ejecutivo No. 39 de 11 de mayo de 2018, con la finalidad de retomar las metas, objetivos y políticas de desarrollo urbano, así como criterios o lineamientos que deban ser considerados en la nueva zonificación.

RESUMEN

El PDU Metropolitano es un Instrumento técnico, normativo, político y administrativo para la gestión del territorio. Su propósito es servir como guía para que las Autoridades Urbanísticas Locales puedan desarrollar sus propios POTs. El ámbito del plan es las áreas metropolitanas del Pacífico y Atlántico comprenden 3 regiones: (1) Pacífico Este, (2) Pacífico Oeste y (3) Atlántico y Corredor Transísmico. Para este análisis se verá el ámbito del Pacífico Este, donde se localiza el Distrito de Panamá.

En cuanto al planteamiento de sus estrategias, se originan con un horizonte previsto para 2035. De esta forma, sería una visión similar al Plan Local del Distrito de Panamá que tiene como horizonte 2030. Por otro lado, como estrategia para los suelos de protección y rurales, el Plan refuerza el concepto de SEA y plantea un escenario de crecimiento controlado y; La creación de una red continua de espacios abiertos que se apoye en ríos, áreas protegidas y otras zonas naturales.

OBJETIVOS

Se trata de un Instrumento urbanístico de un nivel superior al Plan Local y de competencias del MIVIOT. El Plan es de tipo propositivo sin implicaciones legales para los instrumentos de planificación local. Es por este motivo que, se considera adecuado el análisis de la macro zonificación y el SEA para el Distrito de Panamá, a título de referencia.

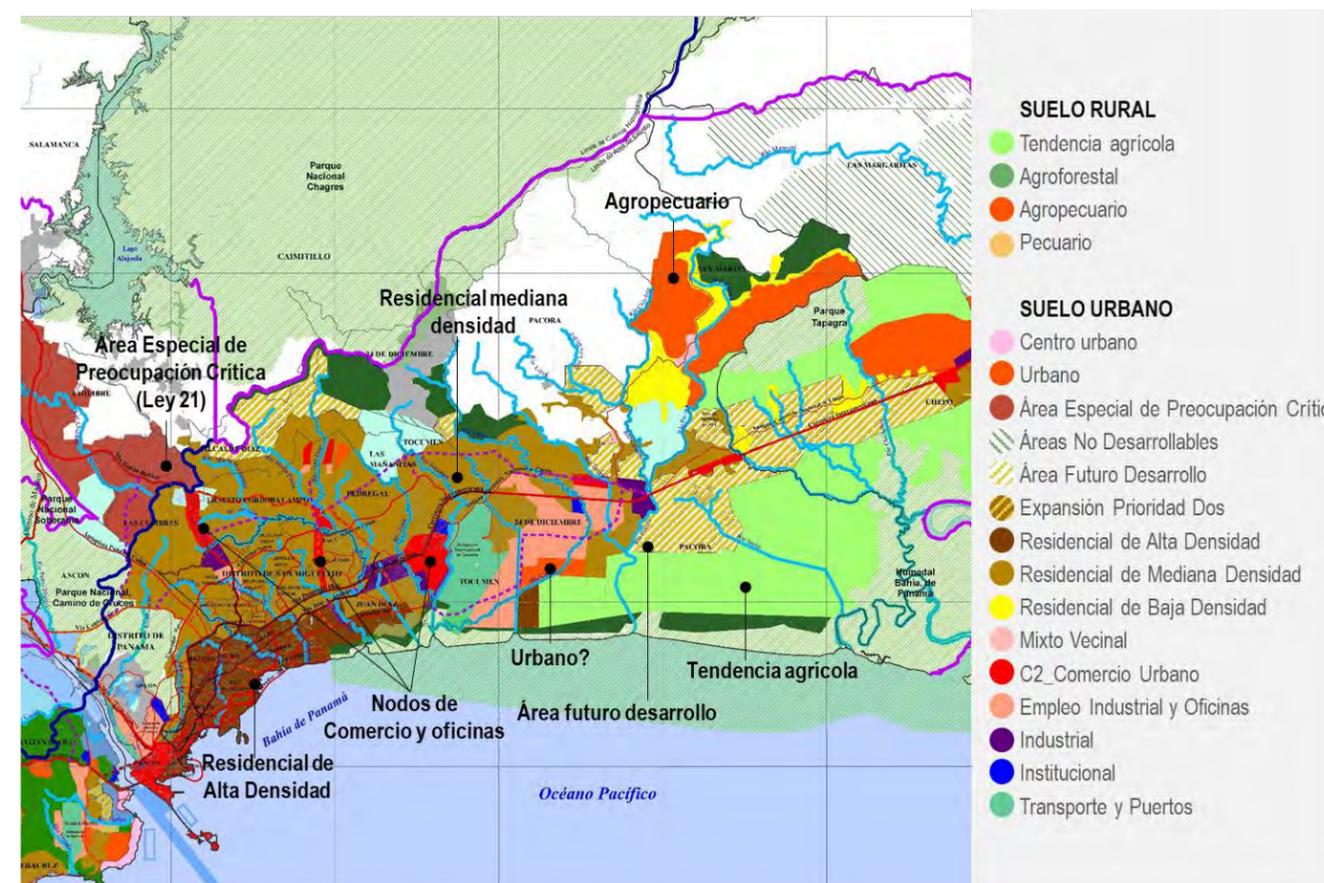
ZONIFICACIÓN

El PDU plantea una macrozonificación basado en los siguientes ejes estratégicos:

- i. El crecimiento urbano actual y futuro, no debe comprometer el equilibrio ambiental del territorio metropolitano, ni las cuencas de ríos, quebradas y especialmente la de la Cuenca del Canal de Panamá.
- ii. El primer factor de decisión en la asignación de usos es reducir al máximo posible los niveles de riesgos ambientales con el propósito de evitar los daños a los centros urbanos y sus habitantes que pudieran sufrir producto de eventos naturales.
- iii. Las actividades en áreas que representen un riesgo ambiental deben ser contenidas, controladas y normadas bajo condiciones de áreas de conservación y protección dentro del sistema de espacios abiertos urbanos.
- iv. El acceso a los servicios básicos, infraestructura, equipamiento, movilidad urbana y calidad ambiental se ligan directamente a las expectativas de la expansión y crecimiento de las actividades urbanas.
- v. Los espacios destinados al uso residencial se proponen en las áreas con algún grado de urbanización existente, propiciando la cohesión del espacio urbano a través de la densificación al grado de mediana densidad tipificado por el desarrollo de conjuntos habitacionales.
- vi. El funcionamiento normal de las actividades económicas definidas por el uso comercial urbano y el comercial vecinal o de barrio se deben contemplar cercanos a los centros residenciales y en algunos casos combinados con actividades compatibles.
- vii. La industria y las actividades con características similares o conexas a ellas deben tener una zona especialmente reservada a dichos usos, localizadas de tal manera que no interfieran con el resto de las actividades y puedan desenvolverse y crecer.
- viii. Se utilizan las servidumbres de los ríos y quebradas para integrar el territorio a través de la reserva de estos espacios como áreas de recreación, parques y/o barreras forestales.
- ix. Las áreas próximas y fuera de la mancha urbana propuesta deben mantener su carácter suburbano.
- x. Las áreas rurales en las cuales se realizan actividades agrarias se propone incentivar la explotación de las actividades agroganaderas, agropecuarias y ecoturísticas. El desarrollo de estas áreas deberá mantenerse como rural, permitiendo organizar algunas comunidades rurales.

En la siguiente imagen, se presenta la macrozonificación propuesta en el plan dónde se asume un crecimiento urbano hasta los límites de las áreas naturales protegidas, lo cual no concuerda con la visión que se propondrá más adelante en el Plan Local, que prevé la protección de áreas de alto valor natural entre el límite urbano y las áreas naturales protegidas. Asimismo, estas áreas se plantean como zonas de amortiguamiento para una mayor protección de los Espacios Naturales. Por otro lado, cabe destacar que las zonas residenciales de baja densidad dentro del ámbito de la Ley 21, el PDU Metropolitano la zonifica como “área especial de preocupación crítica”, lo cual deja de manifiesto que es una zona crítica donde hay que limitar el desarrollo.

Imagen 5. Macrozonificación para el ámbito Pacífico Este



Fuente: Documento de Actualización Plan de Desarrollo Urbano de las Áreas Metropolitanas del Pacífico y del Atlántico, 2018.

1.2.3 Ley 21

Se estudia la Ley 21, debido a que por su escala nacional, es de obligado cumplimiento para la zona dentro de su ámbito de regulación. Por tanto, las áreas comprendidas en esta zona no podrán ser reguladas por el Plan Local y deberán seguir los códigos y normas de la Ley 21.

RESUMEN

Esta norma dispone usos del suelo de forma general, para la Cuenca del Canal (Plan Regional) y para las Áreas revertidas (Plan General). Mediante los planes aprobados por la norma, se derivaron todas las normativas especiales de zonificación y uso del suelo, así como los parámetros de lotificación y los criterios de ocupación para ese territorio. El ámbito de la Ley 21 supone un 57% de la superficie total del distrito de Panamá.

OBJETIVOS

Se trata de una norma fundamental a tener en cuenta para establecer la zonificación, ya que define la estructura general de usos del Área del Canal y señala las áreas apropiadas para ser destinadas a la operación del Canal, áreas de protección y conservación de su cuenca, las que pueden desarrollarse y aquellas que pueden considerarse para usos del sector público y privado.

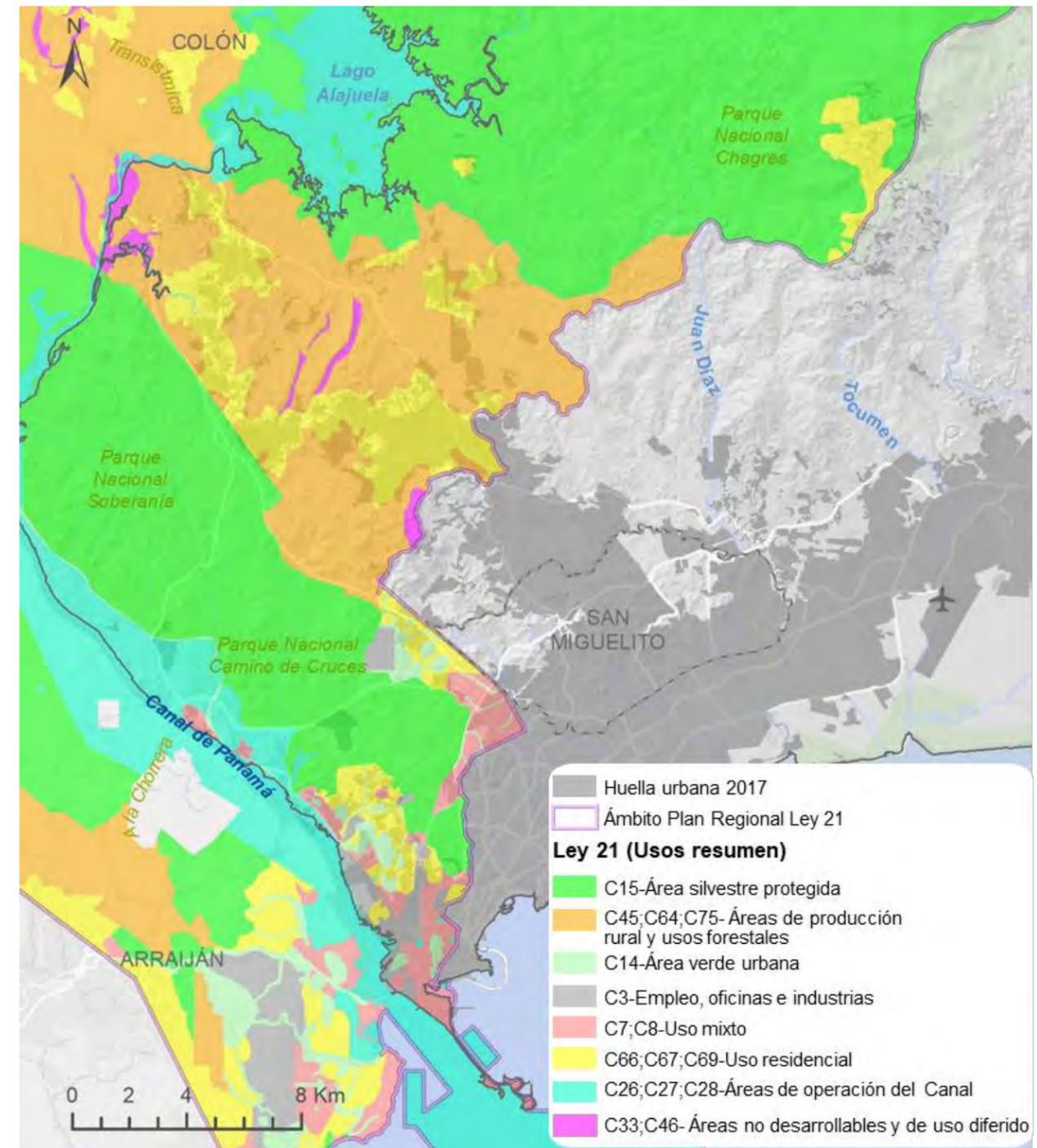
ZONIFICACIÓN

El plan zonificó el área de estudio en base a ocho grandes categorías (con sus respectivas subcategorías):

- Área silvestre protegida (C15)
- Área de producción rural (C45; C64) y usos forestales (C75)
- Área verde urbana (C14)
- Empleos, oficinas e industrias (C3)
- Uso mixto (C7; C8)
- Uso residencial (C66; C67; C69)
- Área de operación del Canal (C26; C27; C28)
- Otros (áreas no desarrollables y de uso diferido) (C33; C46)

El plan además presentó conceptos de desarrollo para las distintas áreas (incluyendo antiguas bases militares); propuestas de nuevas vialidades y una programación de venta de tierras y obras de mejora.

Imagen 6. Grandes categorías de zonificación de la Ley 21



Fuente: Elaboración propia con datos de la Ley 21

1.3 Local

se estudiarán dos instrumentos de ordenamiento territorial directamente relacionados con el Distrito de Panamá, con la intención de que la zonificación propuesta se encuentre contextualizada a experiencias anteriores:

1.3.1 Documento Gráfico de Zonificación de la Ciudad de Panamá

se revisarán las diversas normas de zonificación contenidas en este instrumento para evaluar la incorporación de categorías de usos del suelo de dicho documento en la nueva zonificación. Última actualización (Resolución n°169-2004 de 8 de Octubre de 2004) con fundamento en la Ley n°9 de 1973.

RESUMEN

Aplica para Ciudad de Panamá menos:

- San Francisco
- Ancón
- San Felipe: Casco Antiguo
- Urbanizaciones de La Cresta y Costa del Este
- Tocumen, 24 de diciembre y Mañanitas

Sólo regula suelo urbano, no hay códigos para suelo rural, de protección o de “desarrollo futuro”. La norma es un documento de 28 páginas que se sintetiza en la próxima figura.

OBJETIVOS

Al tratarse del único instrumento de zonificación vigente para la Ciudad de Panamá; Se considera apropiado un análisis de los usos de suelo y sus características actuales para servir de base en la construcción de la propuesta de zonificación (suelo urbano) del Plan Local.

ZONIFICACIÓN

Se regulan básicamente los usos en suelo urbano, no se especifican los usos en suelo rural.

Figura 8. Codificación del Documento Gráfico de la Ciudad de Panamá

NORMA DE DESARROLLO URBANO (ACTIVIDAD)	CÓDIGO	USOS PERMITIDOS		DENSIDAD NETA (hab / ha)
		PRINCIPAL	COMPLEMENTARIOS	
RESIDENCIAL	R-R R1-A y R1-B R2-A, R2-B y R-3 RM, RM-1, RM-2 y RM-3 R-E R-C	viv. unifamiliar bifamiliar (una sobre otra o adosada) viv. en hileras Apartamentos/ multifamiliar	edificios docentes, religiosos, institucionales, culturales, filantrópicos, Asistenciales, oficinas y comercio en pb	BAJA 50 a 200 MEDIA 300 a 500 ALTA 600 a 1,500
COMERCIAL	C-2 C-1	Comercios, oficinas, servicios Comercio vecinal		Según la zona
INDUSTRIAL	II Im Ip	industria sin perjuicio p/ vecinos requiere controles especiales requieren Estudio de Impacto Ambiental		
ZONA DE USOS PÚBLICOS COMUNALES	P	parques, campos de juegos, gimnasios, escuelas, centro de salud, hospitales, iglesias, casas comunales		
ÁREAS INUNDABLES		requieren Estudio de Impacto Ambiental		

(*) Requiere dejar 25.00 m2 de terreno por vivienda para uso recreativo, social, área verde o de jardinería.

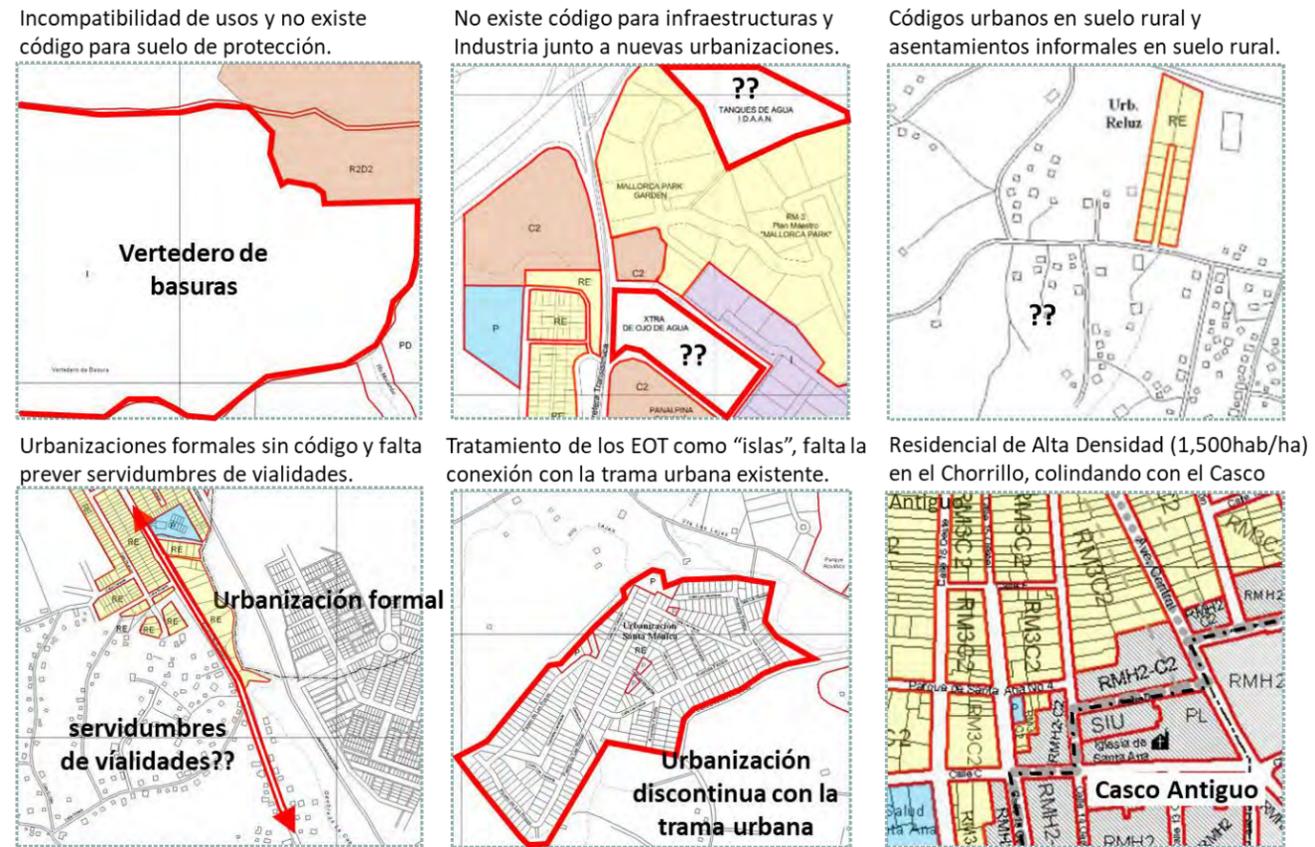
	AREA MINIMA DE LOTE (m2)	FRENTE Y FONDO MINIMO (m)	ALTURA MAXIMA (Pisos)	AREA DE OCUPACION MAXIMA (%)	AREA LIBRE MINIMA (%)
RESIDENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • 1,000 • de 300 a 800 por viv. • de 150 a 600 por viv. • de 600 a 800 • 160 • Según norma zona 	(Fr) 5 a 7.5 (viv); 20 multi. (Fo) Libre (viv); 30-40 multi.	baja dens: PB+2 media dens: PB+3 alta dens: libre	R-R y R-1: 50% R-2, R-3, R-E y RM: 60% RM-1, RM-2 y RM-3 100%	50% 40% Retiros obligatorios
COMERCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • de 600 a 800 • Según norma zona 	C-2: (Fr) 20 y (Fo) 30-40 C-1: (Fr) 12 y (Fo) libre	según área de constr.	100% 60%	Retiros obligatorios 40%
INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> • 1,000 	(Fr) 20; (Fo) 40	según área de constr.	70%	30%

	RETIRO LATERAL Y POSTERIOR (m)	ESTACIONAMIENTO POR VIVIENDA	LINEA DE CONSTRUCCION
RESIDENCIAL	Adosado ciego o 2.50 ventana Adosado PB+2;+3;+4 y +5 Retiro posterior: entre 2.50 y 5.00	1 hasta 125 m2; 1.25 hasta 160 m2; 1.50 hasta 200 m2; 2.0 hasta 300 m2; 2.5 hasta 400 m2; 3.0 hasta 500 m2; 4.0 mas de 500 m2	La establecida o 2.50m o 5.00m mínimo a partir de la línea de Propiedad
COMERCIAL	RL y RP: según zona resid.	1 por 60m2 oficina/comercio y 1 por 150m2 de depósito	
INDUSTRIAL	ciego nada; RL 1.50 y RP: 5.00	1 por 60m2 oficina/comercio y 1 por 150m2 de industria	

Fuente: Documento Gráfico de Zonificación de la Ciudad de Panamá, 2014.

Finalmente, para este análisis se evalúan algunos casos que se consideran fallos en la norma o aspectos a mejorar:

Figura 9. Ejemplos de casos de códigos en el Documento Gráfico de la Ciudad de Panamá



Fuente: Elaboración propia con base al documento Gráfico de Zonificación de la Ciudad de Panamá, 2014.

2 ANEXO II: INVENTARIO DE BIENES DE VALOR HISTÓRICO-PATRIMONIAL

Para el Plan Local se considera el inventario de bienes de valor histórico – patrimonial. El documento que aquí se presenta tiene el objetivo de identificar edificaciones, elementos arquitectónicos o conjuntos arquitectónicos urbanos que cumplan con determinadas características por las cuales se incluyen en este inventario de bienes de valor patrimonial. Este listado, además de brindar un panorama sobre los bienes que tienen valores especiales dentro de la ciudad capital.

2.1 Metodología

La elaboración de este inventario tiene como punto de partida la bibliografía existente sobre la arquitectura de Panamá, su evolución histórica, elementos característicos y valores culturales. Respecto a esto podemos mencionar como base bibliográfica dos obras importantes: Arquitectura Panameña, descripción e historia de Samuel Gutiérrez y Guía de Arquitectura y Paisaje de Panamá de Eduardo Tejeira Davis; ambas obras dan un panorama detallado de las diferentes épocas y estilos arquitectónicos dentro del país y la ciudad de Panamá y destacan obras con valores tipológicos o históricos de importancia.

Para la elección de los elementos que forman parte del inventario se definieron 9 de criterios de selección, seis de ellos basados en las directrices que para la selección de elementos patrimoniales aplica el Centro de Patrimonio Mundial de la Unesco los cuales fueron modificados para adaptarse a la realidad histórica y cultural del distrito de Panamá y 3 criterios adicionales que toman en cuenta el valor ambiental, de historia local y de integridad en cada elemento arquitectónico.

Los criterios de selección definidos son:

Criterio 1, **GENIALIDAD**: la obra representa una muestra excepcional del genio creativo humano.

Criterio 2, **CULTURAL MUNDIAL**: la obra representa un testimonio de intercambio de valores humanos a lo largo de un periodo de tiempo y contribuye al desarrollo de la arquitectura, tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico en un contexto global.

Criterio 3, **SINGULARIDAD**: la obra es un testimonio único o excepcional de un hecho cultural.

Criterio 4, **TIPOLOGÍA**: la obra es un ejemplo eminente de tipología o conjunto arquitectónico, tecnológico o paisaje.

Criterio 5, **PAISAJE CULTURAL**: la obra es un ejemplo eminente de una tradición de asentamiento humano, utilización del mar o de la tierra, que sea representativa de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente.

Criterio 6, **TRADICIÓN**: la obra está directa o tangiblemente asociada con eventos o tradiciones vivas, con ideas o con creencias, con trabajos artísticos y literarios de destacada significación en la historia o la cultura panameña.

Criterio 7, **INTEGRIDAD**: la obra se mantiene íntegra en su diseño original o, a pesar de haber sufrido intervenciones, su legibilidad es clara y permite la reversibilidad de las transformaciones.

Criterio 8, **HISTÓRICO LOCAL**: la obra representa una época, está relacionada a un momento histórico específico de la historia panameña o representa un hito que ilustra una etapa significativa de la misma.

Criterio 9, **AMBIENTAL**: la edificación, elemento arquitectónico o conjunto constituye un ícono dentro de la imagen de la ciudad o aporta cualidades espaciales al entorno urbano donde se encuentra.

Cada uno de los elementos seleccionados posee una ficha descriptiva cuya identificación está en función del código del corregimiento al que pertenece, utilizando como base la codificación implementada dentro de este Plan de Ordenamiento Territorial.

2.2 Descripción de las fichas de inventario

A cada edificación, elemento o conjunto que forma parte del inventario se le asignó una ficha donde se describe el bien. Cada ficha presenta la descripción del elemento en 5 grupos temáticos de información las cuales se describen a continuación:

- A. Identificación del bien:** este grupo presenta la información relacionada a las características físico – administrativas del bien en cuestión, indicando el uso del elemento, su nombre usual, las coordenadas de ubicación en formato UTM WGS84, su dirección dentro de la ciudad y el corregimiento al que pertenece. Aparecen también datos como el número de finca, propietario y arquitecto a quien se le atribuye la obra, esta información puede aparecer o no en función de los datos que se hayan podido recabar.
- B. Protección legal:** En este apartado se indica si el elemento inventariado posee o no protección legal a la fecha de este documento (abril de 2018).
- C. Características:** Este apartado incluye una descripción de las características que posee el bien en función de sus valores y de los criterios por los cuales fue seleccionado.
- D. Estado de Conservación:** describe el estado físico del bien en tres niveles de conservación:
 - **Estado de conservación bueno:** Los elementos constructivos se encuentran estructuralmente estables, no se aprecian daños visibles en cubiertas, forjados, losas, cerramientos y elementos decorativos. No posee elementos discordantes considerables que afecten la lectura de su diseño original.
 - **Estado de conservación regular:** Se refiere a edificaciones o conjuntos con deterioro visible, donde su estructura no se encuentra en riesgo y además posee elementos discordantes que afectan la lectura de sus características originales. También aplica el caso donde el bien inventariado se encuentra en buenas condiciones físicas, pero posee elementos discordantes que dificultan su interpretación.
 - **Estado de conservación malo:** Edificación o conjunto con marcado deterioro y donde existe peligro de colapso.
- E. Criterios:** Indica los criterios por los cuales fue seleccionado como parte del inventario.

Las fichas de inventario se agrupan de acuerdo con la magnitud del bien y a sus características, presentándose en tres grupos:

- **Ruta:** caminos o rutas de comunicación de gran valor en la historia y formación de la Ciudad, cuyo recorrido discurre al menos parcialmente sobre vías existentes.
- **Conjunto:** sectores de la ciudad en donde sus edificios y trazado urbano poseen características homogéneas y responden en conjunto a los criterios de selección
- **Edificación:** patrimonio edificado individual o grupo pequeño de edificaciones que constituyen una unidad y responden a los criterios de selección.

El inventario consta de: 1 ruta patrimonio, 10 conjuntos y 76 edificaciones.

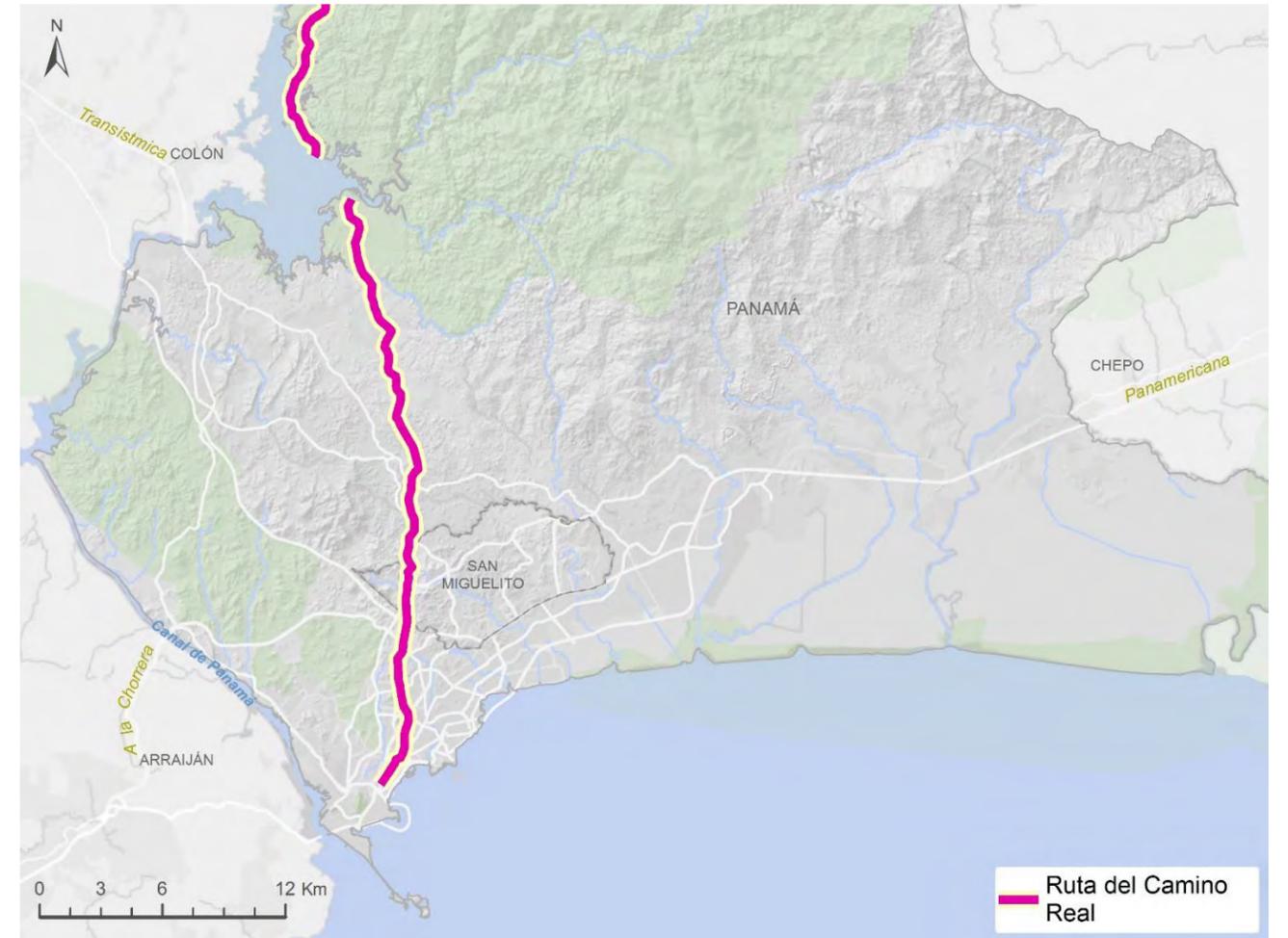
A continuación, se presentan las fichas para cada uno de los elementos identificados:

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN - RUTA			FICHA No. PR01
Uso: Varios usos	Nombre: Ruta Indicativa del Camino de Cruces	Coordenadas: N/A Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: No aplica
Corregimiento: Varios corregimientos	No Finca: No aplica	Propietario: No aplica	Arquitecto: No aplica
PROTECCIÓN LEGAL			
Acuerdo 265, de 14 de noviembre de 2017. Consejo Municipal de Panamá.			

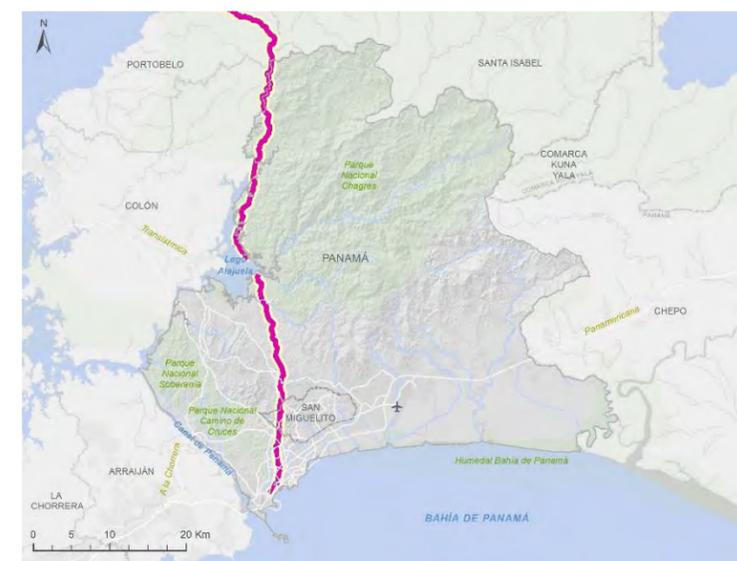
CARACTERÍSTICAS	
<p>Esta ruta representa el antiguo alineamiento que tuvo el Camino de Cruces a su salida de la ciudad de Panamá hasta el poblado de Venta de Cruces cerca de lo que hoy conocemos como Gamboa. Fue una importante vía de comunicación para el intercambio comercial que se realizaba a través del istmo .</p>	
Estado de Conservación: Regular estado de conservación	Criterios: Cultural mundial, Singularidad, Tipológico, Histórico local,



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN- RUTA			FICHA No. PR02
Uso: Varios usos	Nombre: Camino Real	Coordenadas: N/A Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: No aplica
Corregimiento: Varios corregimientos	No Finca: No aplica	Propietario: No aplica	Arquitecto: No aplica
PROTECCIÓN LEGAL			

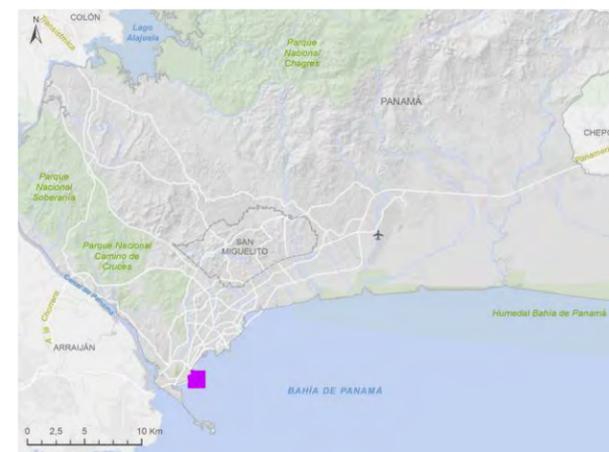
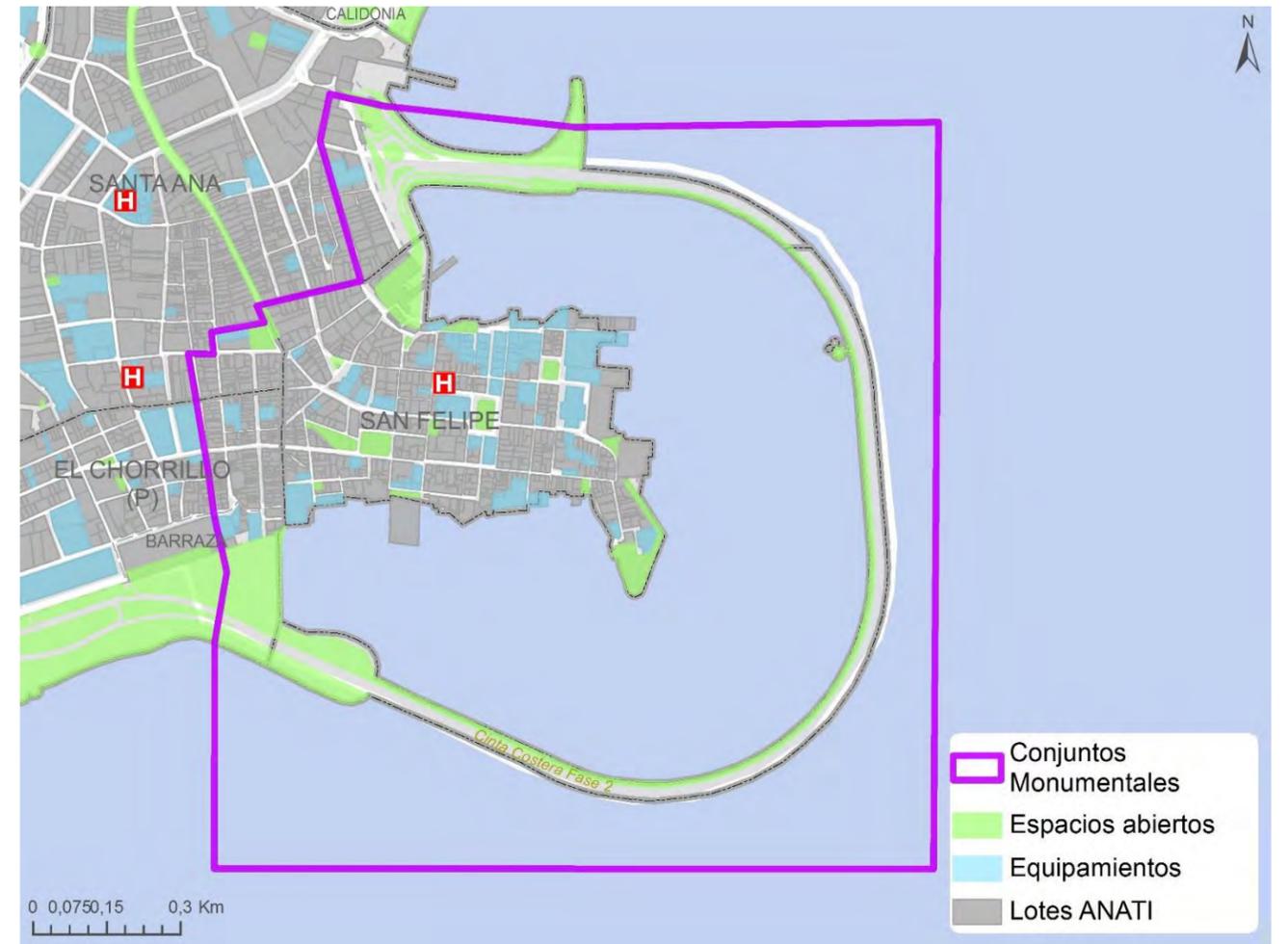


CARACTERÍSTICAS	
<p>El Camino Real tiene aproximadamente unos 80 km de largo de los cuales se podría decir que el 80% atraviesan el distrito de Panamá. Era un camino colonial totalmente terrestre que estaba pavimentado por lo menos parcialmente, y que era utilizado desde el siglo XVI principalmente durante la estación seca y para transportar los tesoros reales, los correos, comunicaciones oficiales y los esclavos. Atravesarlo era más costoso que el Camino de Cruces, pero el paso era más rápido. El tránsito por el camino decayó casi por completo después de la eliminación del sistema de flotas de la carrera de Indias después de 1740.</p>	
<p>Estado de Conservación: Malo</p>	<p>Criterios: Cultural mundial, Singularidad, Tipológico, Histórico local.</p>



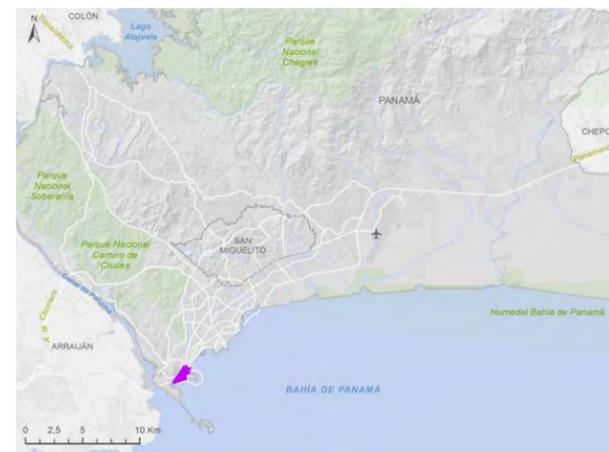
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN - CONJUNTO			FICHA No. PC01
Uso: Varios usos	Nombre: Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá.	Coordenadas: N/A Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: No aplica
Corregimiento: San Felipe	No Finca: No aplica	Propietario: No aplica	Arquitecto: No aplica
PROTECCIÓN LEGAL			
Ley 91 del 22 de diciembre 1976. Decreto Ley 9 del 27 de agosto de 1997. Decreto Ejecutivo No. 340 de 16 de mayo de 2014.			

CARACTERÍSTICAS	
<p>Es el asentamiento a donde se trasladó la ciudad de Panamá luego de su destrucción en 1671. Fue un recinto amurallado y sus edificaciones demuestran la estratigrafía de la evolución de la ciudad a través de los siglos. Dentro de él se encuentran edificaciones de diferentes estilos y épocas que conviven en una armonía de gran calidad paisajística.</p>	
Estado de Conservación: Regular estado de conservación	Criterios: Cultural mundial, Singularidad, Tipológico, Histórico local, Ambiental



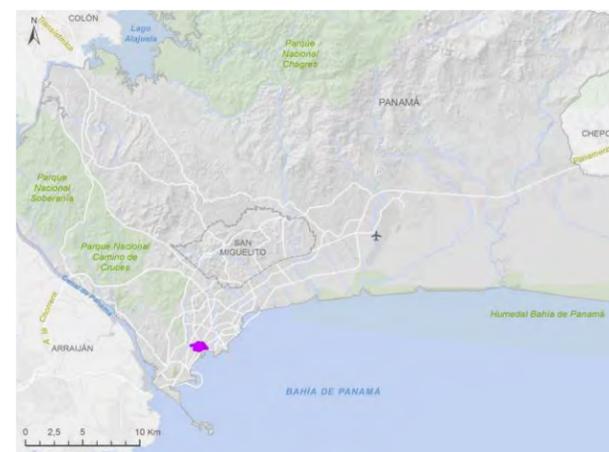
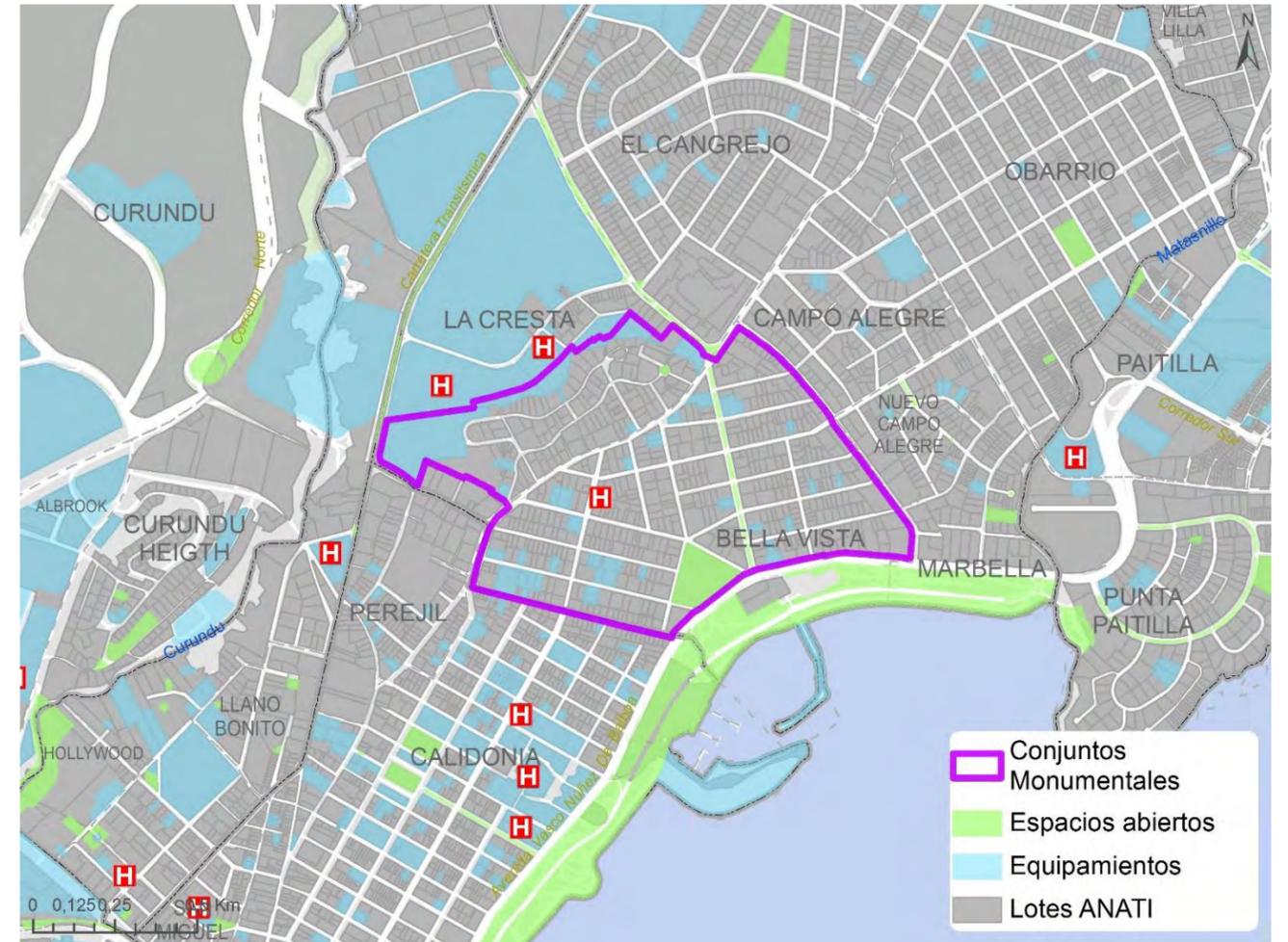
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN - CONJUNTO			FICHA No. PC02
Uso: Varios usos	Nombre: Zona de Amortiguamiento del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá	Coordenadas: N/A Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: No aplica
Corregimiento: Santa Ana y El Chorrillo	No Finca: No aplica	Propietario: No aplica	Arquitecto: No aplica
PROTECCIÓN LEGAL			
No posee protección legal a junio de 2018, es del conocimiento del equipo consultor que el Municipio de Panamá adelanta las gestiones para la declaración de este sector como Sitio de Interés Cultural. El polígono propuesto se generó con base en al informe de la Oficina del Casco Antiguo No. DAI-12-025 Zona de Amortiguamiento Propuesta para la Propiedad de Patrimonio Mundial "Sitio Arqueológico de Panamá Viejo y Distrito Histórico de Panamá" (Panamá)(790BIS) - Fase Terrestre, del 16 de mayo de 2012. Preparado por la Dra. Katti Osorio.			

CARACTERÍSTICAS	
<p>Esta zona se caracteriza por su variedad de edificios, diseñados para albergar los diversos requerimientos de la época en que se construían. Pueden encontrarse construcciones de la década del 20 que fueron realizadas de hormigón armado, bloques y madera para casas de alquiler que contaban con novedosas comodidades como los baños independientes y las cocinas. También pueden hallarse de la década del 40 edificios hechos por el estado para familias de bajos recursos, muchos de ellos con expresiones racionalistas. Algunos conjuntos arquitectónicos que se encuentran en esta zona son llamativos y vistosos a partir del juego de sus volúmenes y la asimetría de su composición similares a los que se construían en Bella Vista y la Exposición. Otra tipología que puede hallarse en la zona son los edificios mixtos, con residencias en las plantas altas y comercios y servicios en la planta baja y los edificios de carácter monumental en bancos e instituciones de influencia Art Déco y fuertes aires de modernidad.</p>	
Estado de Conservación: Regular estado de conservación	Criterios: Cultural mundial, Singularidad, Tipológico, Tradición, Histórico local, Ambiental.



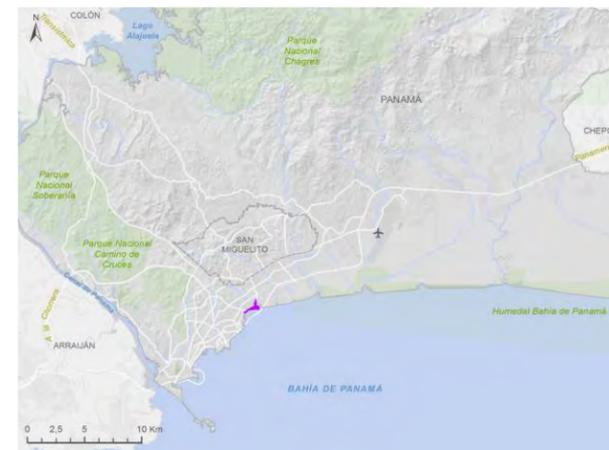
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN - CONJUNTO			FICHA No. PC03
Uso: Varios usos	Nombre: Zona de Interés Cultural del Corregimiento de Bella Vista.	Coordenadas: N/A Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: No aplica
Corregimiento: Bella Vista	No Finca: No aplica	Propietario: No aplica	Arquitecto: No aplica
PROTECCIÓN LEGAL			
Resolución 246 DG/DAJ Instituto Nacional de Cultura, 16 de noviembre de 2004.			

CARACTERÍSTICAS	
Es una de las zonas de mayor coherencia estética y paisajística de la ciudad de Panamá desarrollada hacia mediados del siglo XX. Gran parte de su arquitectura y urbanismo reflejan los estándares estéticos y conceptuales que se desarrollaban a nivel mundial al momento de su desarrollo.	
Estado de Conservación: Regular estado de conservación	Criterios: Tipológico, histórico local, ambiental



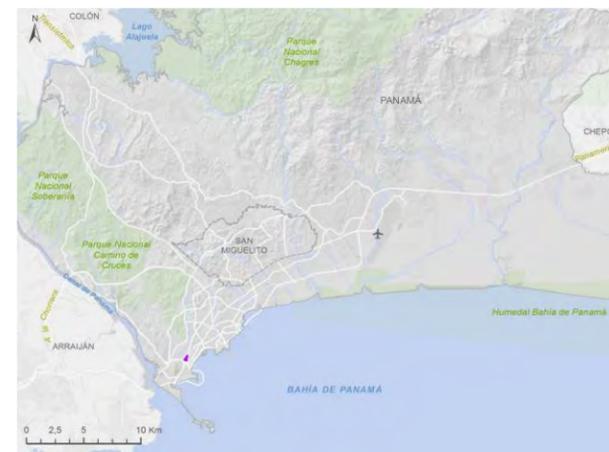
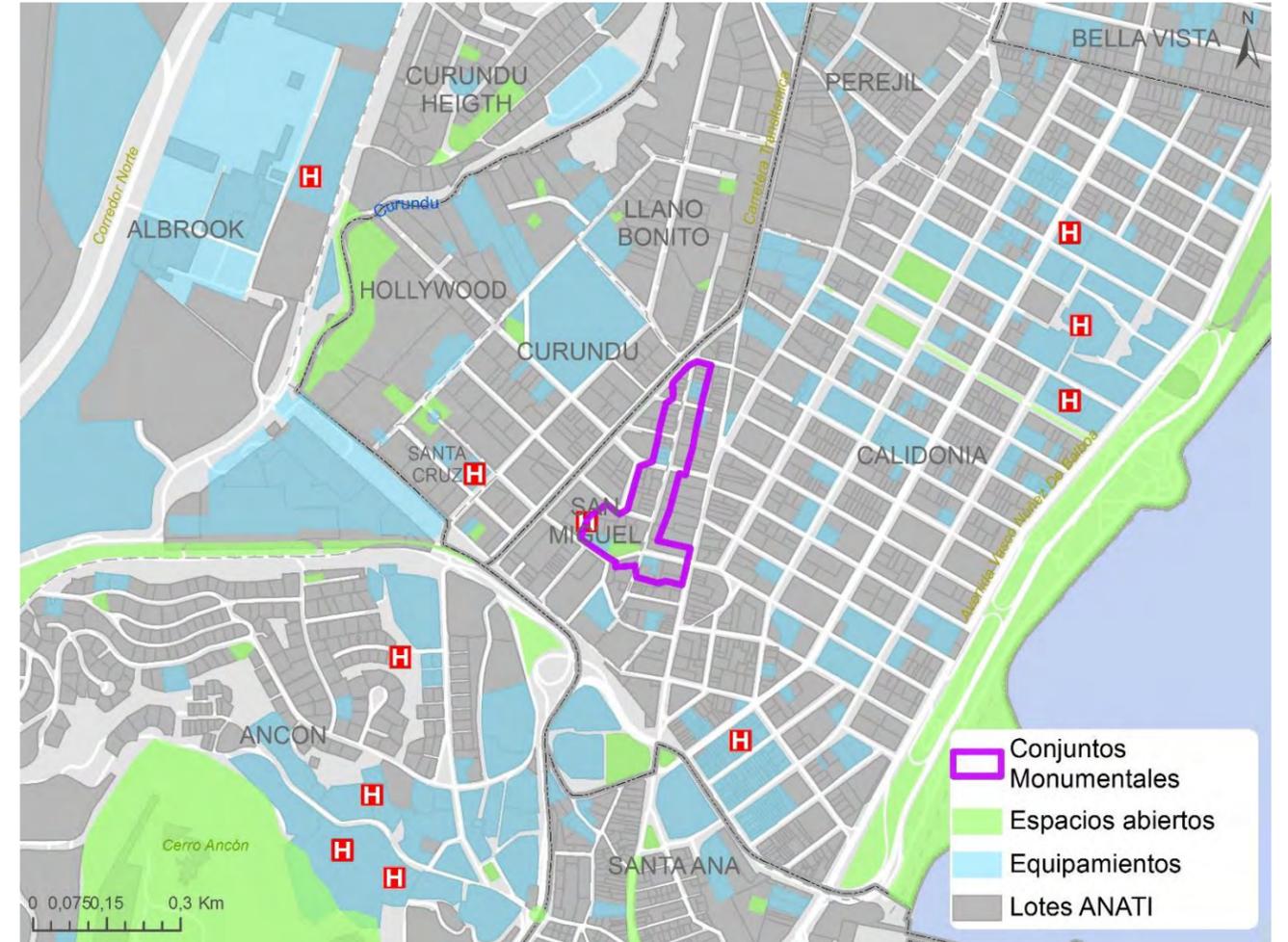
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN - CONJUNTO			FICHA No. PC04
Uso: Recreativo/ cultural	Nombre: Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo	Coordenadas: N/A Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: No aplica
Corregimiento: Parque Lefevre	No Finca: 277131	Propietario: Instituto Nacional de Cultura	Arquitecto: No aplica
PROTECCIÓN LEGAL			
Ley 91 del 22 de diciembre 1976. Ley 16 del 22 de mayo de 2007.			

CARACTERÍSTICAS	
<p>Contiene los restos del asentamiento de la ciudad de Panamá en el sitio de su fundación en 1519. Este conjunto de ruinas está incluido en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Su trazado urbano de inicios del siglo XVI es una muestra del urbanismo colonial temprano desarrollado en América.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Cultural mundial, Singularidad, Tipológico, Histórico local, Ambiental</p>



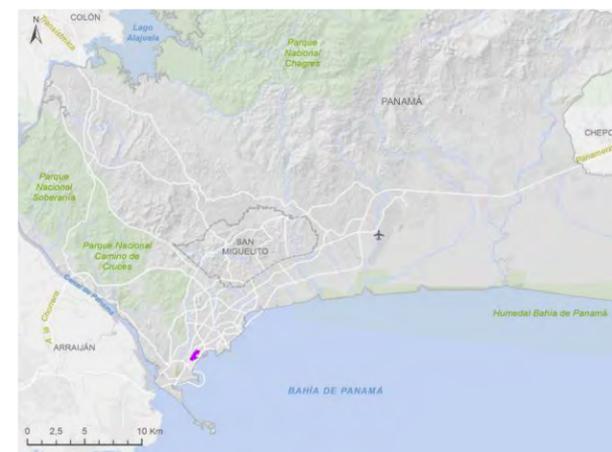
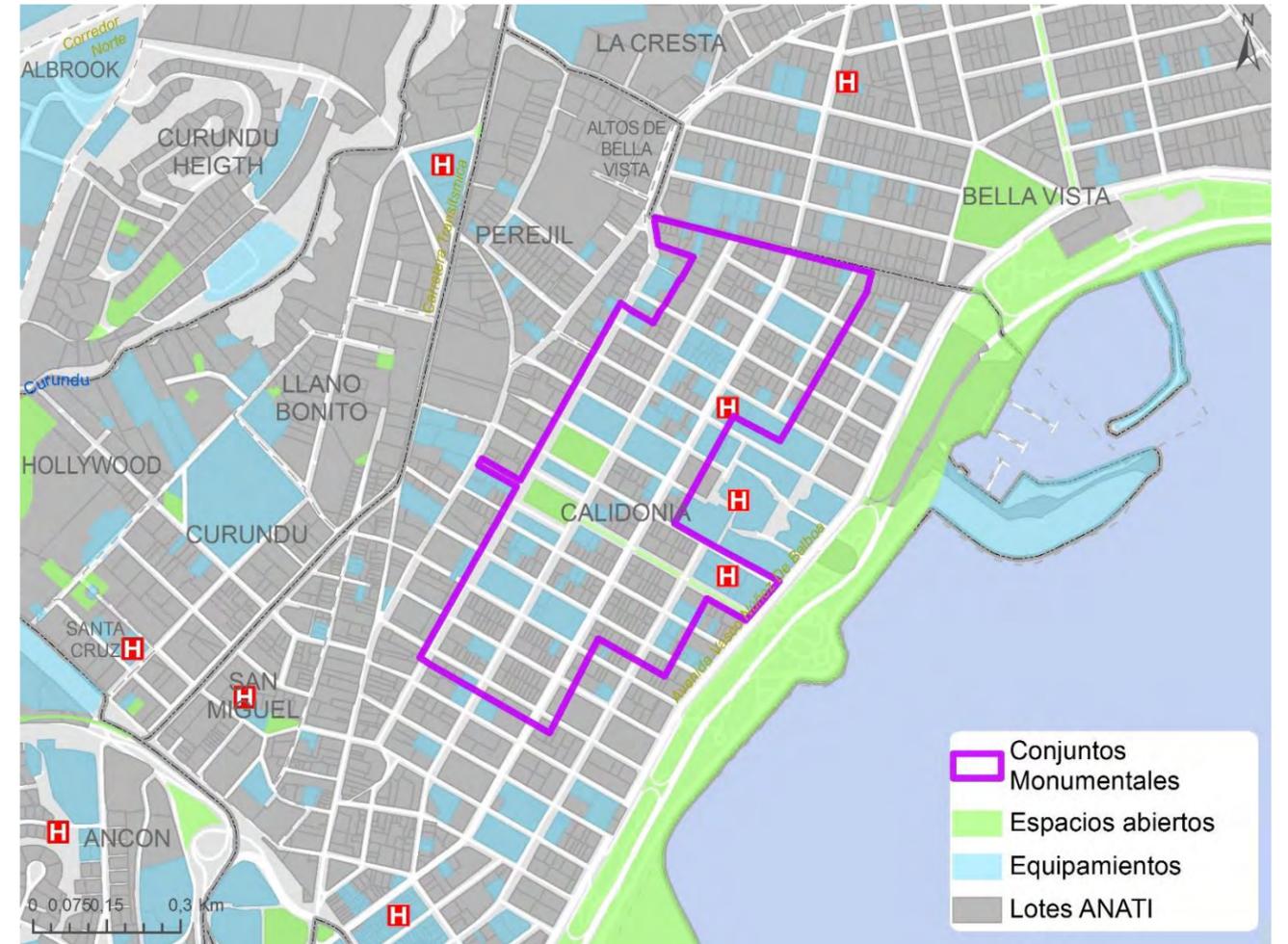
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN - CONJUNTO			FICHA No. PC05
Uso: Varios usos	Nombre: Conjunto San Miguel	Coordenadas: N/A	Dirección: No aplica
Corregimiento: Calidonia	No Finca: No aplica	Propietario: No aplica	Arquitecto: No aplica
PROTECCIÓN LEGAL			

CARACTERÍSTICAS	
<p>Su origen se remonta a los inicios del Casco Antiguo, nació alrededor de una antigua ermita colonial (hoy iglesia de San Miguel) próxima al camino de Cruces. Actualmente mantiene edificaciones representativas de la primera mitad del siglo XX, en especial las ubicadas hacia la calle Mariano Arosemena.</p>	
Estado de Conservación: Regular estado de conservación	Criterios: Tipológico, Ambiental



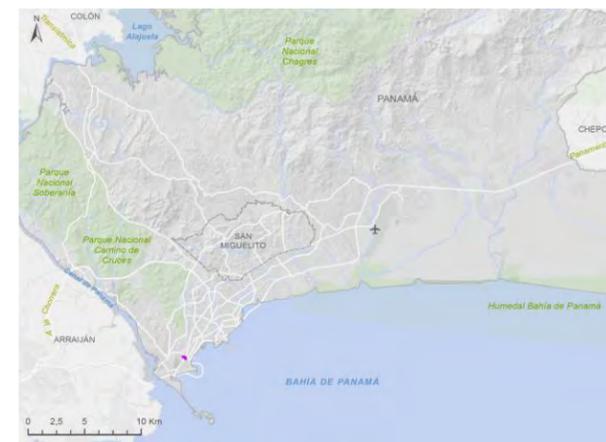
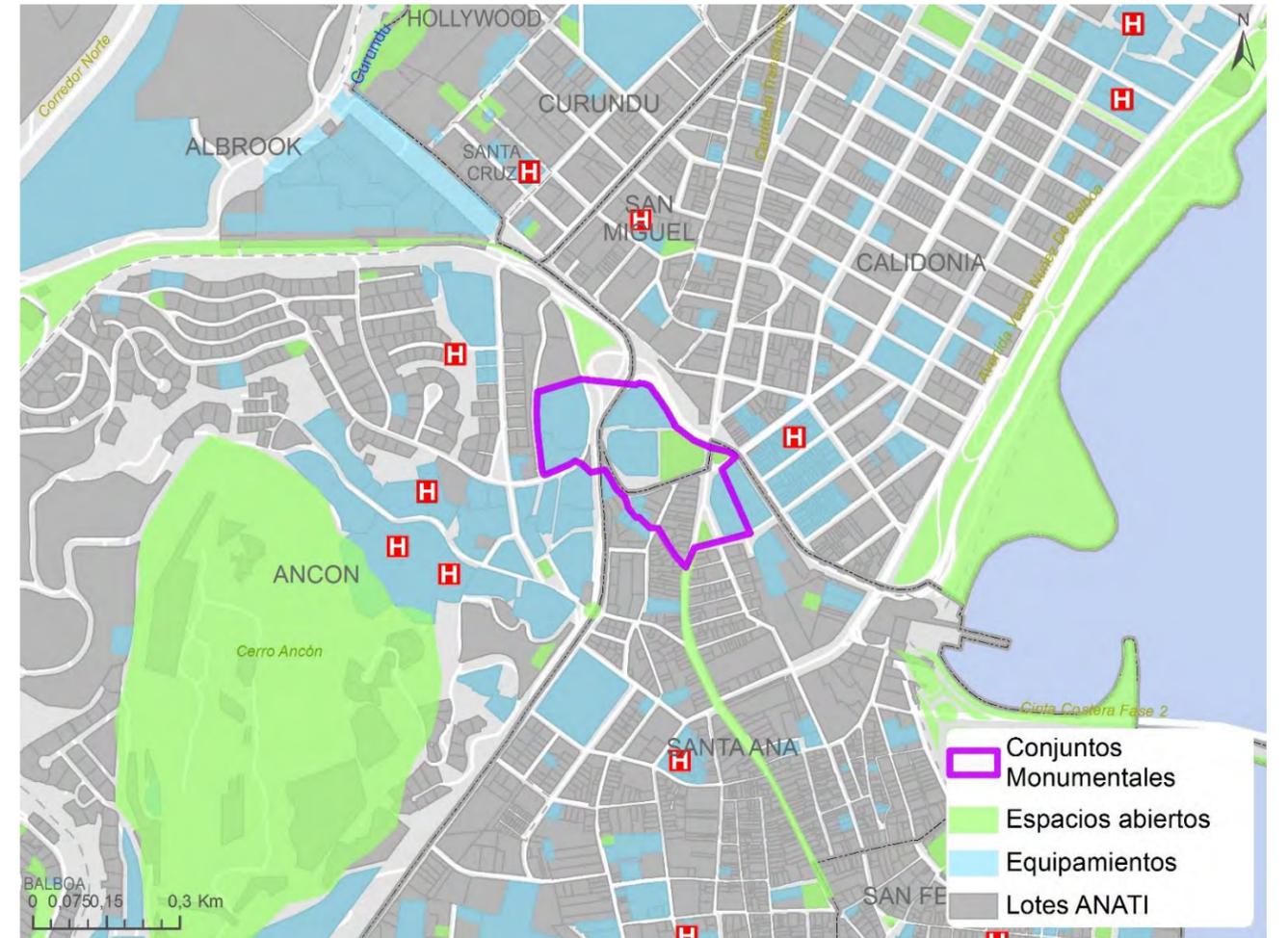
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN - CONJUNTO			FICHA No. PC06
Uso: Varios usos	Nombre: La Exposición - Calle Ecuador	Coordenadas: N/A Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Corregimiento de Calidonia
Corregimiento: Calidonia	No Finca: No aplica	Propietario: No aplica	Arquitecto: Fabricio de Alba (Diseño urbano)
PROTECCIÓN LEGAL			

CARACTERÍSTICAS	
<p>Presenta características urbanísticas y ambientales excepcionales dentro de la ciudad por la amplitud y la poca altura que conservan la mayoría de los edificios que dan a ella. Originalmente fue llamada "Gran Vía" y constituyó parte del trazado urbano planificado en 1912 para la exposición internacional celebrada en 1916, que tenía como objetivo conmemorar la hermandad hispánica y el IV centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Cultural mundial, Singularidad, Tipológico, Tradición, Histórico local, Ambiental.</p>



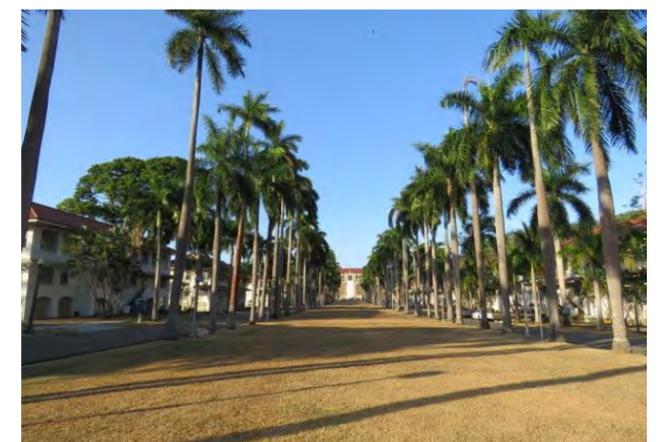
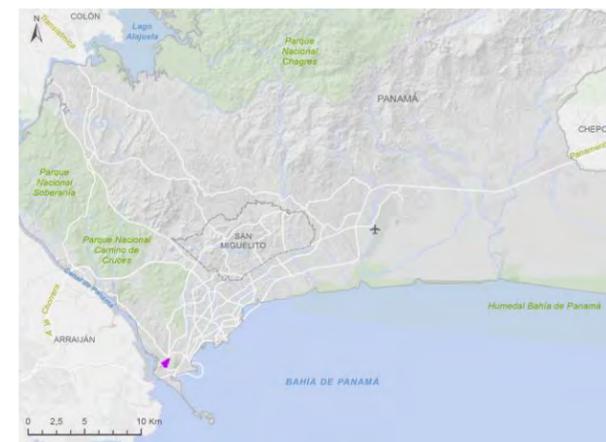
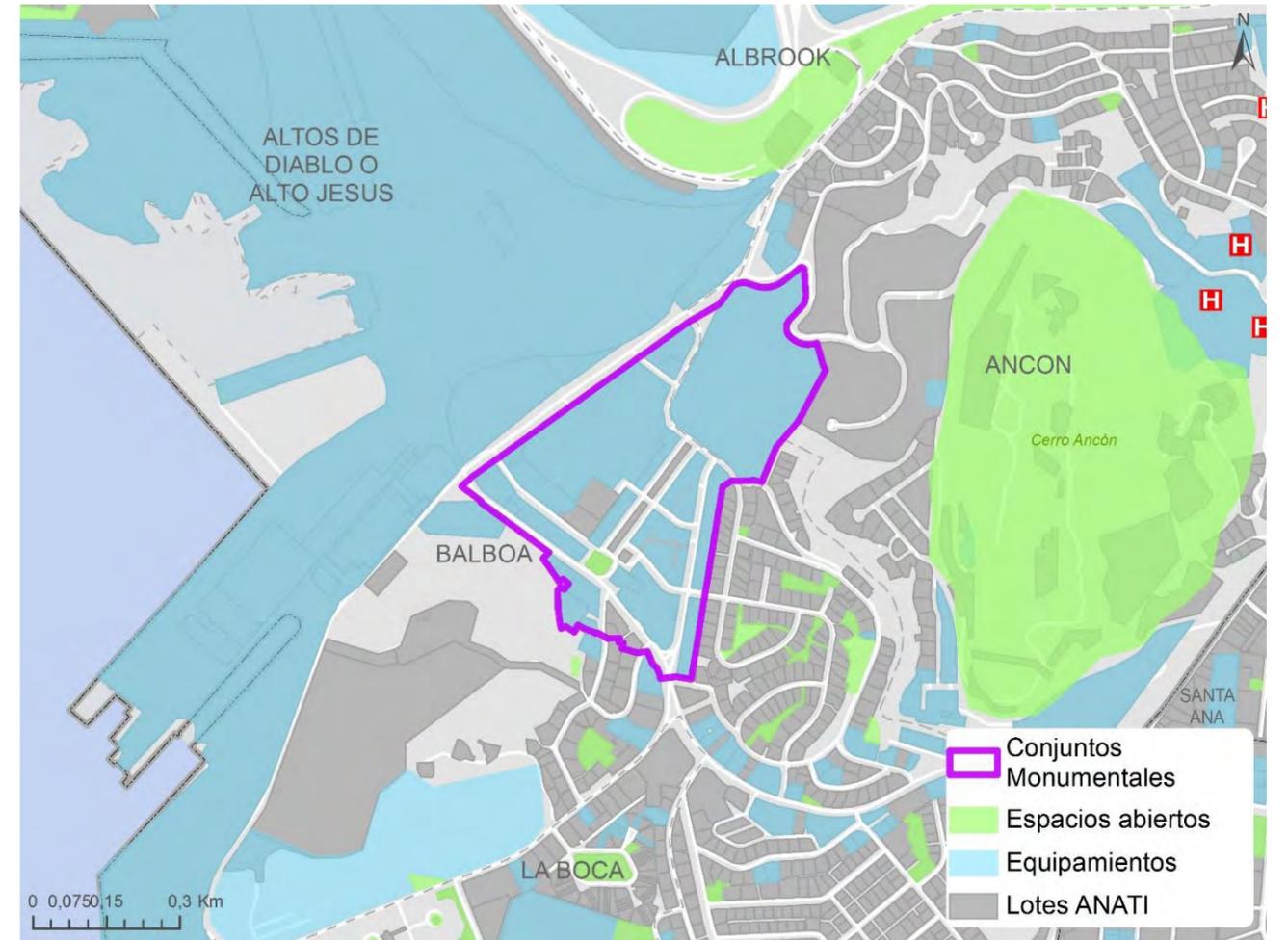
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN - CONJUNTO			FICHA No. PC07
Uso: Varios usos	Nombre: Sitios y las edificaciones situados en un polígono ubicado en los corregimientos de Calidonia y Ancón	Coordenadas: N/A Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Corregimientos de Calidonia y de Ancón
Corregimiento: Calidonia y Ancón	No Finca: No aplica	Propietario: No aplica	Arquitecto: No aplica
PROTECCIÓN LEGAL			
Ley 33 del 22 de agosto del 2016.			

CARACTERÍSTICAS	
<p>Conjunto declarado por ley que presenta características heterogéneas en su tipología arquitectónica y en sus épocas de construcción, pero representan expresiones importantes de la historia de Panamá.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Integridad, Tradición, Histórico local, Ambiental.



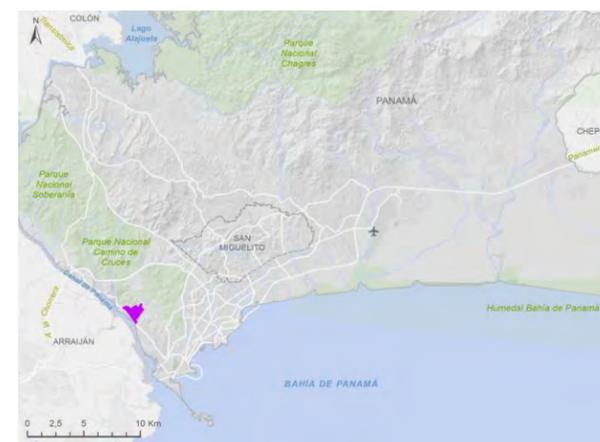
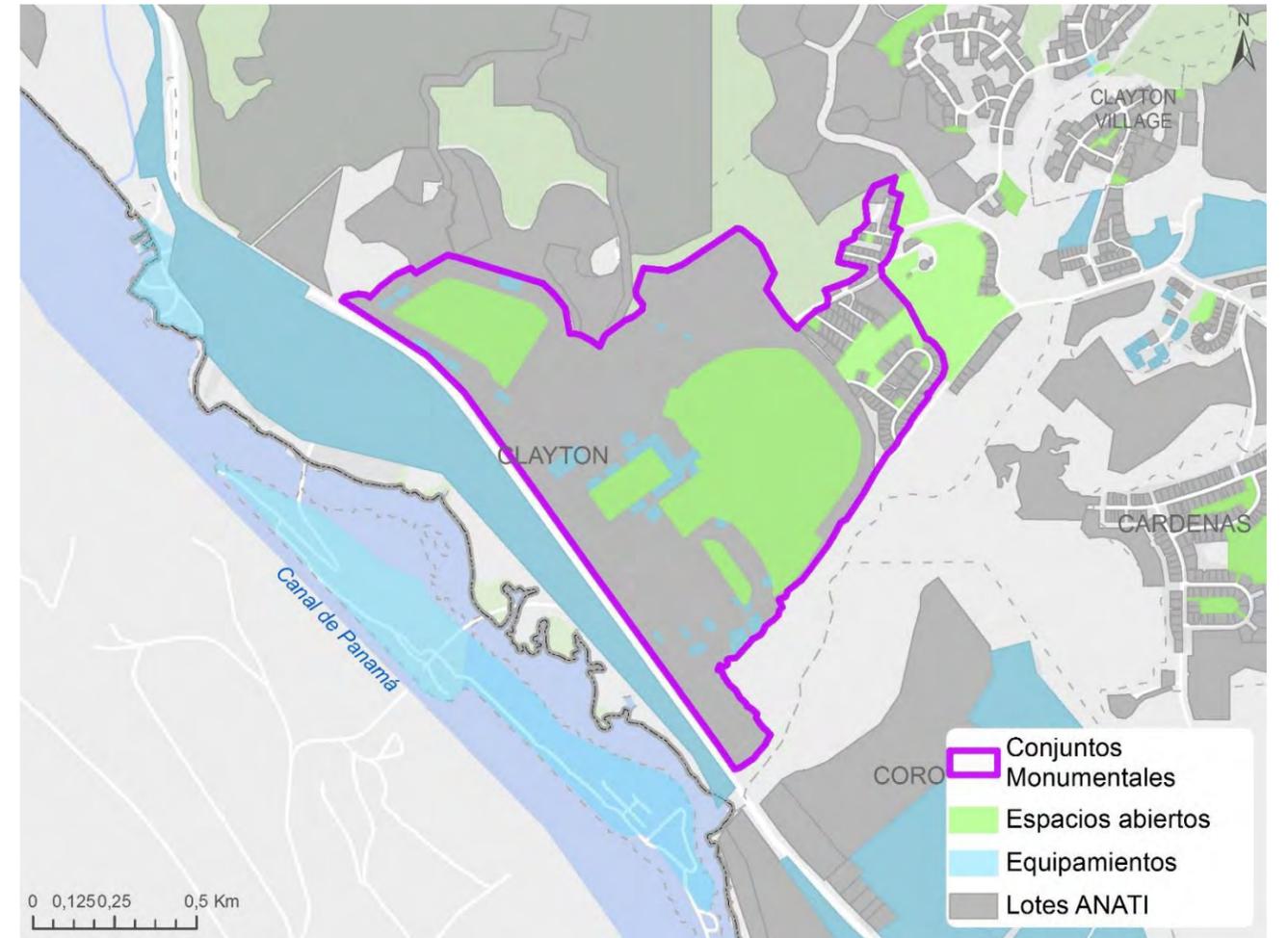
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN - CONJUNTO			FICHA No. PC08
Uso: Varios usos	Nombre: Conjunto de Balboa	Coordenadas: N/A Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Corregimiento de Ancón
Corregimiento: Ancón	No Finca: No aplica	Propietario: No aplica	Arquitecto: William L. Phillips, Austin W. Lord y otros
PROTECCIÓN LEGAL			

CARACTERÍSTICAS	
<p>Esta avenida fue quizás inspirada en otros paseos con el mismo nombre y se construyó entre 1913 y 1915. Está rematada de norte a sur por el Edificio de Correos y Telégrafos Nacionales y el monumento a Goethals. Se rodea de cinco edificios idénticos, todos de hormigón armado y bloques de cemento que fueron diseñados para albergar a los altos funcionarios del Canal de Panamá. Estos presentan las clásicas características de los edificios que se construyeron en la zona, los techos a dos aguas y los amplios aleros. Este paseo de carácter monumental es único en su tipo en el país, con una marcada simetría y direccionalidad visual hacia el edificio de la Administración, que se logra con las palmas reales que lo adornan y lo hicieron ver como símbolo del poder y significado que tuvo en aquella época la Zona del Canal.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Cultural mundial, Singularidad, Tipología, Paisaje Cultural, Tradición, Integridad, Histórico local, Ambiental</p>



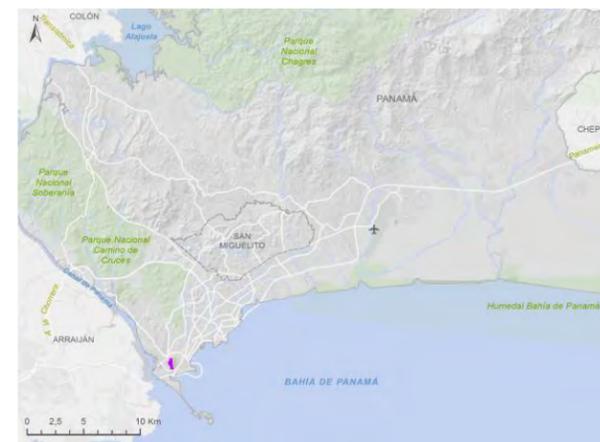
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN - CONJUNTO			FICHA No. PC09
Uso: Varios usos	Nombre: Conjunto Clayton- Ciudad del Saber	Coordenadas: N/A Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Corregimiento de Ancón
Corregimiento: Ancón	No Finca: No aplica	Propietario: No aplica	Arquitecto: Samuel M. Hitt y otros
PROTECCIÓN LEGAL			

CARACTERÍSTICAS	
<p>Este conjunto, que hoy constituye fundamentalmente la sede de la Fundación Ciudad del Saber, comenzó a construirse en el año 1919 y albergaba una de las bases militares más grandes de la Zona del Canal, conocida como Fuerte Clayton. En ella se hallaban residencias, servicios, áreas deportivas, iglesias y toda la infraestructura necesaria para la vida y las actividades que allí se desarrollaban. Los edificios se caracterizan por estar enumerados y constituyen volúmenes arquitectónicos que guardan similitud en su expresión formal. En su generalidad son compactos de tres niveles, incorporan extensos aleros y techos a cuatro aguas. En el área conocida como Soldiers Field se distinguen algunas edificaciones que fueron jerarquizadas en sus accesos con portadas de estilo Art Déco.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Cultural mundial, Tipología, Paisaje Cultural, Tradición, Integridad, Histórico local, Ambiental</p>



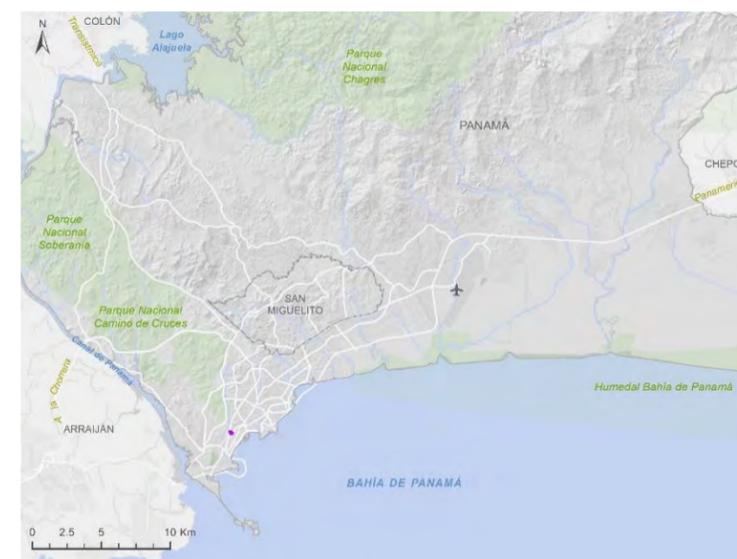
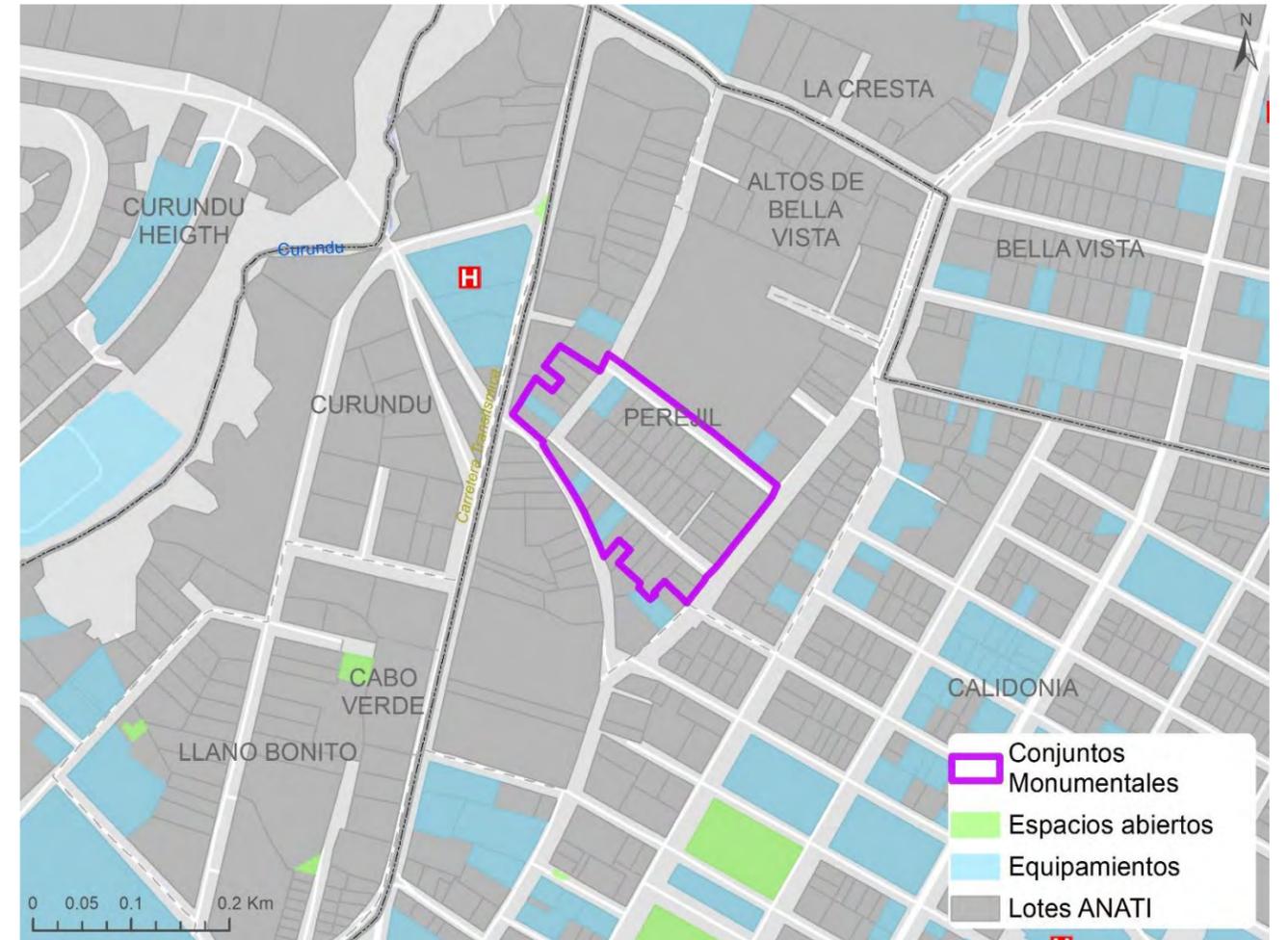
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN - CONJUNTO			FICHA No. PC10
Uso: Varios usos	Nombre: Conjunto Quarry Heights	Coordenadas: N/A Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Corregimiento de Ancón
Corregimiento: Ancón	No Finca: No aplica	Propietario: No aplica	Arquitecto: P. O. Wright
PROTECCIÓN LEGAL			

CARACTERÍSTICAS	
<p>Este conjunto comenzó a construirse a partir de 1914 cuando se instaló en esos predios una base militar norteamericana. Allí se hallan las construcciones de madera más antiguas de la Zona del Canal y se caracterizan por estar elevadas sobre pilotes con amplios porches y techos de láminas acanaladas.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tipología, Integridad, Histórico local, Ambiental</p>

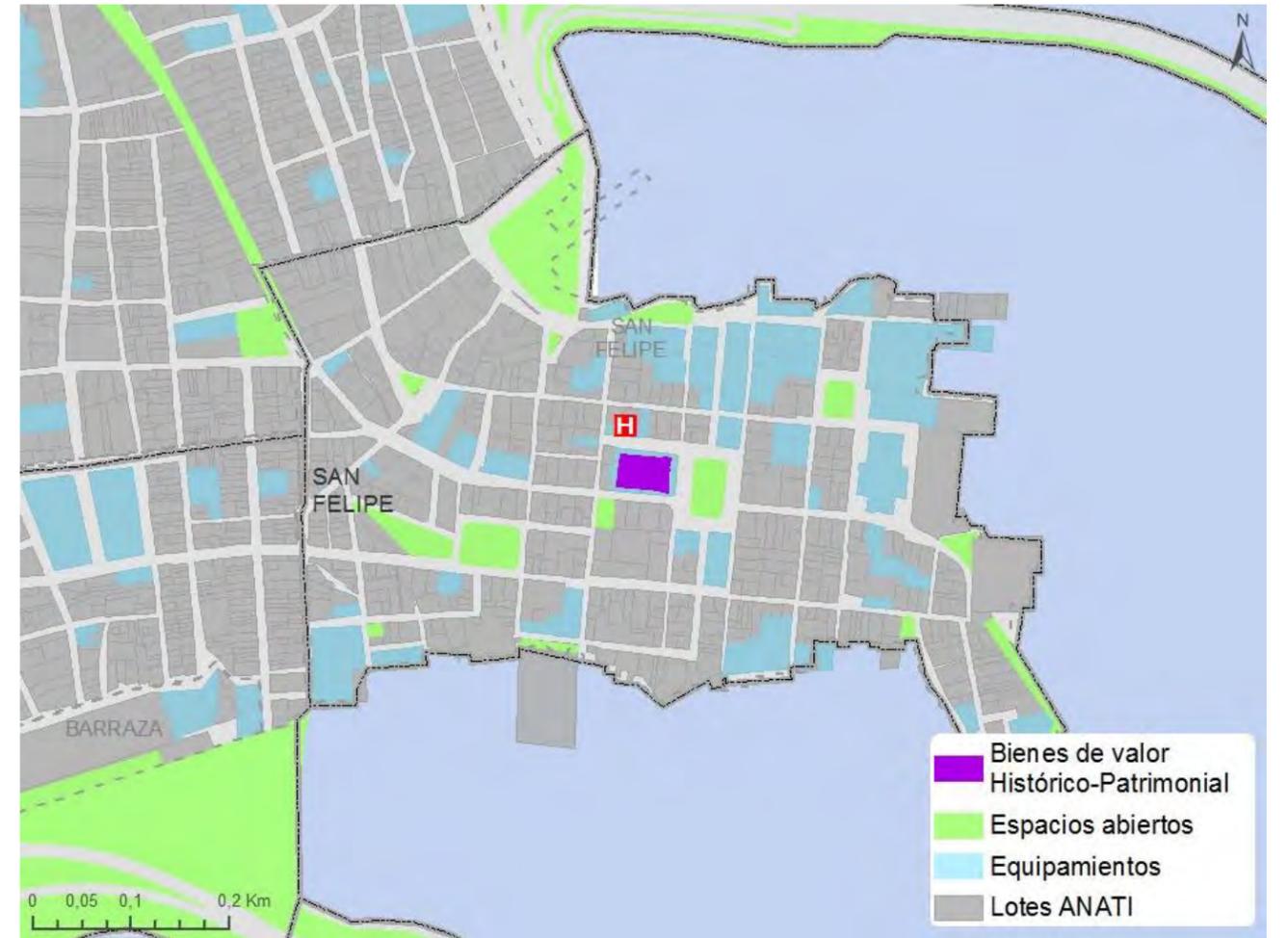


IDENTIFICACIÓN DEL BIEN - CONJUNTO			FICHA No. PC11
Uso: Varios usos	Nombre: Conjunto Perejil	Coordenadas: N/A Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: No aplica
Corregimiento: Calidonia	No Finca: No aplica	Propietario: No aplica	Arquitecto: No aplica
PROTECCIÓN LEGAL			

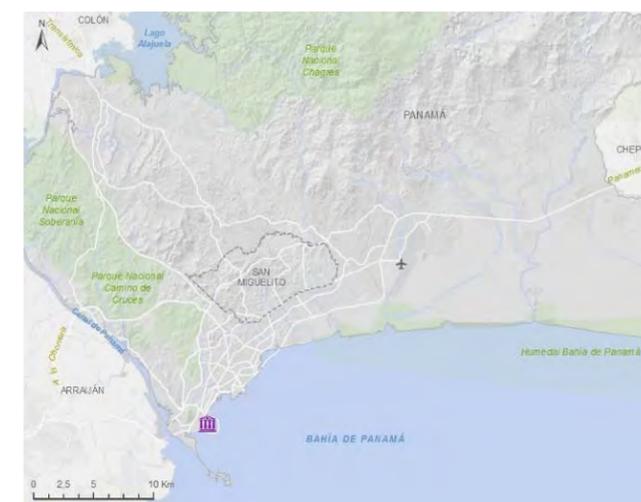
CARACTERÍSTICAS	
<p>A pesar de que en este espacio existen algunas edificaciones e intervenciones recientes, este conjunto se destaca por su homogeneidad ambiental, por la pervivencia de alturas originales, fundamentalmente planta baja con uno o dos altos. En general pudiera percibirse como un muestrario concentrado de los edificios de apartamentos desarrollados a mediados y finales de la década del 30 que tomaron los elementos arquitectónicos del estilo “bellavistino” y que en este espacio ha generado un paisaje histórico desde el punto de vista arquitectónico.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Histórico local, Ambiental



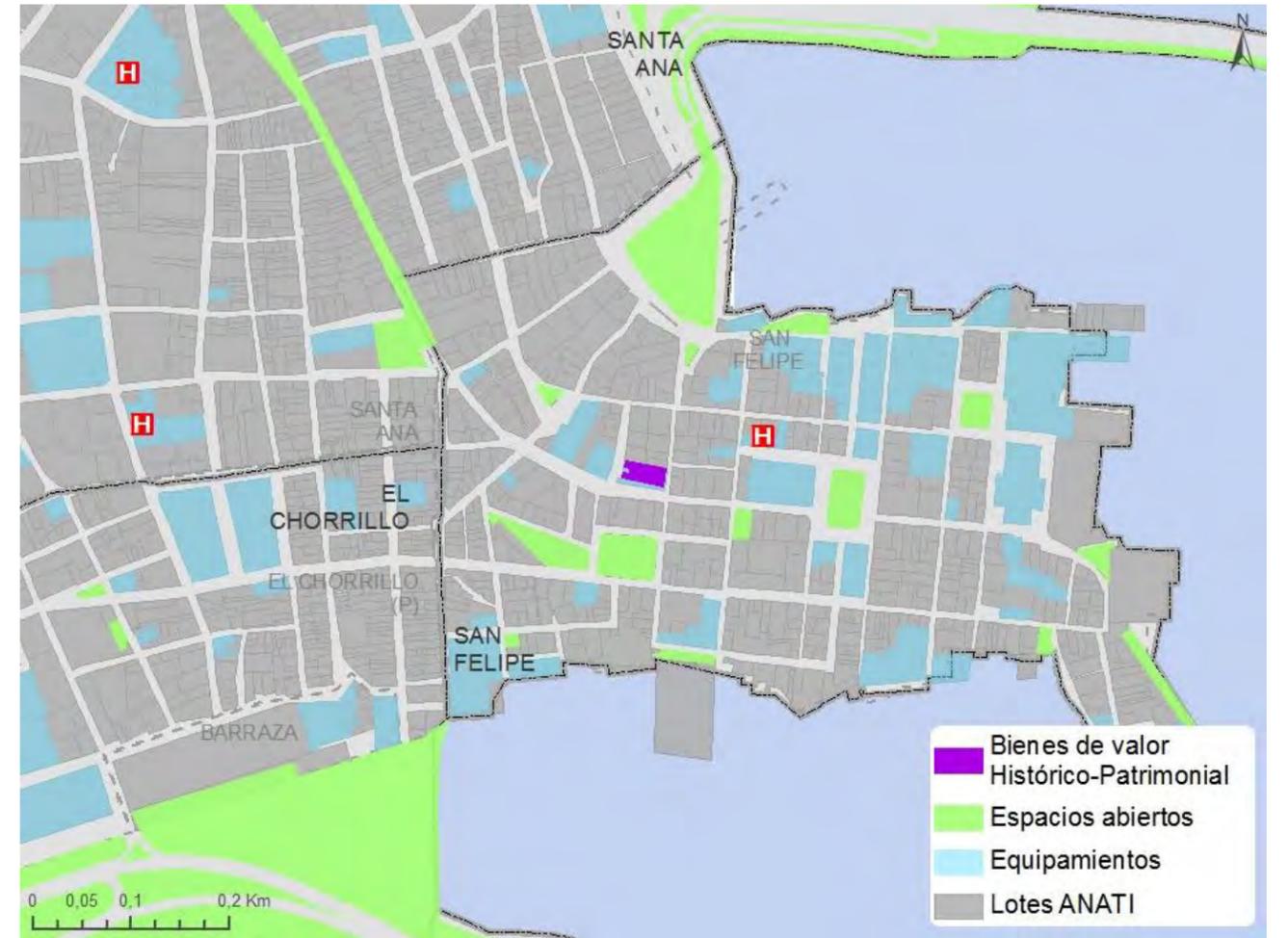
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0101
Uso: Religioso	Nombre: La catedral Metropolitana	Coordenadas: 661031.00, 989935.00 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle 7 Este, entre avenida Central y Pedro J. Sosa, frente a la plaza de la Independencia.
Corregimiento: San Felipe	No Finca: No disponible	Propietario: Arquidiócesis de Panamá	Arquitecto: Nicolás Rodríguez y Otros
PROTECCION LEGAL			
Ley 68 del 11 de junio de 1941			



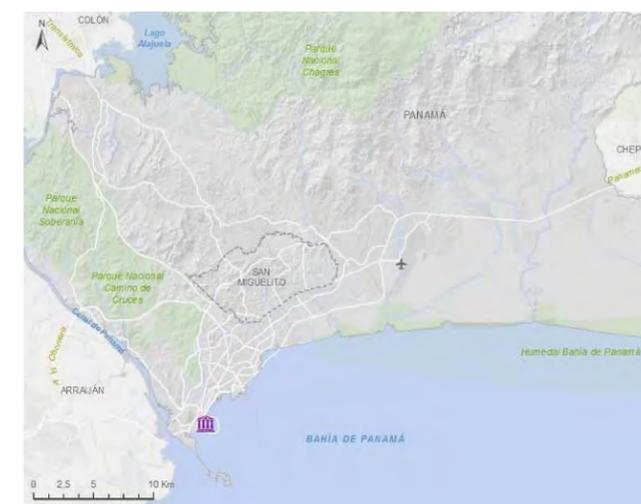
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
Es la principal iglesia del Casco Antiguo, construida a partir de 1674, de características sobrias y espaciosa, es un ejemplo importante de la arquitectura religiosa del siglo XVII y XVIII.	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Cultural Mundial, Tipológico, Paisaje cultural, Tradición, Histórico local, Ambiental.



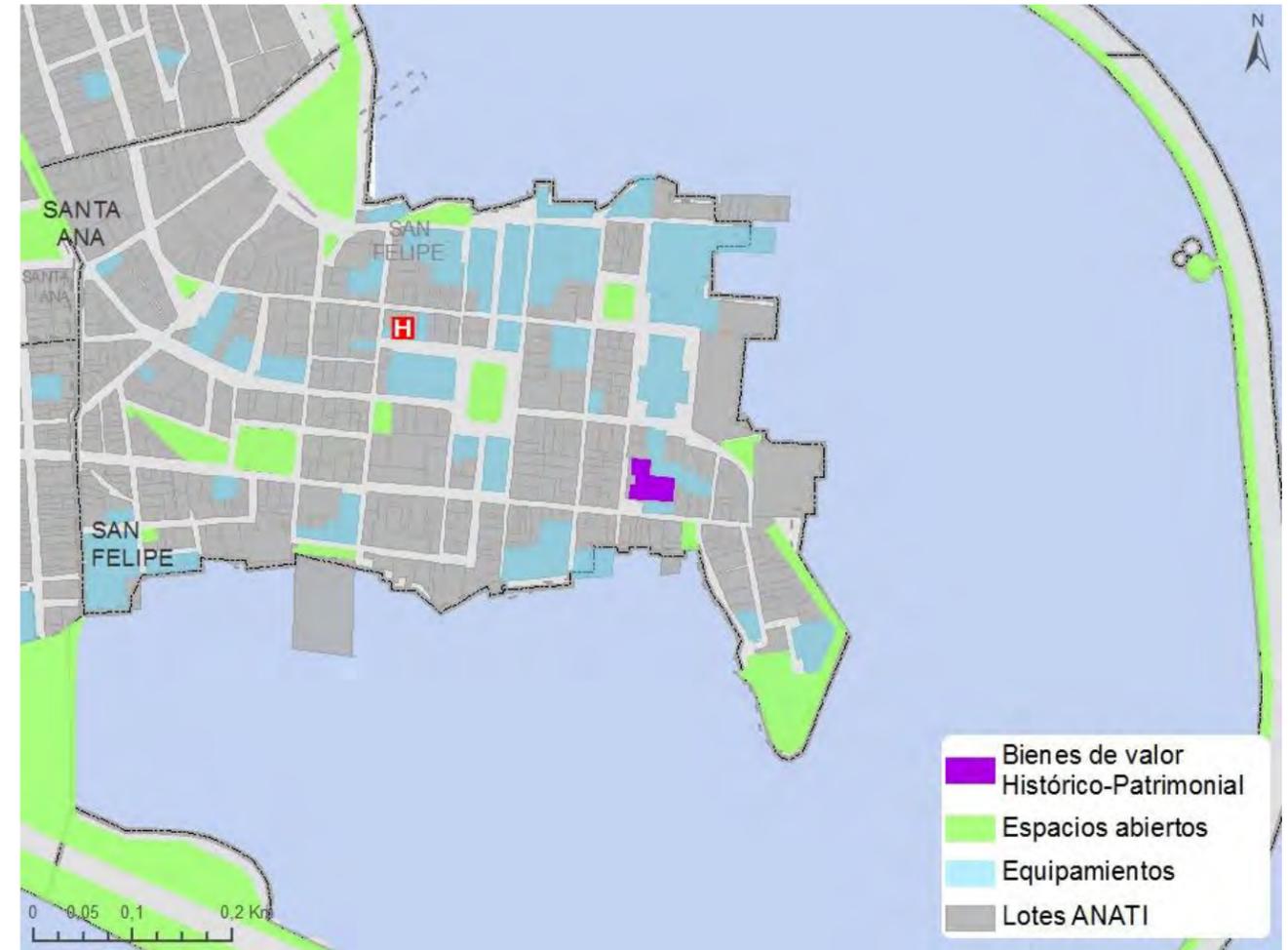
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0102
Uso: Religioso	Nombre: Iglesia de la Merced	Coordenadas: 660882.00 , 989944.00 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Central y calle 10
Corregimiento: San Felipe	No Finca: 765 5664	Propietario: Religiosos Mercedarios	Arquitecto: Desconocido
PROTECCION LEGAL			
Decreto de Gabinete 672 del 26 de noviembre de 1954.			



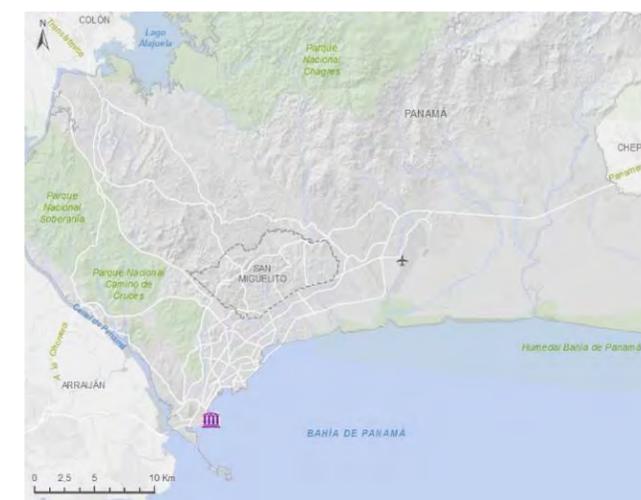
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Es una de las primeras construcciones ejecutadas en la ciudad luego de su traslado en 1673 y constituye un ejemplo representativo de la arquitectura del siglo XVI y XVII. Su cubierta en madera a par e hilera es el único ejemplo que se mantiene íntegro de este tipo de estructura en un edificio religioso dentro del Casco Antiguo.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Cultural Mundial, Tipológico, Paisaje cultural, Tradición, Histórico local, Ambiental.</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0103
Uso: Institucional / Cultural	Nombre: El Arco Chato de la iglesia de Santo Domingo.	Coordenadas: 661241.00 , 989815.00 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida A y calle 3, Convento de Santo Domingo
Corregimiento: San Felipe	No Finca: 7866 3847 15966	Propietario: Autoridad de Turismo de Panamá	Arquitecto: Hildegard Vásquez y Daniel Young. Restauración del Arco Chato: Arq. Raúl Murillo. Restauración de la iglesia y fachadas: Carlos Flores Marini.
PROTECCION LEGAL			
Ley 68 del 11 de junio de 1941			



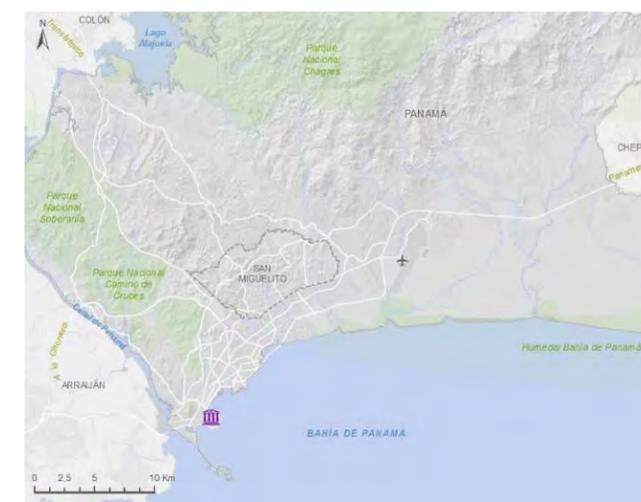
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Es un ejemplo importante de la arquitectura conventual de los siglos XVII y XVIII, su claustro es de fácil lectura, es muy probable que parte de su fachada lateral haya sido desmontada y trasladada desde Panamá Viejo hasta el lugar actual. El Arco Chato es un símbolo de identidad nacional elemento que sostenía el coro de la iglesia.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Cultural Mundial, Tipológico, Paisaje cultural, Tradición, Histórico local, Ambiental.



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0104
Uso: Institucional	Nombre: Cancillería y Salón Bolívar	Coordenadas: 661253.44 , 990025.45 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle 3
Corregimiento: San Felipe	No Finca: 23998 25703	Propietario: La Nación	Arquitecto: El hermano Ernesto de la orden de los hermanos Cristianos, Alvaro González Claire y Raúl Murillo
PROTECCION LEGAL			
Ley 63 del 6 de junio de 1941.			



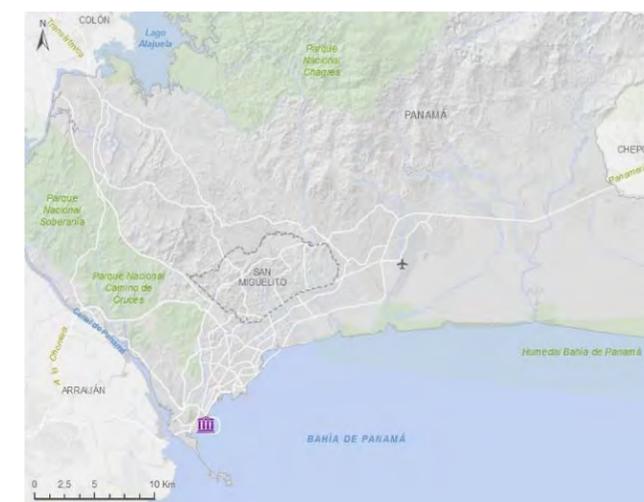
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Este edificio ha sufrido diferentes transformaciones desde el siglo XVIII, fue uno de los conventos más grandes de la ciudad. (San Francisco) En su interior se encuentra el Salón Bolívar, lugar donde se celebró en 1862 el Congreso Anfictiónico convocado por Simón Bolívar.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Cultural Mundial, Tipológico, Paisaje cultural, Tradición, Histórico local, Ambiental.</p>



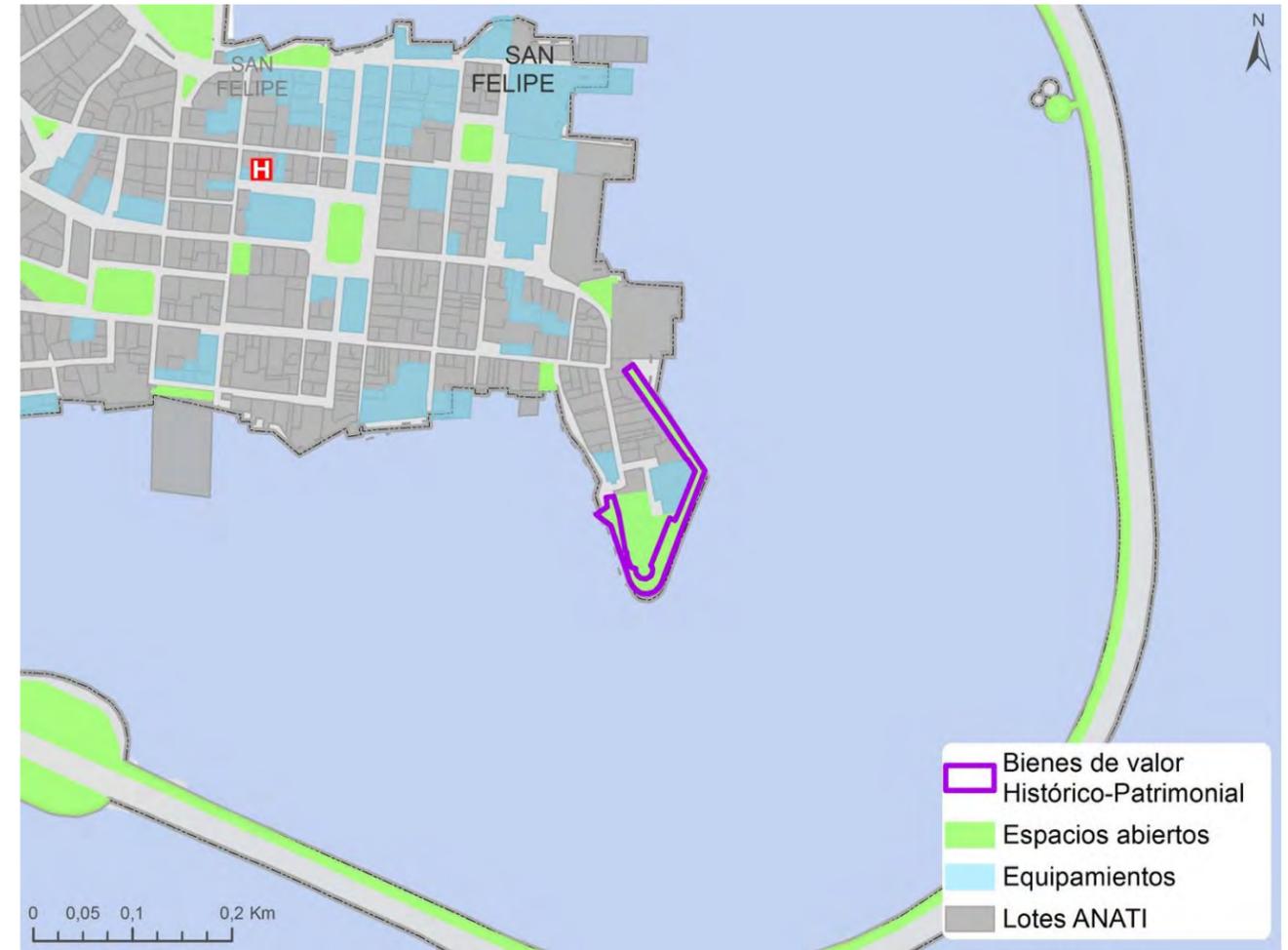
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0105
Uso: Espacio público	Nombre: Ruinas de la Antigua Muralla de la Ciudad de Panamá	Coordenadas: 660778.00 , 989872.00 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida A, calle 10, calle Ricardo Arias y calle 11A
Corregimiento: San Felipe	No Finca: 8510	Propietario: Autoridad de Turismo de Panamá	Arquitecto: Desconocido
PROTECCION LEGAL			
Decreto 537 del 22 de octubre de 1954			



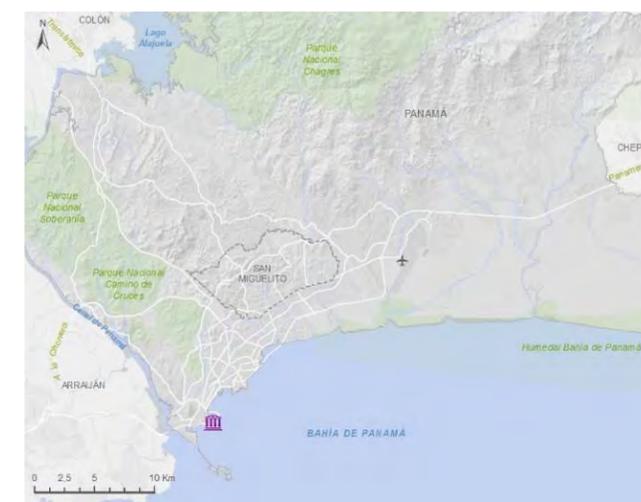
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Baluartes Mano de Tigre. Es uno de los pocos restos visibles de la muralla que poseía la ciudad en su tramo terrestre. Es una muestra importante de construcción masiva de mampostería, refleja el carácter amurallado de la antigua ciudad.</p>	
<p>Estado de Conservación: Regular estado de conservación</p>	<p>Criterios: Cultural Mundial, Tipológico, Paisaje cultural, Histórico local, Ambiental.</p>



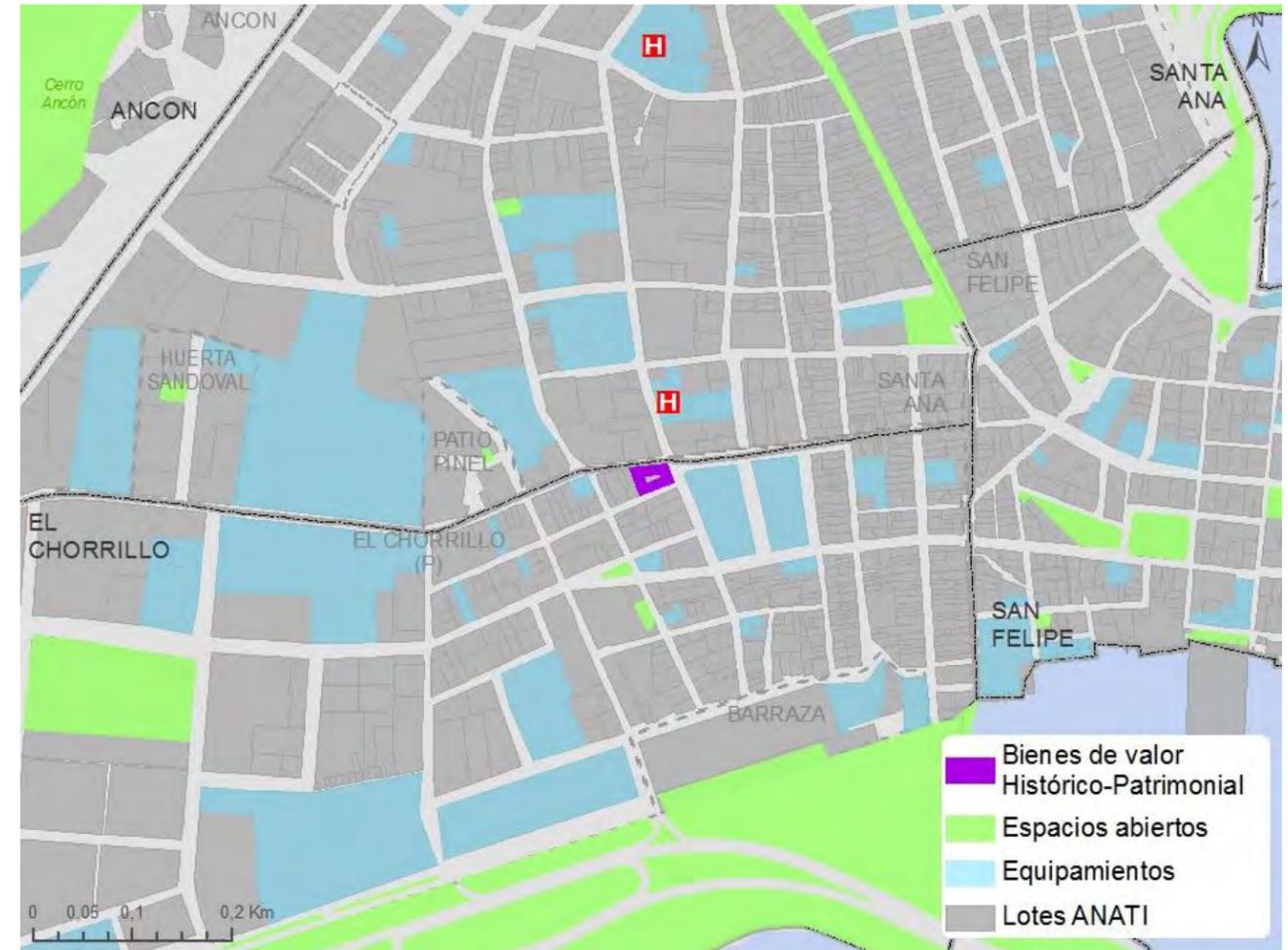
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0106
Uso: Espacio público	Nombre: Conjunto de Obras que Forman las Murallas que Rodean la Plaza de Francia	Coordenadas: 661392.50 , 989578.59 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Plaza de Francia
Corregimiento: San Felipe	No Finca: 321003	Propietario: La Nación	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			
Ley 2 del 8 de enero de 1920.			



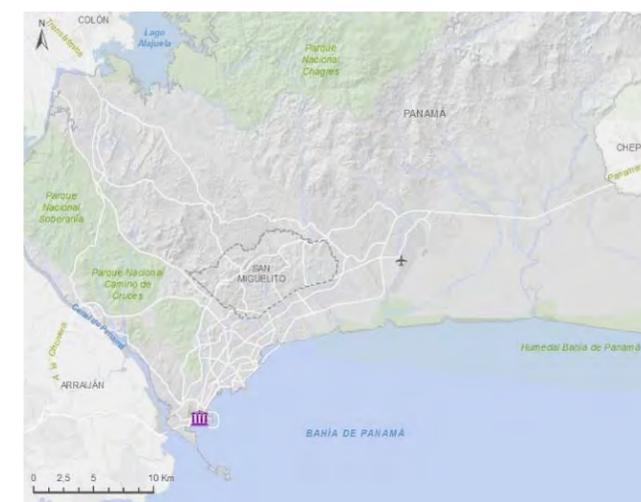
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
Estas obras constituyen parte importante de los restos de la muralla que rodeó y protegió la ciudad de Panamá desde su traslado de Panamá La Vieja.	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Histórico local, Ambiental.



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0201
Uso: Residencial	Nombre: Edificio Vaticano	Coordenadas: 660375.33 , 989927.54 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle B y calle Pedro de Obarrio
Corregimiento: El Chorrillo	No Finca: 1451	Propietario: No disponible	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			



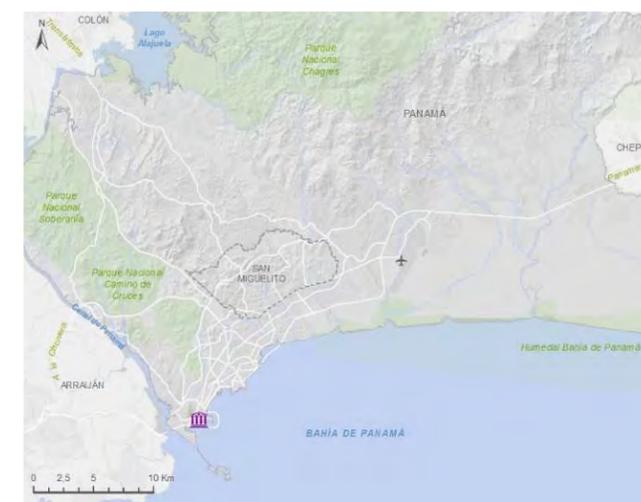
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Es uno de los mejores ejemplos de casas de alquiler de construcción mixta que se desarrollaron en la década de 1920, las cuales presentaban mejores estándares que los anteriores caserones de inquilinato.</p>	
Estado de Conservación: Regular estado de conservación	Criterios: Tipológico, Ambiental.



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0202
Uso: Institucional	Nombre: Mercado de Avenida A	Coordenadas: 660327.00 , 989823.00 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida A y calle Juan A. Mendoza
Corregimiento: El Chorrillo	No Finca: 8390	Propietario: No disponible	Arquitecto: Rogelio Navarro
PROTECCION LEGAL			



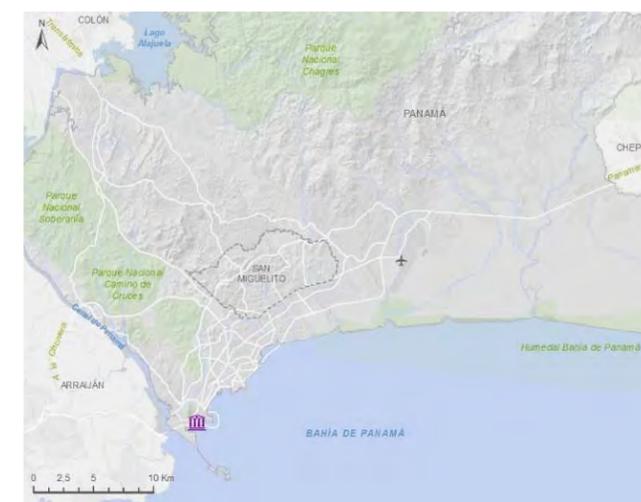
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Edificio del año 1937. Representa dentro del contexto que lo alberga, un hito arquitectónico y ambiental logrado por su peculiar alero de hormigón armado en forma de visera y sus formas curvas con influencias del expresionismo y del Streamline Style.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Ambiental.



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0203
Uso: Residencial	Nombre: Edificio Pesé	Coordenadas: 660139.53 , 989626.95 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle 21 Oeste con calle 20 de diciembre
Corregimiento: El Chorrillo	No Finca: 2050	Propietario: No disponible	Arquitecto: Rosa Palacio
PROTECCION LEGAL			

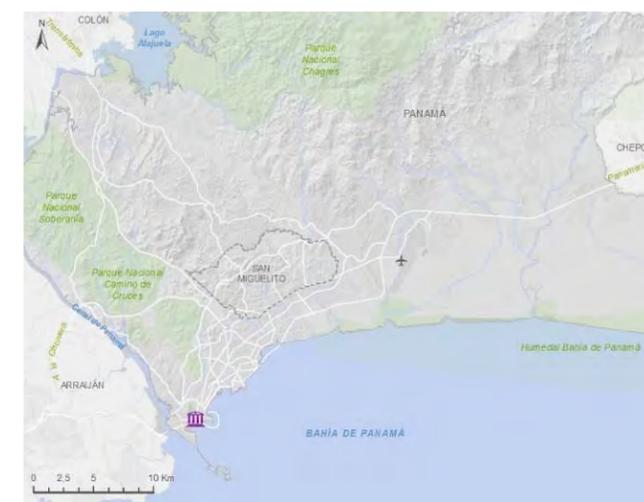
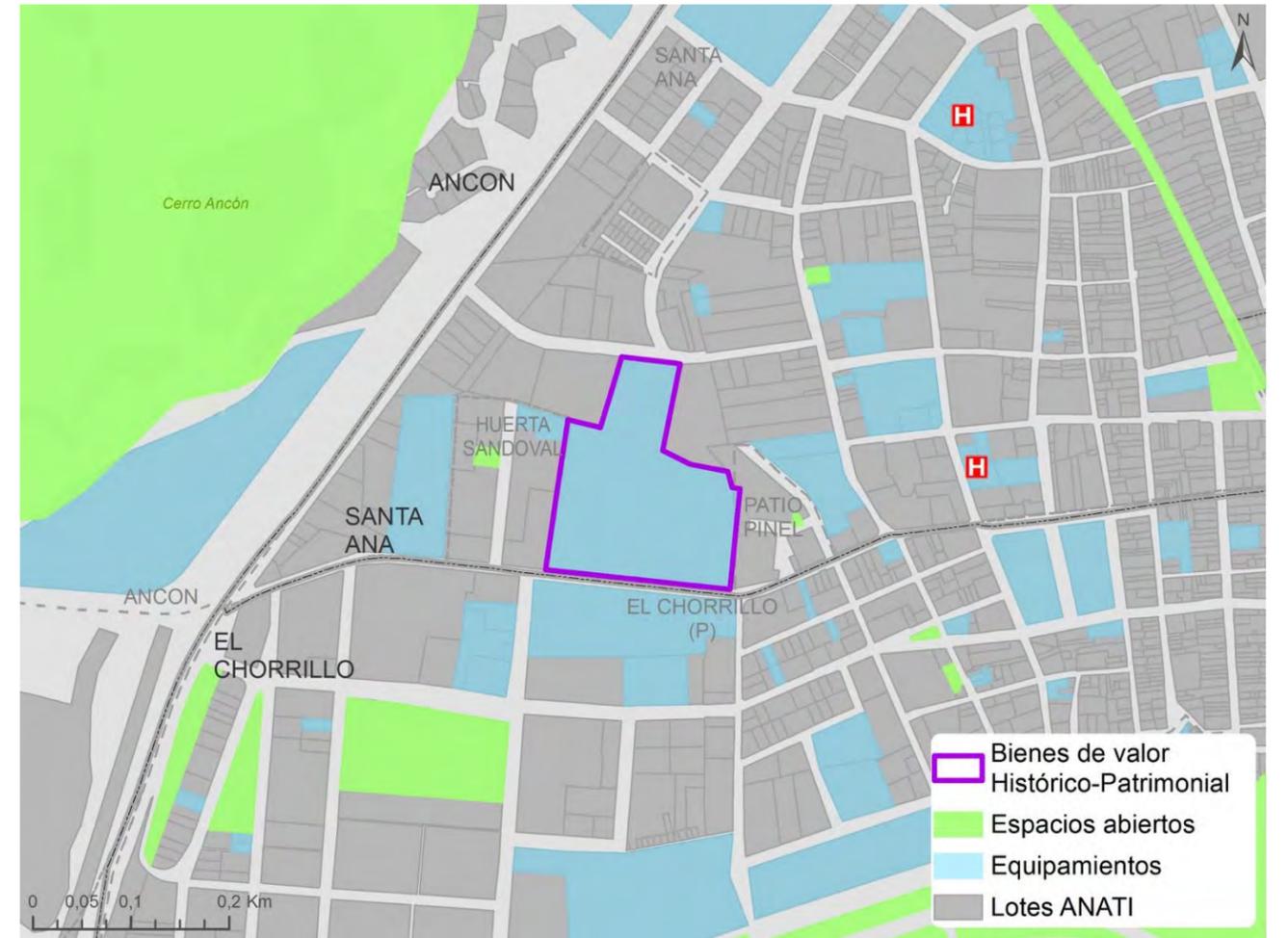


CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Es el mejor conservado de la serie de edificios multifamiliares construidos por el Banco de Urbanización y Rehabilitación. Fue edificado en 1948 con un lenguaje racionalista que logró a través de la escala y las formas arquitectónicas integrar armónicamente el edificio dentro de su entorno urbano.</p>	
Estado de Conservación: Regular estado de conservación	Criterios: Tipológico, Ambiental.



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0301
Uso: Espacio público	Nombre: Cementerio Amador	Coordenadas: 660034.68 , 989877.13 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle B
Corregimiento: Santa Ana	No Finca: 4296	Propietario: Municipio de Panamá	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			

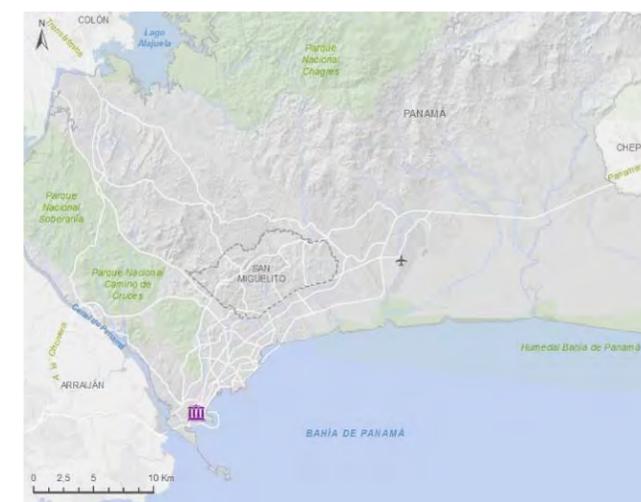
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
Se estableció a partir de 1818, cuenta con un interesante repertorio de arquitectura funeraria monumental neogótica y neorrománica.	
Estado de Conservación: Regular estado de conservación	Criterios: Cultural mundial, Tipológico, Tradición.



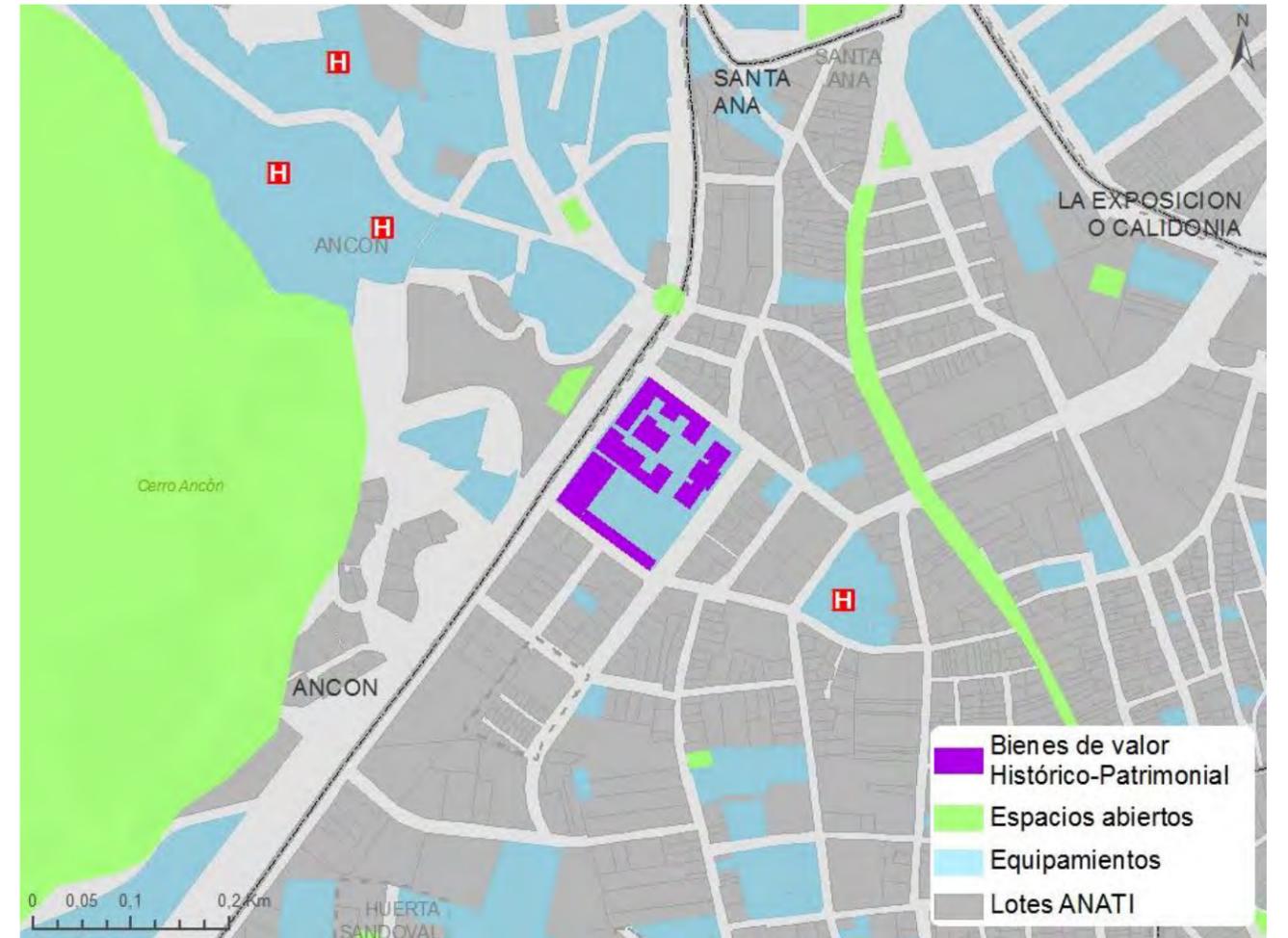
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0302
Uso: Residencial	Nombre: Urbanización el Trapiche	Coordenadas: 660102.67 , 990293.947 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle Darién y Juan B. Sosa
Corregimiento: Santa Ana	No Finca: 53714	Propietario: Varios	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			



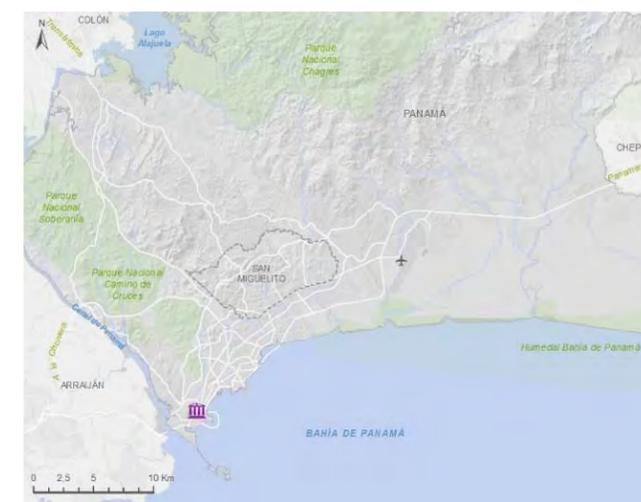
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Este complejo urbano destinado inicialmente para clase media constituye un caso peculiar dentro de la imagen urbana de la ciudad. Mediante la conjugación de gran variedad de estilos y tipos arquitectónicos, amplios portales y balcones, logra una expresión formal muy pintoresca que lo distingue.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Integridad.



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0303
Uso: Educativo	Nombre: Edificio del Instituto Nacional de Panamá	Coordenadas: 660169.0499,990499.4236 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle Estudiante, entre calle H y calle I
Corregimiento: Santa Ana	No Finca: No disponible	Propietario: No disponible	Arquitecto: Gennaro Ruggieri
PROTECCION LEGAL			
Decreto de Gabinete 18 del 28 de enero de 1971			



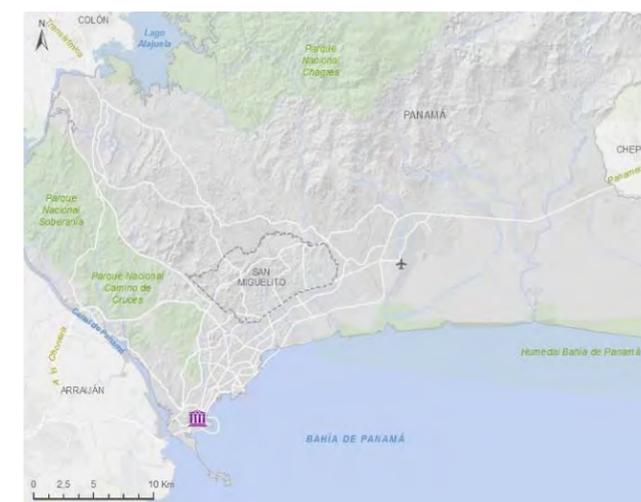
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>En el momento de su inauguración en 1911 fue considerada la escuela más monumental del país. Está formada por 5 edificios organizados en torno a un patio interior. Constituye un valioso ejemplar de la arquitectura ecléctica panameña en el que son incorporados en el edificio principal, elementos decorativos propios del estilo como las esculturas monumentales de bronce, los relieves alegóricos, el almohadillado, dando realce a la estructura mixta de piedras y hormigón armado. Este conjunto arquitectónico, además, constituye un símbolo de la historia de Panamá dentro su lucha por la recuperación de la Zona del Canal.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Cultural Mundial, Tipológico, Tradición, Histórico local.



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0304
Uso: Residencial / Comercial	Nombre: Edificio Halphen	Coordenadas: 660193.10 , 990353.94 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle H, entre calle Estudiante y avenida Ancón
Corregimiento: Santa Ana	No Finca: 8150 10185	Propietario: Varios	Arquitecto: Jesús María Sosa y Luis Caselli
PROTECCION LEGAL			

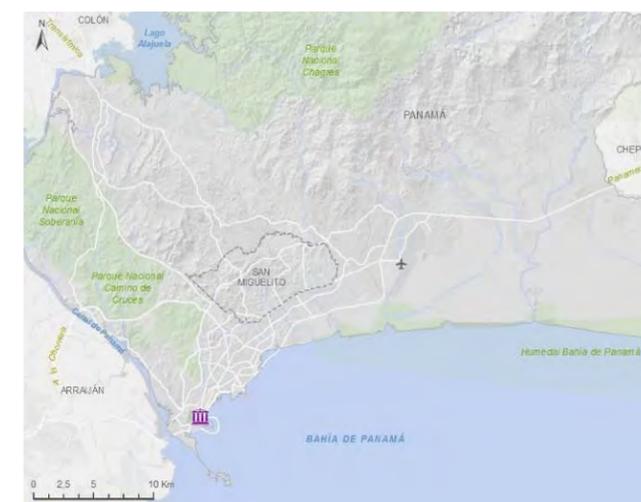


CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Este edificio construido entre 1936 y 1937 es uno de los ejemplares mejor conservados de la arquitectura moderna temprana de Panamá, con formas bien definidas en su fachada y un diseño planimétrico muy funcional que demuestran su fuerte carácter racionalista.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Integridad.



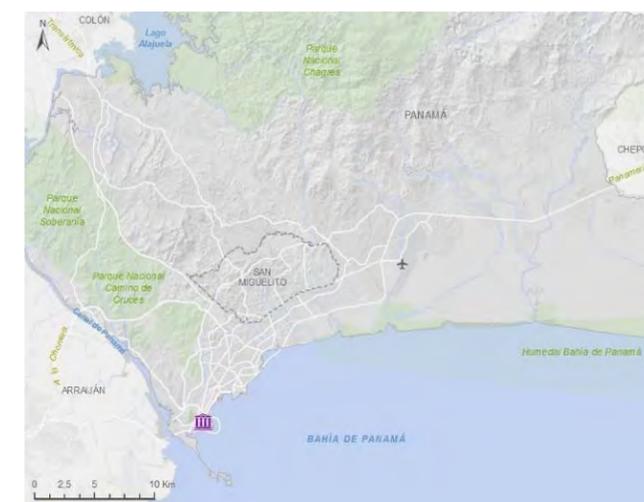
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0305
Uso: Comercial	Nombre: Banco Nacional de avenida Central	Coordenadas: 660440.18 , 990440.73 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Central y calle 17 Oeste
Corregimiento: Santa Ana	No Finca: 12804	Propietario: No disponible	Arquitecto: Wright & Schay
PROTECCION LEGAL			

CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Costruido en 1918, constituye un singular e interesante edificio de valores arquitectónicos desde el punto de vista espacial y decorativo en que se mezclan dos estilos que habían sido recientemente adoptados por Panamá, el Art Déco y el Streamline Style.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tipológico, Histórico local.</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0306
Uso: Religioso	Nombre: Iglesia de Santa Ana	Coordenadas: 660592.60, 990091.69 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Parque de Santa Ana
Corregimiento: Santa Ana	No Finca: No disponible	Propietario: No disponible	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			
Ley 29 del 17 de septiembre de 1980.			

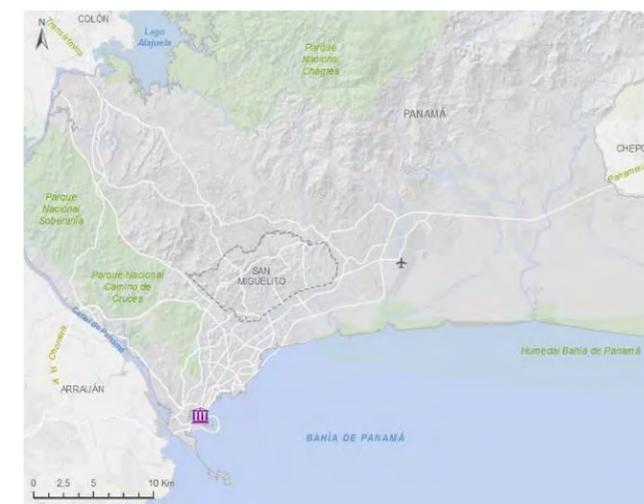
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Esta iglesia se construyó en el siglo XVIII para remplazar la vieja iglesia de madera que se había erigido extramuros en el período colonial. Ha sufrido numerosas intervenciones a lo largo de su historia que no han modificado su aspecto colonial arcaico.</p>	
Estado de Conservación: Regular estado de conservación	Criterios: Tipológico, Histórico local.



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0307
Uso: Mixto	Nombre: Edificio Kodak	Coordenadas: 660456.22, 990091.69 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Central y calle 17 Oeste
Corregimiento: Santa Ana	No Finca: 970	Propietario: No disponible	Arquitecto: Wright & Schay y Harold Sander (proyecto original) Mallol y Wolfschoon (reforma de planta baja)
PROTECCION LEGAL			



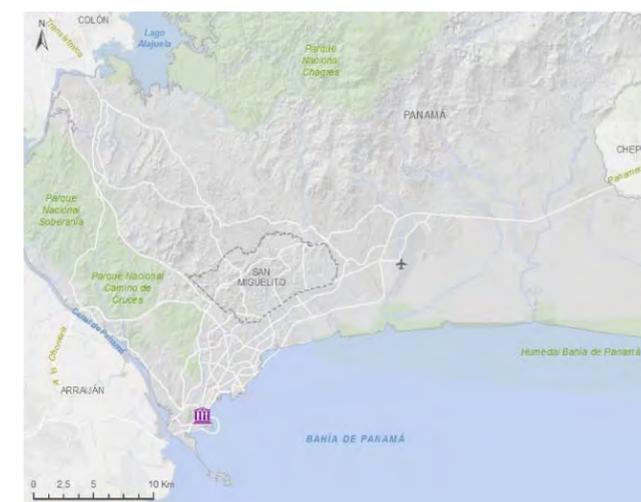
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Fue construido en 1946 y es considerado uno de los edificios de la vanguardia postmodernista en Panamá, con formas alusivas al Art Déco, al expresionismo alemán y el Stream Style .</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Histórico local.



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0308
Uso: Residencial	Nombre: Multifamiliares de avenida B	Coordenadas: 660601.41, 990606.95 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida B y avenida Balboa
Corregimiento: Santa Ana	No Finca: 31084 32425	Propietario: Varios	Arquitecto: Proyecto del Departamento de Planeamiento Regional y del Plano Regulador del IVU
PROTECCION LEGAL			

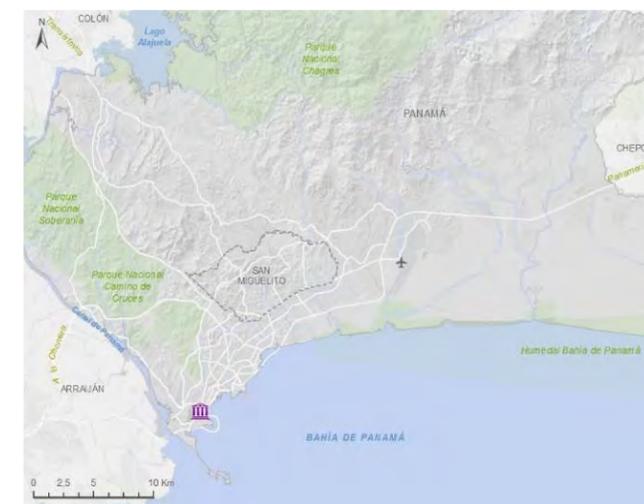


CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Edificados entre 1964 y 1965, estos edificios multifamiliares constituyen unos de los escasos ejemplares que fueron realizados en Panamá siguiendo la idea de construir edificios de diseño estandarizado, cuando se difundió el concepto internacional del "superbloque" para las viviendas de interés social.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Singularidad, Tipológico, Histórico local.



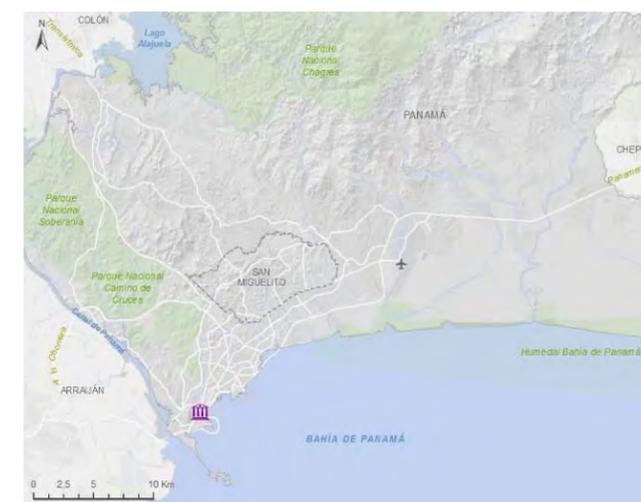
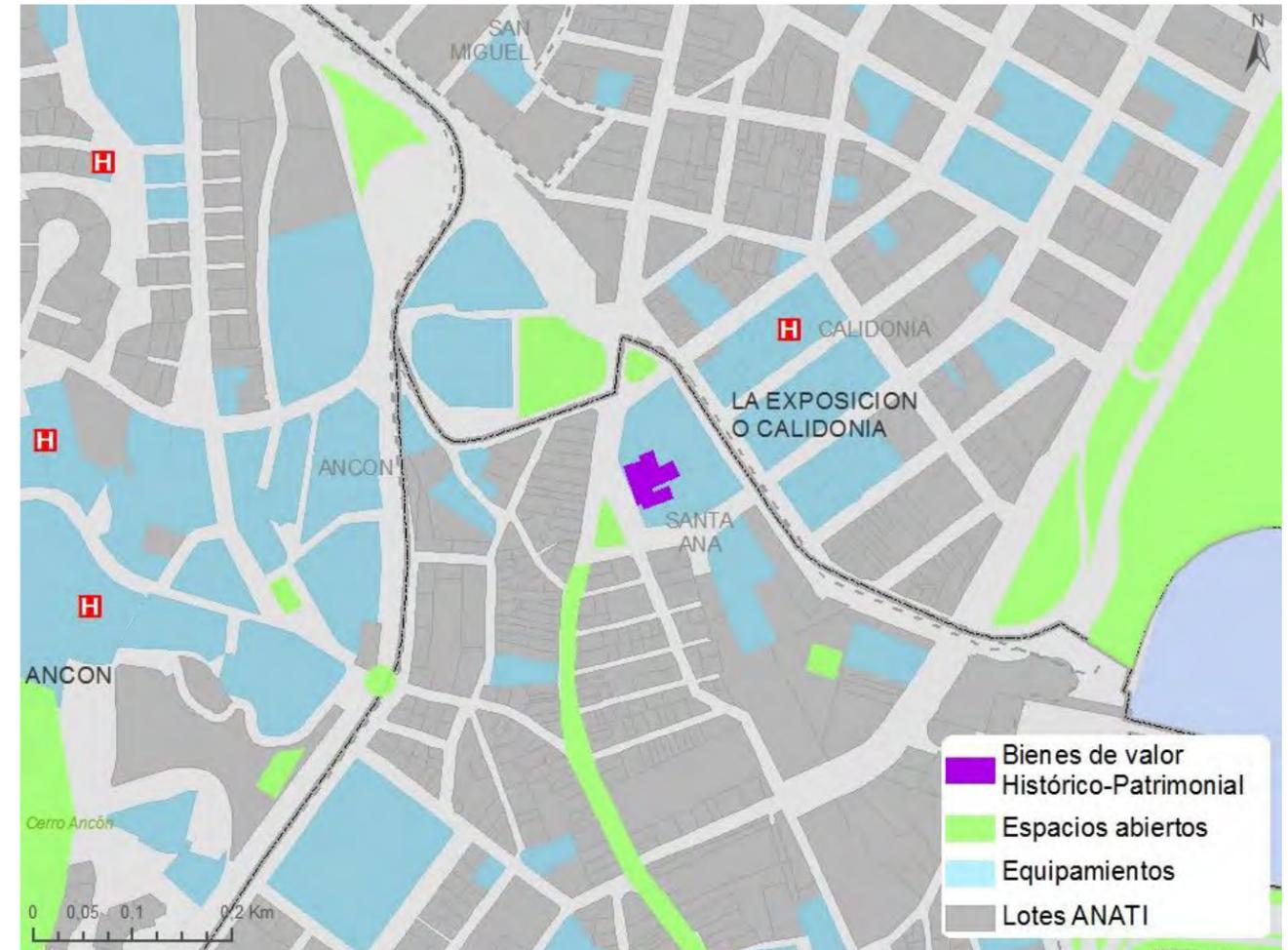
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0309
Uso: Espacio público	Nombre: Plaza 5 de Mayo	Coordenadas: 660403.00 , 990806.00 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Entre Avenida Central y avenida B
Corregimiento: Santa Ana	No Finca: No disponible	Propietario: Municipio de Panamá	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			
Ley 33 del 22 de agosto de 2006.			

CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Este espacio constituye un hito espacial y paisajístico dentro del contexto urbano en que está enclavada. Su forma singular es generada con la desembocadura de dos vías, está rodeada de algunos edificios de carácter monumental como la antigua estación de Ferrocarril y el primer hotel internacional. En ella se encuentra el monumento conmemorativo a los bomberos muertos en la Explosión del llamado Polvorín. Además ha sido escenario de múltiples acontecimientos que han mascardo la historia de la nación.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Cultural Mundial, Tradición, Histórico local, Ambiental.

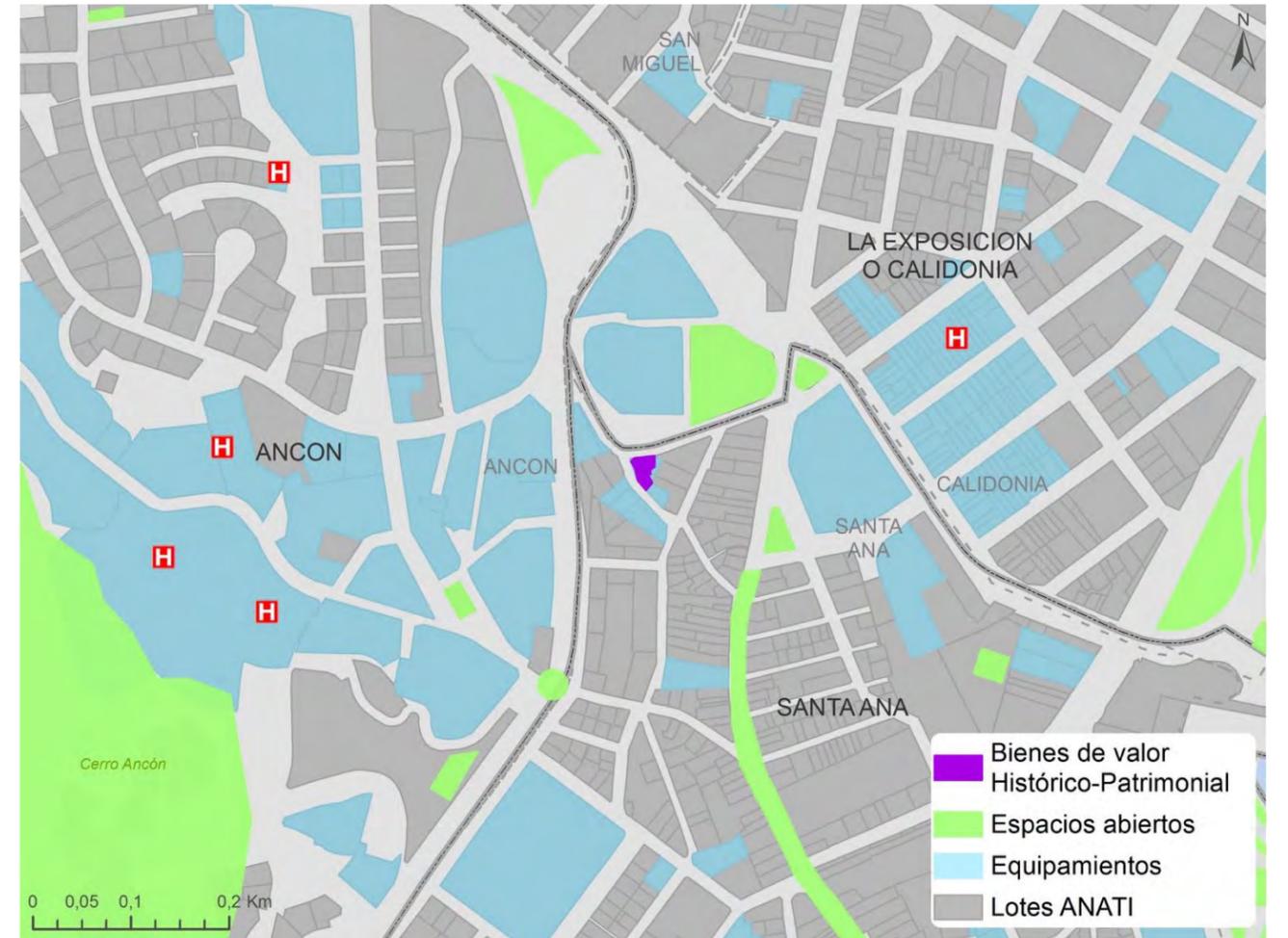


IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0310
Uso: Cultural - recreativo	Nombre: El Inmueble que Alberga el Museo Antropológico Reina Torres de Arauz (antigua Estación de Ferrocarriles)	Coordenadas: 660438.00 , 990852.00 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida B frente a la Plaza 5 de Mayo
Corregimiento: Santa Ana	No Finca: 2342	Propietario: La Nación	Arquitecto: H.E. Barlett
PROTECCION LEGAL			
Ley 33 del 22 de agosto de 2016.			

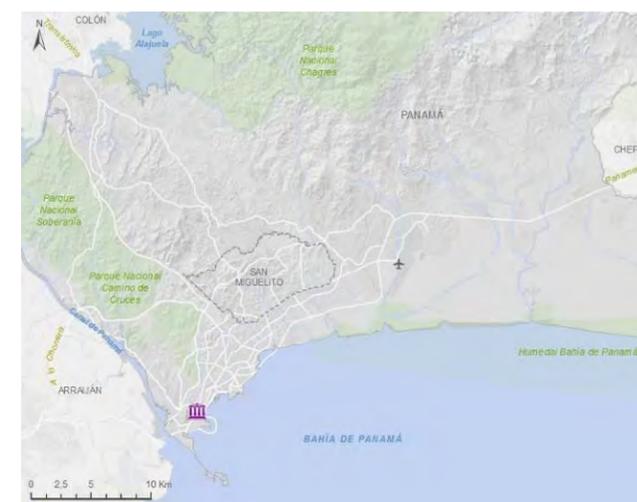
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Edificio construido entre 1912 y 1913, es un caso singular dentro de la arquitectura neoclásica de Panamá de principios de siglo, con elementos clásicos como las columnas toscanas de doble altura, las balaustradas, los frontones triangulares coronados con sendos relojes públicos. La estación era un enclave zoneita dentro de la ciudad de Panamá y constituye un interesante caso de adaptación de la arquitectura foránea como es el caso de la estación neoyorquina con un gran pórtico central que al reproducirse en Panamá, en lugar de uno, coloca dos accesos debido al rígido sistema de diferenciación de castas que existía en la Zona del Canal.</p>	
<p>Estado de Conservación: Regular estado de conservación</p>	<p>Criterios: Cultural Mundial, Singularidad, Tipológico, Tradición, Histórico local.</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0311
Uso: Institucional	Nombre: Antigua Sede de la Biblioteca Nacional	Coordenadas: 660266.83 , 990883.74 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle L y calle Estudiante
Corregimiento: Santa Ana	No Finca: 7411 5925	Propietario: No disponible	Arquitecto: Atribuido a un arquitecto de apellido Buckley
PROTECCION LEGAL			

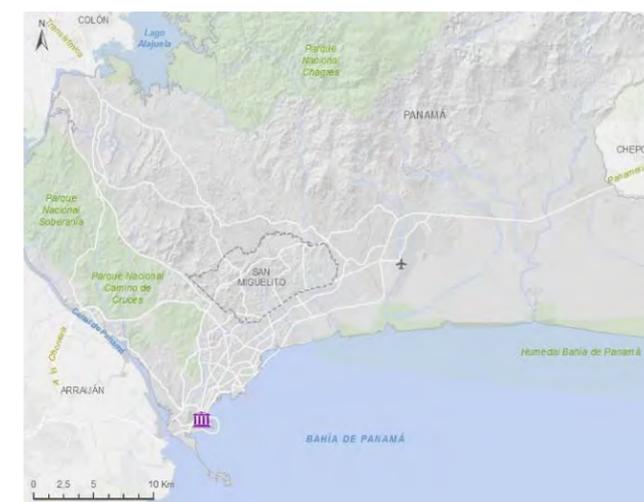
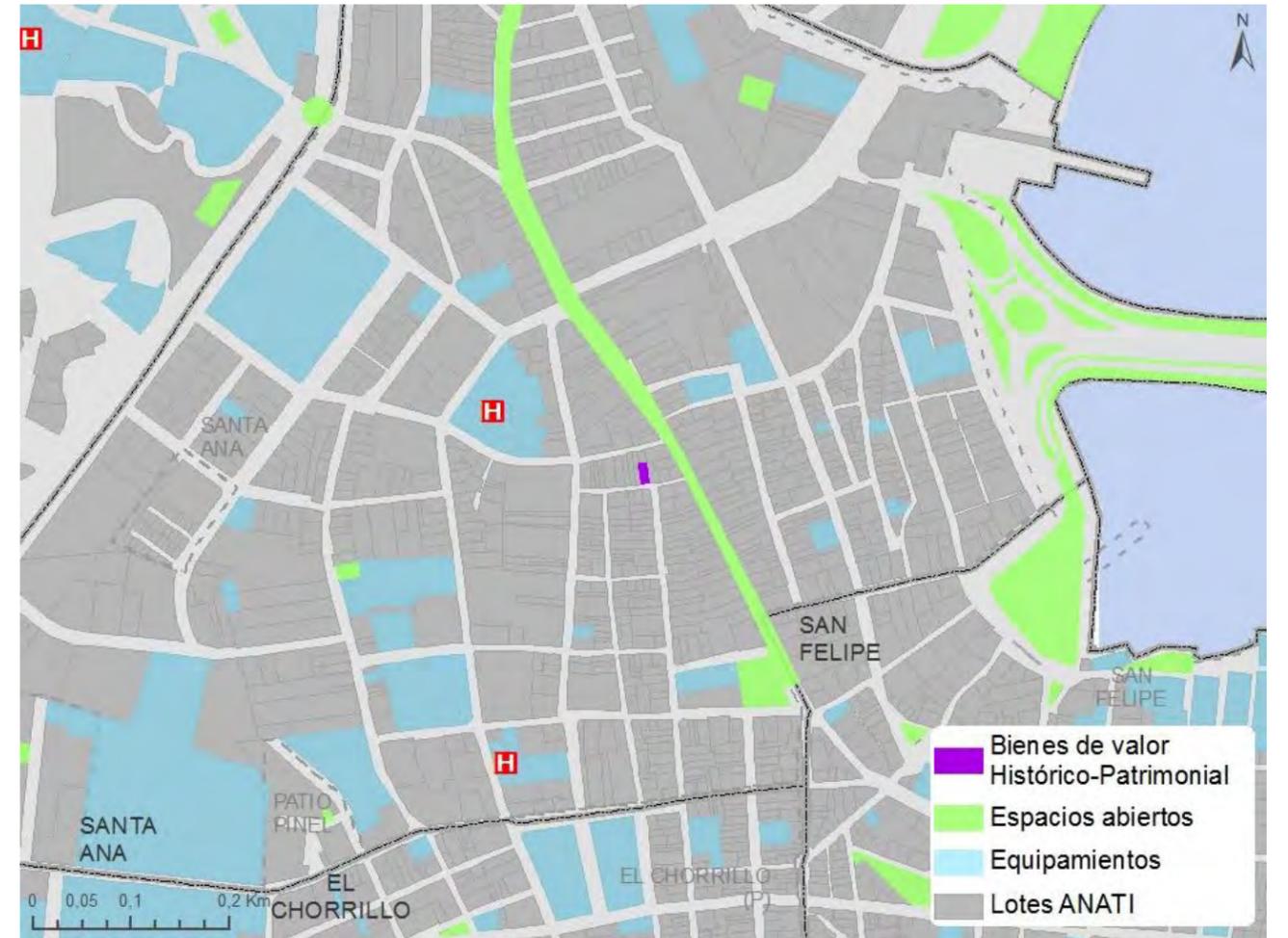


CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Edificio construido entre 1928 y 1929. Constituye una interesante muestra de la arquitectura ecléctica de Panamá en la que se destaca su elaborada entrada art déco en combinación con otros elementos como los balaustres, las ménsulas, pilastras decoradas y el chafalán con hastial que está presente en muchos ejemplares del estilo dentro el país. Aunque el inmueble fue edificado para albergar oficinas, las sorprendentes alturas libres de los dos pisos superiores y los amplios ventanales propiciaron que el edificio se convirtiera en la sede de la Biblioteca Nacional, con gran iluminación, ventilación y capacidad.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Singularidad, Tipológico, Tradición, Ambiental.</p>



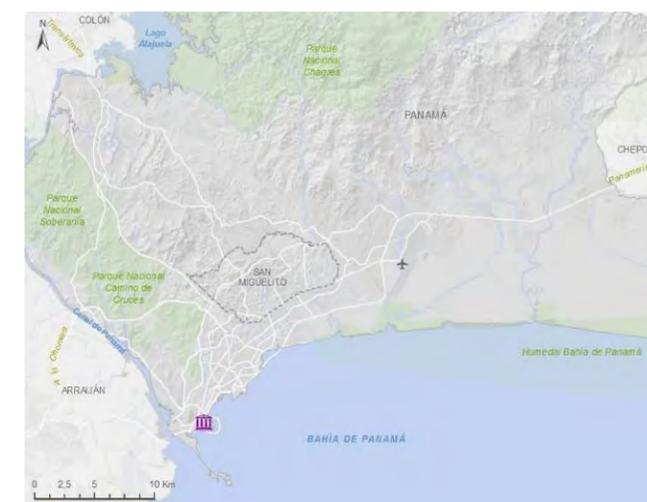
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0312
Uso: Residencial	Nombre: Casa donde nació y vivió el ilustre panameño Mateo Iturralde.	Coordenadas: 660632.24 , 990057.84 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle 14 Oeste y calle G, No. 7-38
Corregimiento: Santa Ana	No Finca: 5959	Propietario: Arquidiócesis de Panamá	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			
Ley 55 del 31 de diciembre de 1980.			

CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
Se observa en la imagen el aspecto formal de la casa natal y residencia del prócer panameño. Esta edificación se ha perdido.	
Estado de Conservación: En estado de ruina	Criterios:



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0313
Uso: Espacio público	Nombre: Parque de Santa Ana	Coordenadas: 660632.24 , 990057.84 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Central entre calle D y calle C.
Corregimiento: Santa Ana	No Finca: 5959	Propietario: No disponible	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			
Ley 18 del 9 de octubre de 1984.			

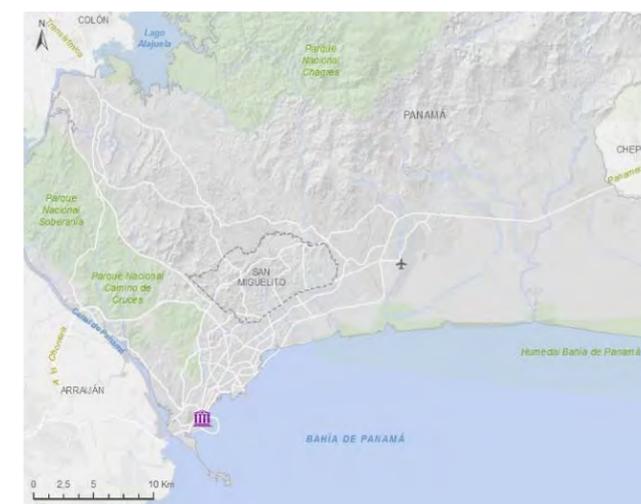
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
Se desarrolló desde los inicios de la ciudad como centro del arrabal de extramuros. Su mayor auge comercial fue durante los años 20 y 30 del siglo XX.	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Tradición, Ambiental.



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0314
Uso: Religioso	Nombre: Iglesia Metodista Wesley	Coordenadas: 660591.96 , 990377.83 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle 15 y calle Colón
Corregimiento: Santa Ana	No Finca: No disponible	Propietario: Iglesia Evangélica Metodista de Panamá	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			



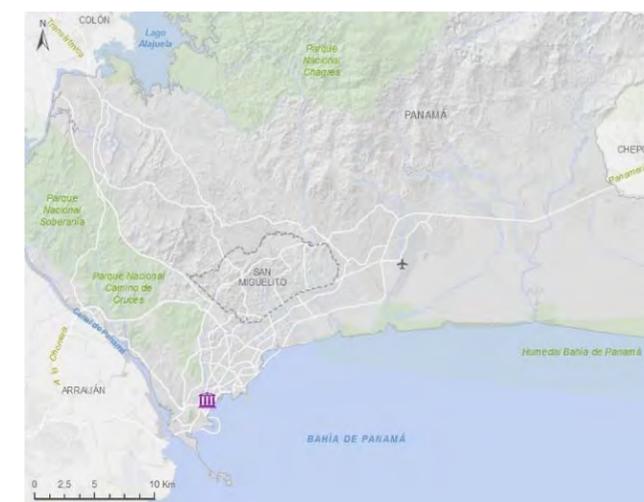
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Constituye un importante templo metodista construido en 1908 por la congregación creada en Panamá, cuyo primer pastor fue nombrado en 1885 por la Conferencia Metodista de Jamaica . Su arquitectura responde a los esquemas de templos metodista de la época alrededor del mundo. Se destaca la elaborada estructura de su techo, que fue diseñado en Inglaterra y materializado por un constructor local.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: tipología tradición histórico local



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0401
Uso: Espacio público	Nombre: Plaza Porras	Coordenadas: 660898.98 , 991839.15 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Ecuador, entre avenida Perú y avenida Cuba.
Corregimiento: Calidonia	No Finca: No disponible	Propietario: Municipio de Panamá	Arquitecto: Fabricio de Alba
PROTECCION LEGAL			

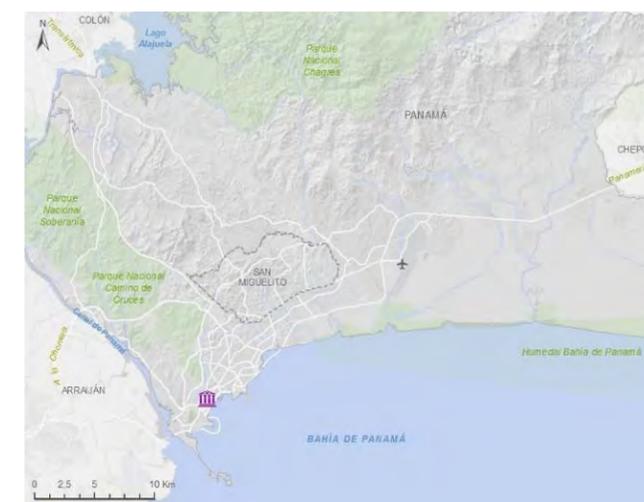


CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Originalmente llamada plaza Cervantes, constituye el espacio público más importante de la Exposición de 1916, articula el entorno urbano de los edificios emblemáticos ubicados a su alrededor. Establece una transición monumental entre la avenida Ecuador y la costa y el paso hacia la basílica de Don Bosco. Aunque el monumento a Porras no es parte del diseño original, su diseño urbano se mantiene íntegro.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Cultural mundial, Singularidad, Tipológico, Tradición, Histórico local, Ambiental.</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0402
Uso: Institucional	Nombre: Gobernación de Panamá	Coordenadas: 660897.00 , 991898.00 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle de la Concordia, entre avenida Cuba y avenida Perú.
Corregimiento: Calidonia	No Finca: No disponible	Propietario: La Nación	Arquitecto: H. G. Heath y James C. Wright
PROTECCION LEGAL			
Ley 37 del 22 de mayo de 1996.			

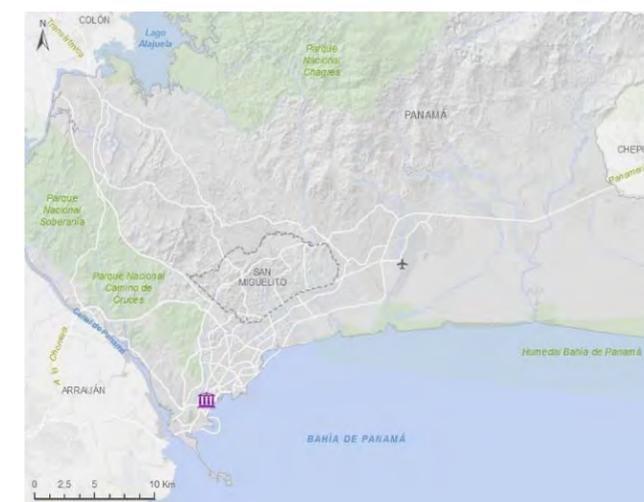
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
Uno de los edificios que conserva su diseño original vinculado a la Exposición de 1916, de carácter historicista tardío. Antiguo pabellón de Gobierno.	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Cultural mundial, Singularidad, Tipológico, Tradición, Histórico local, Ambiental.



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0403
Uso: Institucional	Nombre: Embajada de España	Coordenadas: 660850.36, 991810.07 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Perú y plaza Porras
Corregimiento: Calidonia	No Finca: 25764	Propietario: La Nación	Arquitecto: Florencio Harmodio Arosemena
PROTECCION LEGAL			

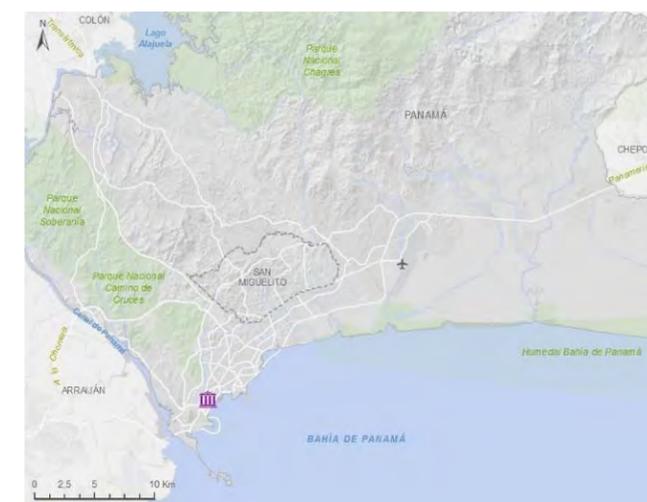


CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Uno de los edificios que conserva su diseño original vinculado a la Exposición de 1916, de carácter historicista tardío. Inicialmente fue conocido como el palacio de España destinado para la representación de este país durante la Exposición.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Cultural mundial, Singularidad, Tipológico, Tradición, Histórico local, Ambiental.</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0404
Uso: Institucional	Nombre: Procuraduría de la Administración	Coordenadas: 660959.04 , 991880.23 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle de la Concordia, entre avenida Cuba y avenida Perú.
Corregimiento: Calidonia	No Finca: No disponible	Propietario: No disponible	Arquitecto: H. G. Heath y James C. Wright
PROTECCION LEGAL			
Ley 37 del 22 de mayo de 1996.			

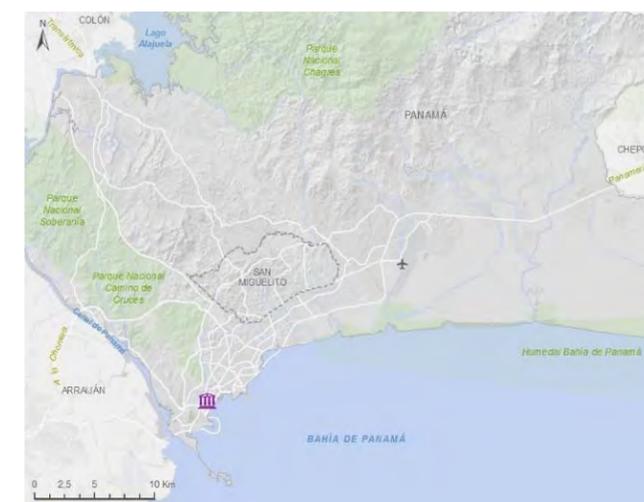
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Uno de los edificios que conserva su diseño original vinculado a la Exposición de 1916, de carácter historicista tardío. Fue también sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Cultural mundial, Singularidad, Tipológico, Tradición, Histórico local, Ambiental.</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0405
Uso: Institucional	Nombre: Tribunal Electoral	Coordenadas: 660904.43 , 991780.95 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Cuba y plaza Porras
Corregimiento: Calidonia	No Finca: No disponible	Propietario: No disponible	Arquitecto: Miguel A. Velásquez
PROTECCION LEGAL			



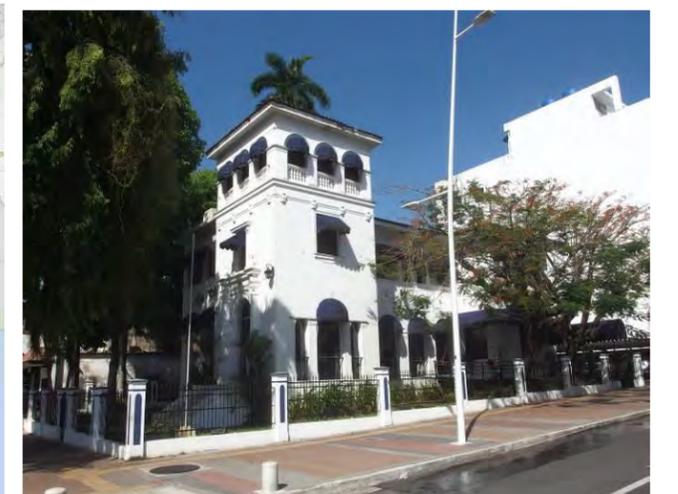
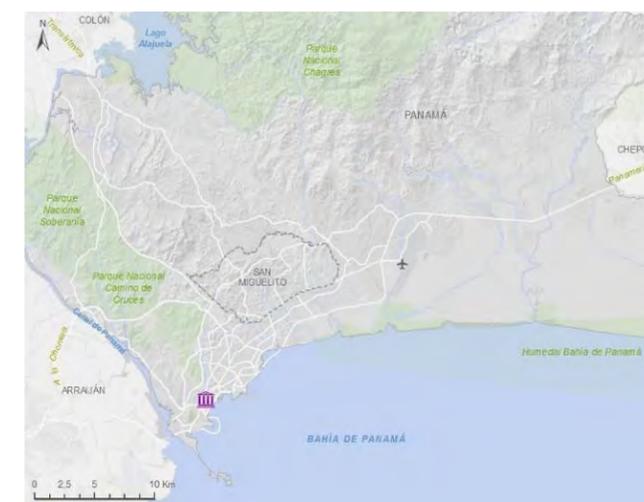
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Posee una plástica representativa de la arquitectura del movimiento moderno tardío, su diseño y volumetría se integran armónicamente dentro del conjunto de edificaciones que dan a la plaza Porras. Aporta un correcto y controlado toque de vanguardia en un entorno marcadamente historicista.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Integridad, Histórico Local, Ambiental



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0406
Uso: Institucional	Nombre: Procuraduría General de la Nación	Coordenadas: 660817.18, 991872.49 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Perú y calle Basílica
Corregimiento: Calidonia	No Finca: 5922	Propietario: No disponible	Arquitecto: Leonardo Villanueva Meyer
PROTECCION LEGAL			



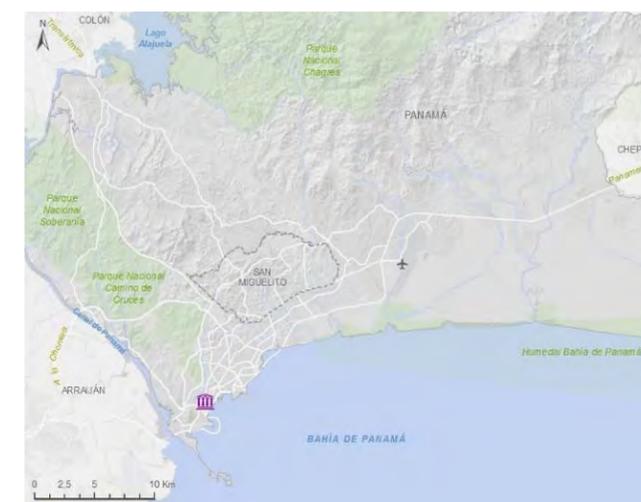
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Antigua residencia del presidente Belisario Porras, esta edificación tiene un marcado carácter historicista, es un ejemplo de las primeras residencias suburbanas realizadas en el nuevo ensanche de la ciudad. Estilísticamente presenta un eclecticismo hispánico plateresco.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Integridad, Histórico Local, Ambiental



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0407
Uso: Institucional	Nombre: Archivos Nacionales	Coordenadas: 660738.96 , 991710.29 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Perú, entre calle 31 Este y calle 32 Este
Corregimiento: Calidonia	No Finca: 238	Propietario: No disponible	Arquitecto: Leonardo Villanueva Meyer
PROTECCION LEGAL			

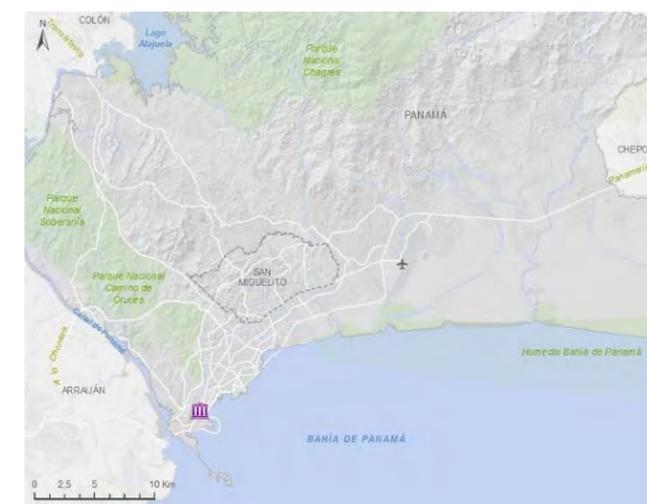
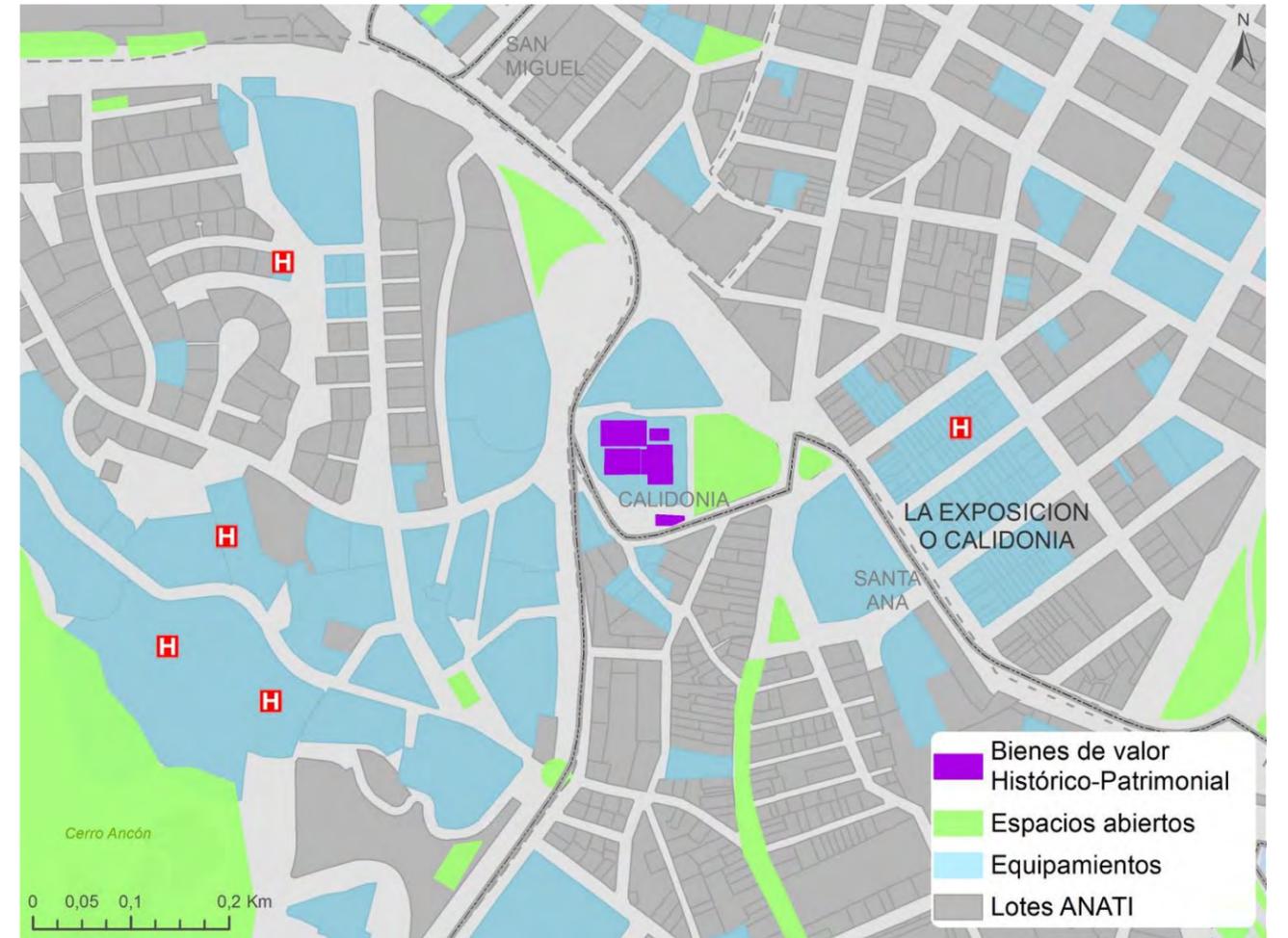


CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Es el primer edificio en América Latina en construirse expresamente para este fin, su composición de planta simétrica es marcadamente neoclásica aunque con influencias del mission style.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: TIPOlógico, Integridad, Histórico Local, Ambiental



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0408
Uso: Institucional	Nombre: Palacio Legislativo Justo Arosemena	Coordenadas: 660299.29 , 990968.34 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle 22B
Corregimiento: Calidonia	No Finca: 221115	Propietario: No disponible	Arquitecto: Ernesto de la Guardia III
PROTECCION LEGAL			
Ley 33 del 22 de agosto de 2016.			

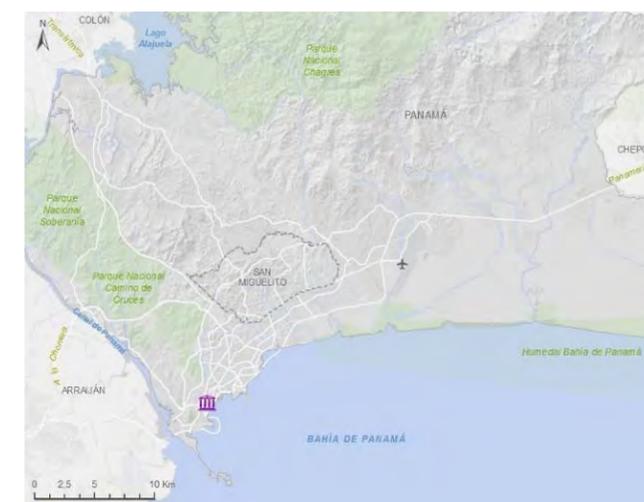
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Fue edificado entre 1955 y 1956. El Palacio Legislativo forma parte de un conjunto compuesto por el edificio, sus áreas exteriores y los monumentos conmemorativos que allí se han ubicado a través de los años. El edificio consta de dos volúmenes, el auditorio parlamentario y una torre de oficinas, que están interconectados por otro volumen horizontal cuya expresión formal recuerda el modernismo que se desarrolló anteriormente en Brasil. De su estructura se destaca la utilización de paredes ligeras colgadas del techo. El Palacio Legislativo constituye en el ideario colectivo panameño un símbolo de la lucha por mejorar las relaciones con los Estados Unidos en la época convulsa que vivió el país tras los hechos del 9 de enero de 1964.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tipológico, Tradición, Histórico local.</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0409
Uso: Deportivo	Nombre: Piscina Olímpica Adán Gordón	Coordenadas: 660923.09 , 991600.42 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Justo Arosemena, entre calle 31 y calle 32 Este
Corregimiento: Calidonia	No Finca: No disponible	Propietario: No disponible	Arquitecto: Jesús María Sosa y Luis Caselli
PROTECCION LEGAL			



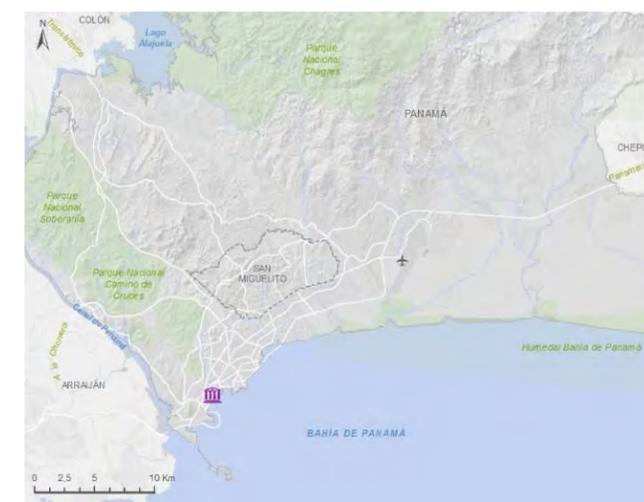
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Fue construida entre los años 1937 y 1938 para los IV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe de 1938, primer evento deportivo de relevancia internacional realizado en Panamá. Su trampolín de hormigón armado con su marcado expresionismo es considerado un hito dentro de la arquitectura realizada en Panamá. Pueden observarse en el conjunto, algunos elementos originales que reflejan la influencia que tuvo en su diseño el Streamline Style.</p>	
Estado de Conservación: NO APLICA, EN REHABILITACION	Criterios: Tipológico, Tradición, Histórico Local.



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0410
Uso: Institucional	Nombre: Edificio Hospital Santo Tomás y sus jardines	Coordenadas: 661343.75, 991807.37 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Balboa, entre calle 34 y calle 37 Este
Corregimiento: Calidonia	No Finca: 31878	Propietario: No disponible	Arquitecto: James. C. Wright
PROTECCION LEGAL			
Ley 26 del 30 de diciembre de 1986.			



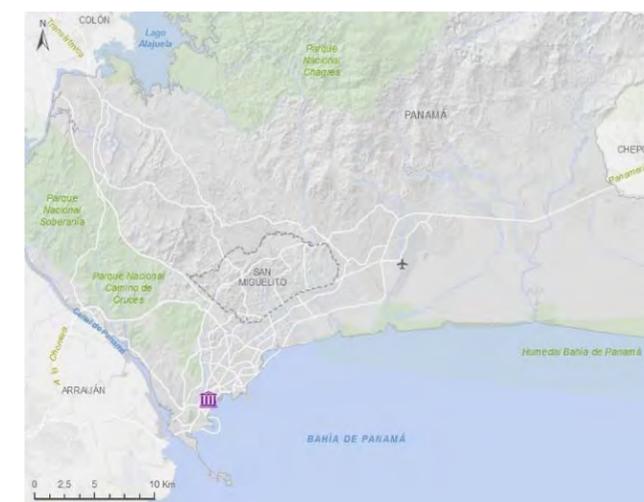
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Se construyó entre 1919 y 1924, durante el último período presidencial de Belisario Porras, considerándose una obra de gran importancia que dotó al país de un nuevo hospital, moderno y bien equipado, con una nueva óptica urbanística, edificios separados, calles, aceras, estacionamientos y grandes jardines. Desde el punto de vista arquitectónico puede considerarse una extensión de la arquitectura que se desarrolló en la Zona del Canal, con el empleo del pórtico columnar con frontón triangular y las adaptaciones tropicales del neoclasicismo que allí se desarrollaban y funcionaban como fueron los tejados con grandes aleros y los corredores con amplios ventanales.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tipológico, Histórico Local, Ambiental.</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0411
Uso: Institucional	Nombre: Compañía General de Seguros (actual Banco General)	Coordenadas: 661003.77 , 991851.69 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Cuba y calle 34 Este
Corregimiento: Calidonia	No Finca: 7749	Propietario: No disponible	Arquitecto: Schay & Holzer
PROTECCION LEGAL			



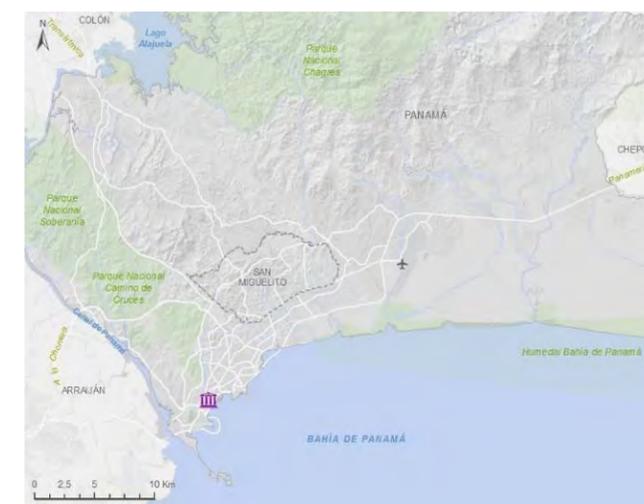
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Fue construido en el año 1954 y constituye uno de los mejores ejemplos de arquitectura racionalista cargada de los preceptos de la arquitectura de Le Corbusier, el bloque sobre pilotes, largas tiras de ventanas horizontales y la planta, que aunque no es libre se percibe desde sus ángulos principales como tal, debido al acertado empleo de vidrios transparentes entre los pilotes.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tipológico, Ambiental.</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0412
Uso: Institucional	Nombre: Casa Museo del Banco Nacional	Coordenadas: 661042.70 , 991837.94 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle 34 Este, entre la avenida Cuba y la avenida Justo Arosemena
Corregimiento: Calidonia	No Finca: 11817	Propietario: No disponible	Arquitecto: Atribuido a Víctor M. Tejeira
PROTECCION LEGAL			



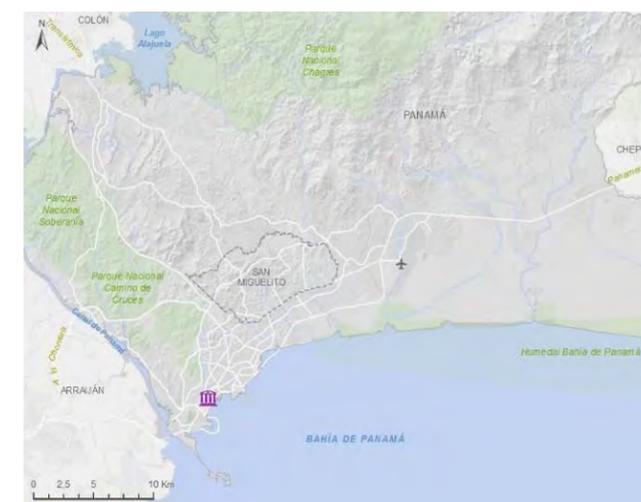
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Este edificio construido en 1925, originalmente fue concebido como clínica y residencia y constituye una de las casas más antiguas del barrio de La Exposición. Su función actual es servir como museo del Banco Nacional. Representa un valioso ejemplar, por su buen estado de conservación y su singularidad formal, del eclecticismo que se dió dentro del repertorio residencial del área. Resulta interesante la forma en que convergen tantos elementos estilísticos, entre ellos los neorrománicos, neorrenacentistas, neomoriscos y neocoloniales, donde se destacan por su peculiaridad, la torre con ventanas en forma de herradura y las escaleras exteriores. Al igual que en otros edificios eclécticos de la ciudad, son incorporados los grandes aleros de influencia de la arquitectura zoneíta.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tipológico, Integridad, Histórico Local.</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0413
Uso: religioso	Nombre: Antigua Sinagoga Kol Shearith Israel	Coordenadas: 661112.27 , 992001.12 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Cuba y calle 36 Este
Corregimiento: Calidonia	No Finca: 10152	Propietario: No disponible	Arquitecto: Wright & Schay
PROTECCION LEGAL			



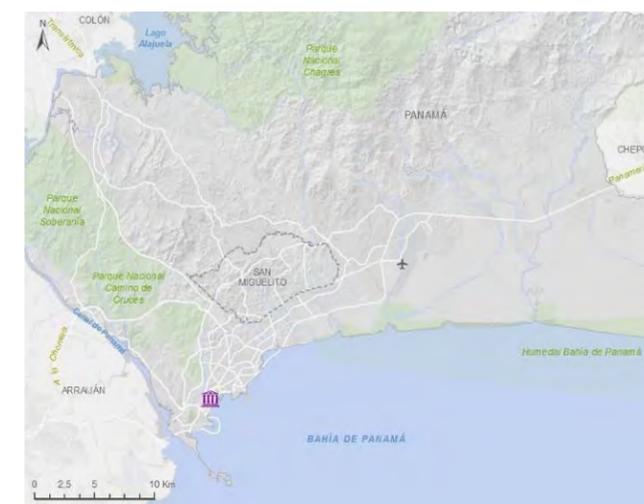
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Esta nueva sede de la sinagoga hispano portuguesa, que ya existía en Panamá desde el siglo XIX, fue edificada entre 1934 y 1935. Constituye un caso peculiar dentro del repertorio religioso en Panamá, ya que su arquitectura se mimetizó con la que se desarrollaba en el área durante esos años y que respondía con mayor facilidad a las demandas del repertorio residencial. Presenta un marcado aire neocolonial, donde se logró trasladar e incorporar elementos de la arquitectura bizantina que constituía la tendencia en la construcción de nuevas sinagogas europeas desde el siglo XIX.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Tradición, Integridad.



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0414
Uso: Institucional	Nombre: Instituto Conmemorativo Gorgas de estudios de la Salud	Coordenadas: 661182.69 , 991904.36 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Justo Arosemena, entre calle 35 y calle 36 Este
Corregimiento: Calidonia	No Finca: 9330	Propietario: No disponible	Arquitecto: James C. Wright y Ernesto Jaén Guardia
PROTECCION LEGAL			
Ley 73 del 13 de noviembre de 2017.			



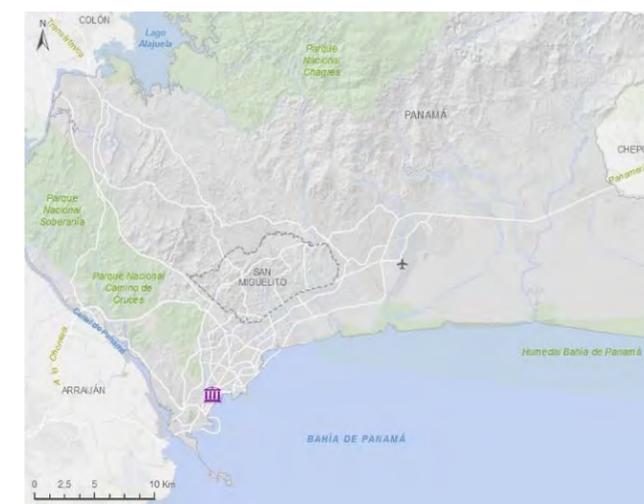
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Fue construido entre 1926 y 1928. Se convirtió en el Gorgas Memorial Laboratory en manos de las autoridades del Canal, a quienes les fue entregado luego de no materializarse la idea inicial de crear la Universidad estatal a la que este edificio se integraría como Facultad de Medicina. Constituye un ejemplo típico, muy bien conservado, de la arquitectura neoclásica del repertorio institucional que se desarrolló en esa época en Panamá y en otros países de la región como Estados Unidos, Se destacan el pórtico con frontón triangular, las monumentales columnas de diseño libre que resuelven la doble altura para albergar la puerta cochera y el leve toque decorativo clásico de molduras, festones o guirnaldas muy usados en la época ecléctica.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tipológico, Integridad, Histórico local, Ambiental</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0415
Uso: Educativo	Nombre: Antiguo Colegio Internacional de María Inmaculada	Coordenadas: 661361.82 , 992230.55 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Justo Arosemena, entre calle 40 y calle 41 Este
Corregimiento: Calidonia	No Finca: 10454	Propietario: No disponible	Arquitecto: Rogelio Navarro
PROTECCION LEGAL			

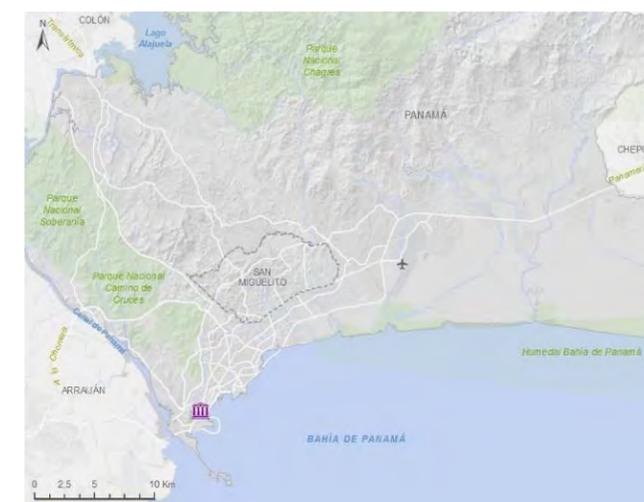


CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Este inmueble fue originalmente construido para recibir la exclusiva escuela para niñas administrado por monjas franciscanas que ya existía en el Casco antiguo, Colegio Internacional de María Inmaculada. Su singularidad tipológica está dada en su concepción espacial inspirada en la planta conventual característica de la colonia. El edificio está distribuido en torno a dos patios interiores y su expresión formal sigue los parámetros de la arquitectura que se estaba realizando en el creciente barrio de La Exposición, con marcada presencia de elementos neocoloniales. Fue diseñado especialmente para la ubicación y las perspectivas que alcanzaría el inmueble dentro del contexto, sus cuatro esquinas fueron trabajadas con la intención de generar formas y volúmenes propios del estilo. En su interior se incorporaron otros elementos más modernos como el arco parabólico conformando los corredores.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Singularidad, Tipológico, Tradición, Histórico local, Ambiental</p>



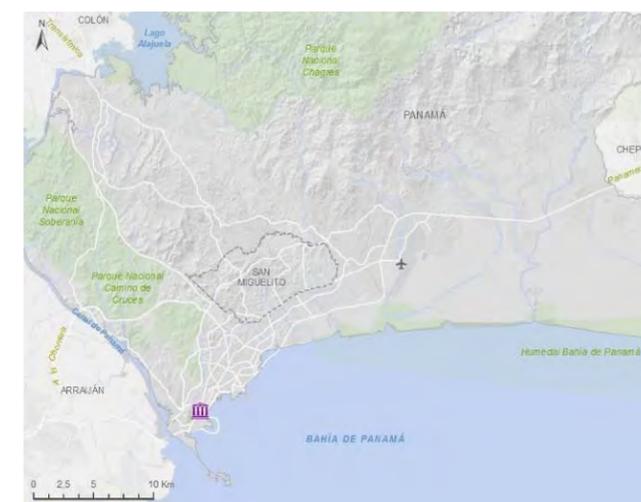
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0416
Uso: Espacio público	Nombre: Plaza José Remón Cantera	Coordenadas: 660346.73 , 990952.64 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle L
Corregimiento: Calidonia	No Finca: 107454	Propietario: Municipio de Panamá	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			
Ley 33 del 22 de agosto del 2006.			

CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
Este espacio público de carácter monumental fue construido en el año 1956. A través del elemento escultórico y el diseño de sus áreas verdes se realiza la calidad del paisaje del área que sirve de antesala al conjunto arquitectónico del Palacio Legislativo.	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Ambiental



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0417
Uso: Espacio público	Nombre: Plaza Mahatma Gandhi	Coordenadas: 660442.62 , 990964.43 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Justo Arosemena y avenida Central.
Corregimiento: Calidonia	No Finca: 25686	Propietario: Municipio de Panamá	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			
Ley 33 del 22 de agosto del 2006.			

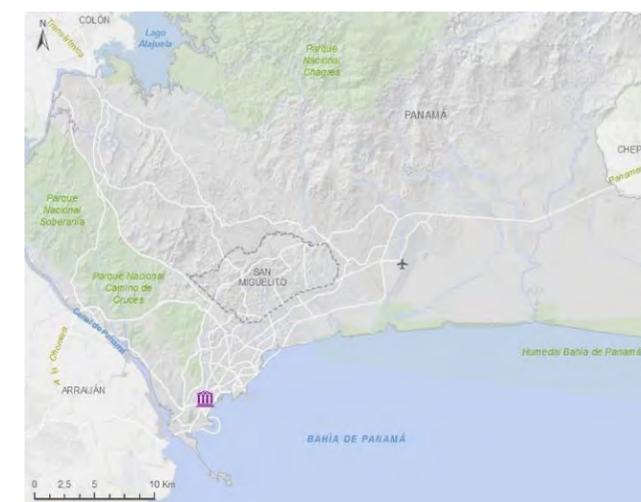
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Este pequeño espacio público se distingue por su configuración espacial triangular y su ubicación como punto focal donde convergen importantes vías de la ciudad moderna y la ciudad antigua. Fue realizado con un monumento en homenaje a Mahatma Gandhi.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Ambiental



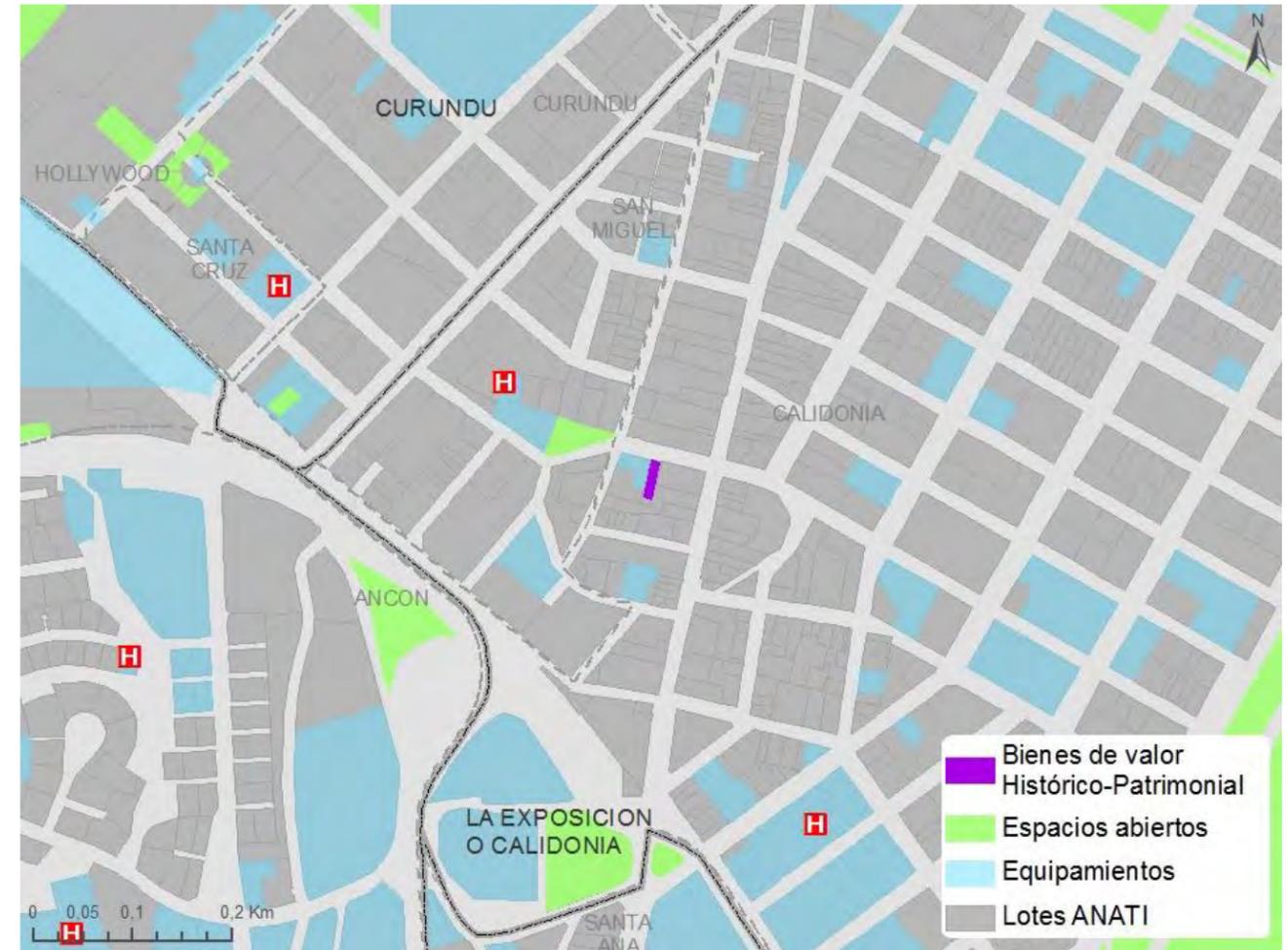
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0418
Uso: Religioso	Nombre: Iglesia de Don Bosco	Coordenadas: 660730.88 , 991930.22 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Central entre calle U y calle V
Corregimiento: Calidonia	No Finca: 2795 12109	Propietario: No disponible	Arquitecto: Schay & Holzer
PROTECCION LEGAL			



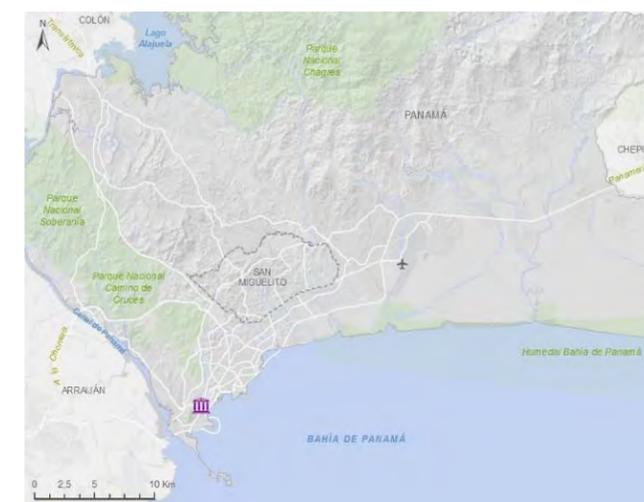
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Constituye una interesante muestra de arquitectura religiosa neorománica en Panamá. incorpora esbeltos arcos apuntados en el ábside que le asignan elegancia y majestuosidad a espacio interno. Constituye un elemento referencial en el paisaje del eje vial donde está enclavada.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipología, Tradición



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0419
Uso: Recreativo/ cultural	Nombre: Teatro Apolo	Coordenadas: 660434.00 , 991370.00 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle P, entre avenida Central y calle Mariano Arosemena
Corregimiento: Calidonia	No Finca: 9409	Propietario: No disponible	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			

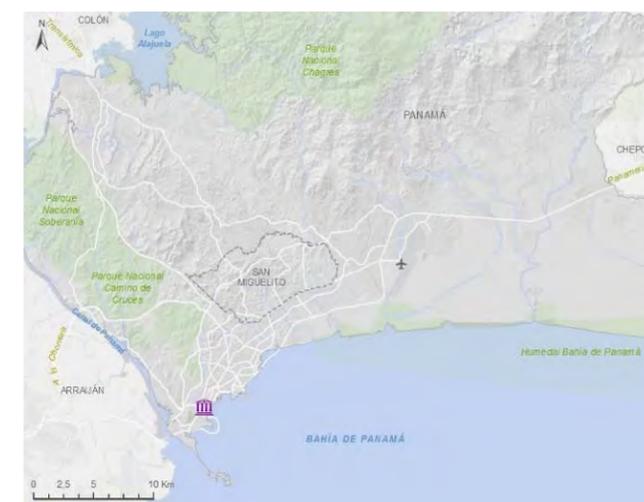


CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Fue inaugurado en 1941 y constituye uno de los pocos ejemplares que aún quedan de la red de cines y teatros que dominaron la ciudad de Panamá en la primera mitad del siglo XX. Su arquitectura refleja una marcada influencia del estilo Art Déco. Alojó en sus inicios una sede masónica.</p>	
<p>Estado de Conservación: Regular estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tipología, Tradición, Histórico local</p>

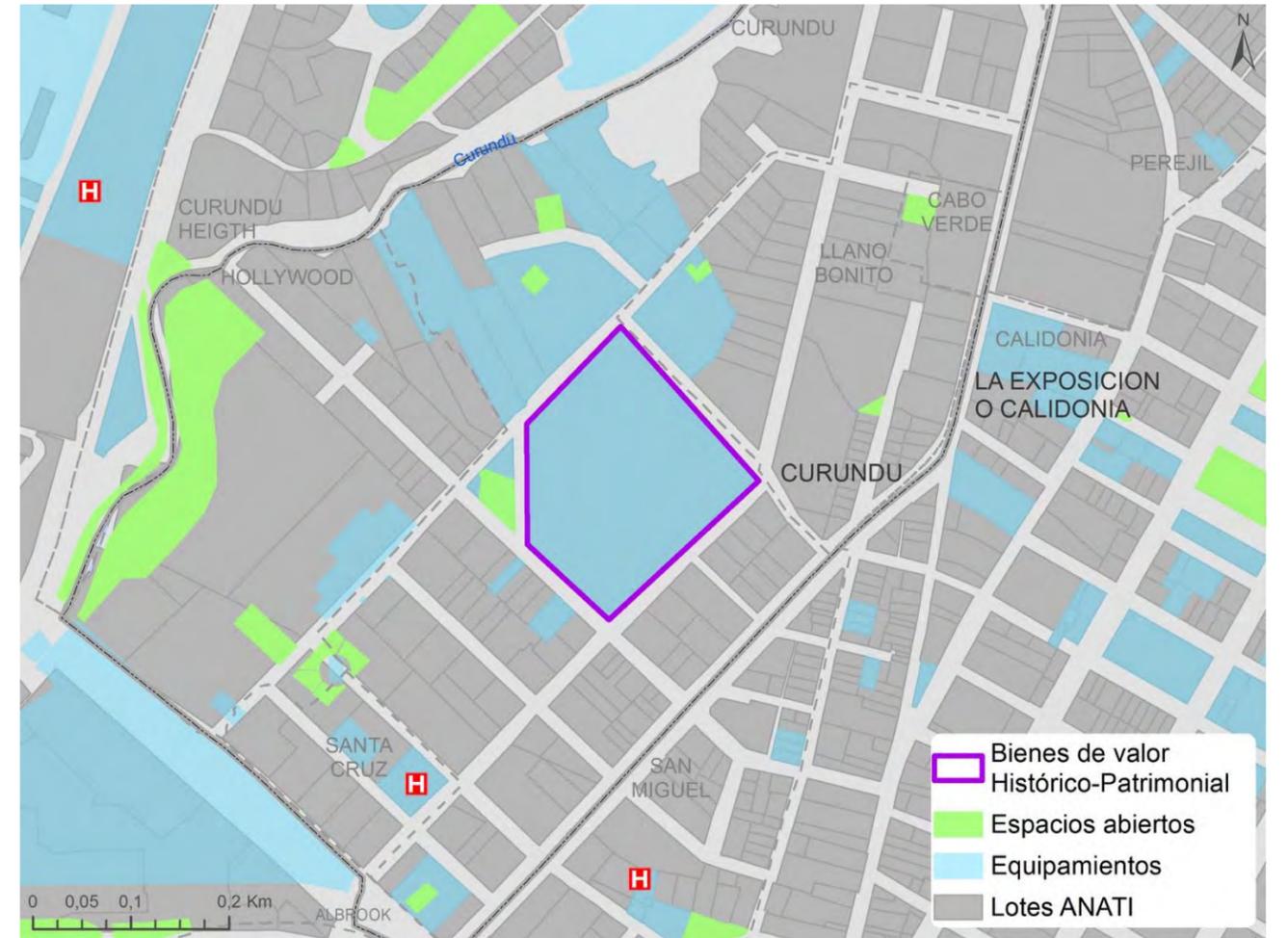


IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0420
Uso: Educativo	Nombre: Escuela República de Venezuela	Coordenadas: 660762.92 , 991178.15 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Justo Arosemena y calle 25
Corregimiento: Calidonia	No Finca: 5778	Propietario: No disponible	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			
Nota de la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico			

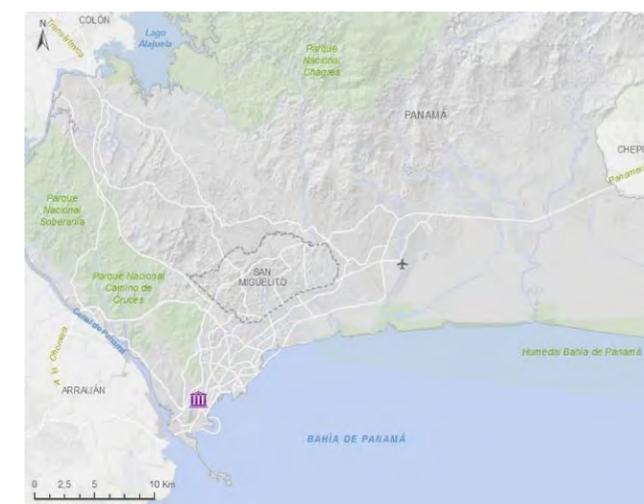
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Constituye una obra de los primeros arquitectos graduados en Panamá, Rafael Prado. Su expresión formal responde a las influencias del movimiento moderno temprano en Panamá.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipología, Tradición, Histórico local



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0501
Uso: Deportivo	Nombre: Estadio Juan Demóstenes Arosemena	Coordenadas: 660183.43 , 991856.08 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Luis F. Clement y calle 28 Oeste
Corregimiento: Curundú	No Finca: -233	Propietario: No disponible	Arquitecto: Georgino Gorrichátegui
PROTECCION LEGAL			



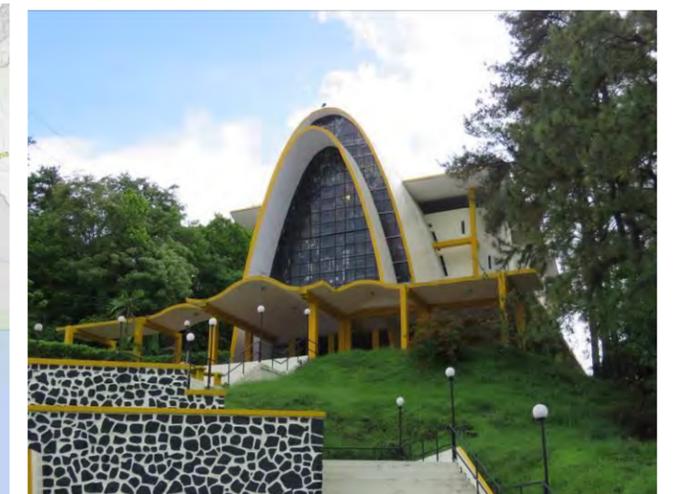
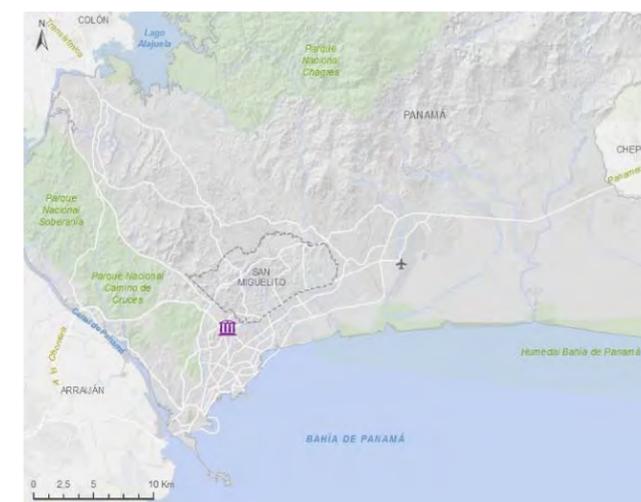
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Fue construido entre 1937 y 1938. Esta singular obra, fue creada para albergar el primer evento deportivo internacional importante realizado en Panamá, los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1938. Dentro del contexto donde se inserta este inmueble alcanza especial relevancia desde el punto de vista ambiental, dado en gran medida por sus inmensas proporciones espaciales que contribuyen a la determinación del paisaje del área y desde el punto de vista arquitectónico su distinción está dada por la rareza de su concepción, una fachada historicista con arcadas y torres en las esquinas, una de ellas con marcadas formas y detalles neocoloniales y otra fachada donde se encuentra el acceso principal, con marcada influencia art déco.</p>	
<p>Estado de Conservación: NO APLICA, EN REHABILITACION</p>	<p>Criterios: Cultural Mundial, Singularidad, Tipológico, Tradición, Histórico local, Ambiental.</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0601
Uso: Religioso	Nombre: Iglesia San Antonio de Padua	Coordenadas: 662697.18 , 997576.75 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Barrio de Miraflores, Betania
Corregimiento: Betania	No Finca: 50293	Propietario: No disponible	Arquitecto: Schay & Holzer
PROTECCION LEGAL			



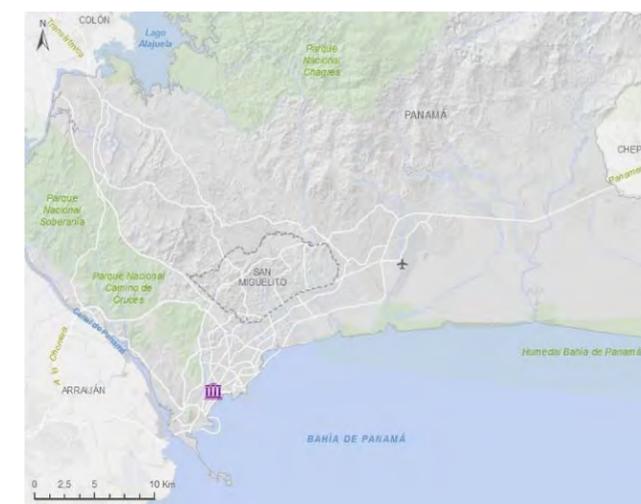
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Construido entre 1958 y 1966, constituye una de las construcciones religiosas más importantes dentro de la plástica arquitectónica panameña y constituye un hito referencial dentro de su entorno, promovido en gran medida por el enclave en que fue ubicado y por las interesantes formas del movimiento moderno que la caracterizan, el empleo del hormigón en forma de cáscaras, parábolas y losas onduladas y el interesante tamizado de la luz a través de sus vitrales.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipología, Integridad, Ambiental



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0701
Uso: Institucional	Nombre: Antigua residencia de Arturo Delvalle Henríquez	Coordenadas: 661415.50 , 992527.50 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle 44 y avenida Justo Arosemena
Corregimiento: Bella Vista	No Finca: 2104	Propietario: No disponible	Arquitecto: Leonardo Villanueva Meyer
PROTECCION LEGAL			



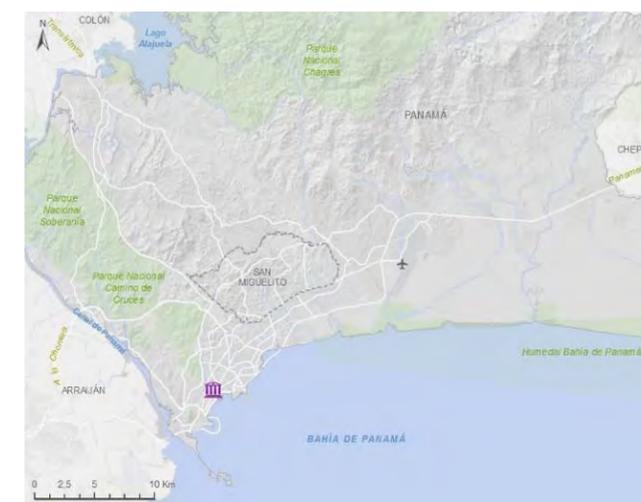
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Fue edificada entre 1924 y 1925, es considerada la casa más monumental de las construcciones originales del reparto de Bella Vista. Se conserva en muy buen estado aunque presenta modificaciones que se le realizaron en la década de 1980. El espacio principal se ubica en una sola planta en forma de U con patio interior techado, sobre un basamento en el que se hallaban las áreas de servicio y un salón de juegos. El basamento está decorado con el almohadillado típico del eclecticismo, y en él se destaca la escalera de dos arranques que recuerda las escaleras imperiales y le dan prestancia a la entrada coronada por el monograma del dueño original. Este inmueble se distingue formalmente por sus amplios portales al frente y a los lados, soportados por columnas pareadas inspiradas en el orden corintio y todo el remate con cornisa sobre canecillos y balaustradas lumínicas que caracterizaron al estilo ecléctico.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tipológico, Integridad, Histórico local.</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0702
Uso: Residencial	Nombre: Edificio Riviera	Coordenadas: 661429.55 , 992622.02 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Justo Arosemena y calle 45
Corregimiento: Bella Vista	No Finca: 10563	Propietario: No disponible	Arquitecto: Wright & Schay
PROTECCION LEGAL			



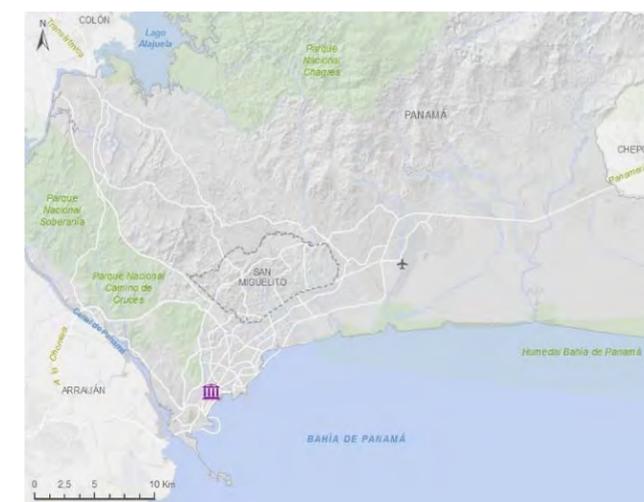
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Data de 1935 y constituye uno de los primeros edificios de apartamentos de varios pisos que comenzaron a construirse en Panamá en la década del 30. Se caracteriza por su sobrio estilo neocolonial, con planta en forma de L y el singular torreón ubicado en la esquina. En los primeros niveles del edificio se encuentran los garages y las áreas de servicio y en las plantas altas, los apartamentos, cada uno de ellos diferente. En estos primeros edificios modernos pudo disfrutarse de los nuevos baños y cocinas, de la separación entre escaleras principales y de servicio que aportaban confort y apoyo a un nuevo estilo de vida en la ciudad.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tipológico, Integridad, Histórico local, Ambiental</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0703
Uso: Institucional	Nombre: Antigua Residencia Delvalle	Coordenadas: 661309.40 , 992459.74 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle 43 No. 10
Corregimiento: Bella Vista	No Finca: 85	Propietario: No disponible	Arquitecto: Wright, Haw & Jaén Guardia
PROTECCION LEGAL			



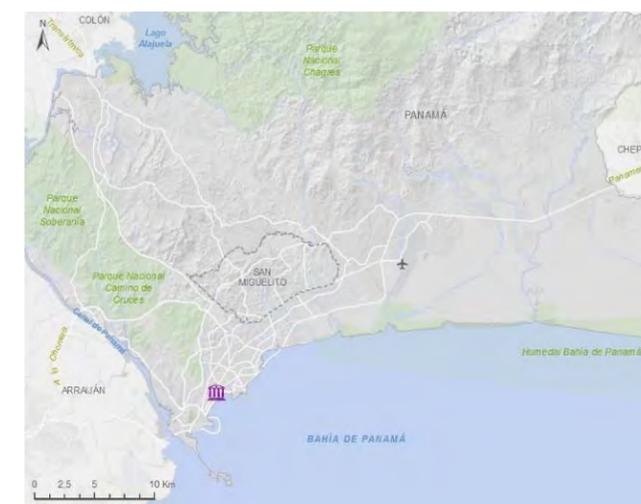
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Esta casa fue construida en 1928 en el área de Bella Vista y es uno de los ejemplos de la arquitectura que caracterizó la zona antes de la llegada del neocolonial. Presenta un frontón triangular sobre el portal, un amplio pórtico en forma de L sobre conjuntos de columnas rectangulares y simples, una escalera central y barandales adornados con balaustres que le otorgan un marcado carácter neoclásico con similitudes a la arquitectura que se dió en el sur de Estados Unidos.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tipológico, Integridad, Histórico local.</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0704
Uso: Residencial	Nombre: Edificios Sousa e Hispania	Coordenadas: 661712.05 , 992441.87 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle Colombia, entre calle 43 y calle 44
Corregimiento: Bella Vista	No Finca: 9504 10969	Propietario: No disponible	Arquitecto: Wright & Schay
PROTECCION LEGAL			



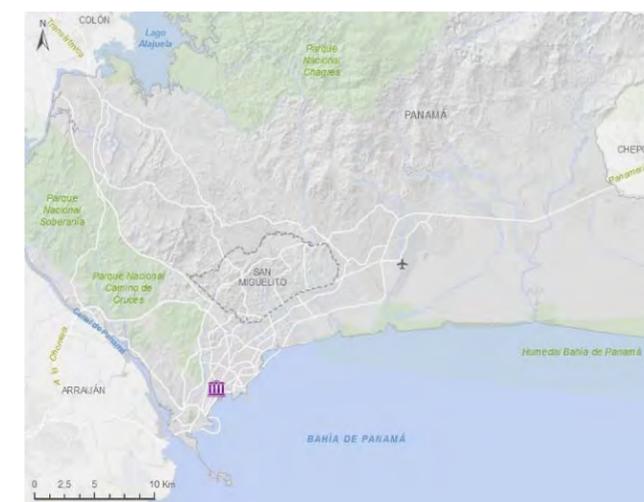
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Fueron construidos en el año 1935 con las características que demandaban la vida moderna, el uso del automóvil, por lo que se ubicaban los garages y las áreas de servicio en primera planta y los apartamentos ocupaban las plantas altas, con diversidad de tamaños. En el aspecto formal están marcados por un abigarrado estilo neocolonial, principalmente Hispania, donde se aprecian guarniciones de portadas de fuerte ascendencia barroca, incorporación de paños de mampostería de piedra que recuerda los muros coloniales, clara exposición decorativa de las dovelas de las arcadas del cuerpo esquinero y el uso de diferentes formas de vanos. Constituyen estos ejemplares, muestra palpable del pintoresquismo que caracterizó a muchos edificios residenciales panameños de la época.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tipológico, Integridad, Histórico local, Ambiental</p>



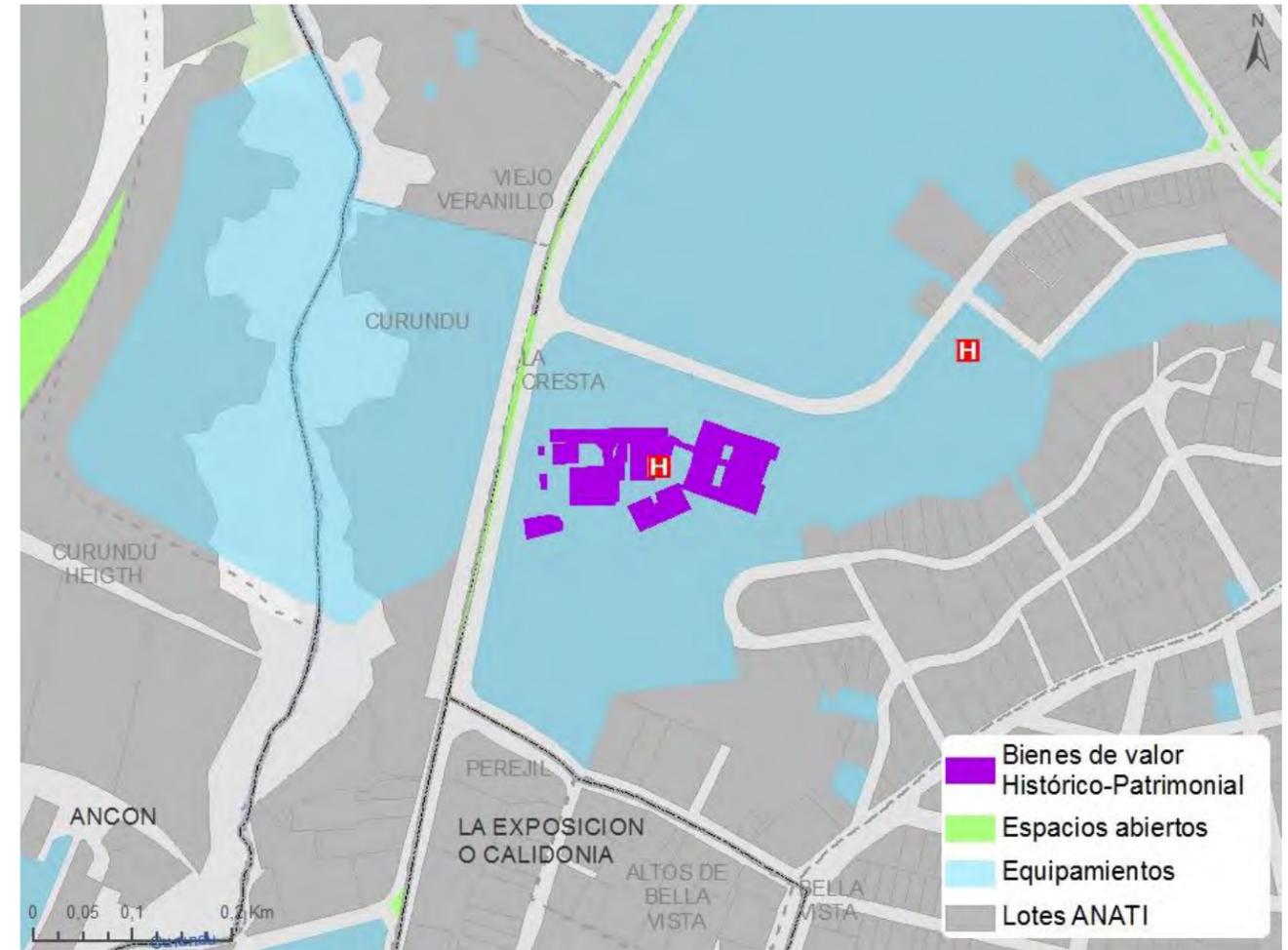
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0705
Uso: Residencial	Nombre: Antigua Residencia Toledano	Coordenadas: 661685.76 , 992776.94 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle 50 y calle Colombia
Corregimiento: Bella Vista	No Finca: 11126	Propietario: No disponible	Arquitecto: Wright & Schay
PROTECCION LEGAL			



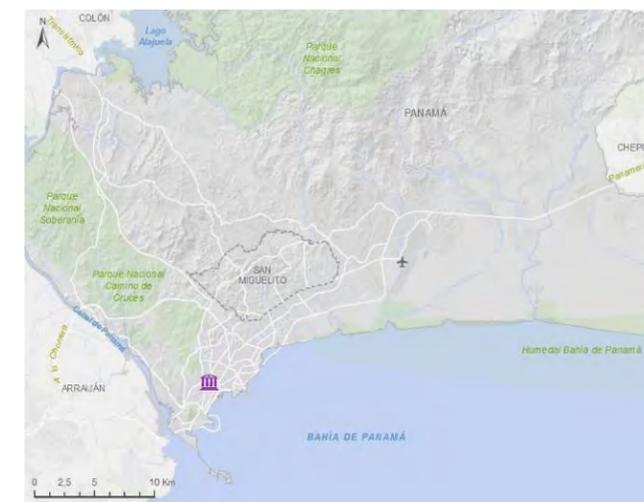
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Este importante ejemplar neocolonial fue construido en 1937. Una de su características mas acusadas fue el aprovechamiento de los niveles del terreno para generar espacios y circulaciones que resolvieran la funcionalidad de la casa, consiguiendo una gran curva volada para la puerta cochera al nivel de la calle y la ubicación de las áreas de servicio en planta baja. Formalmente se distingue por el revestimiento en piedra de la planta baja, en alegoría a las primeras construcciones coloniales de Panamá y por el acompañamiento de múltiples elementos decorativos como jarrones, balconillos, bellas herrerías, columnas salomónicas y guarniciones de vanos con motivos barrocos, entre otros.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tipológico, Histórico local, Ambiental</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0706
Uso: Institucional	Nombre: Centro Hospitalario Arnulfo Arias Madrid	Coordenadas: 661064.20 , 993080.03 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida José de Fábrega
Corregimiento: Bella Vista	No Finca: 34511	Propietario: No disponible	Arquitecto: Hospital General Carlos Fábrega (consultores: Félix Lamela, Óscar Niemeyer y Helio Uchoa) Policlínica Especializada, Jorge Yau
PROTECCION LEGAL			



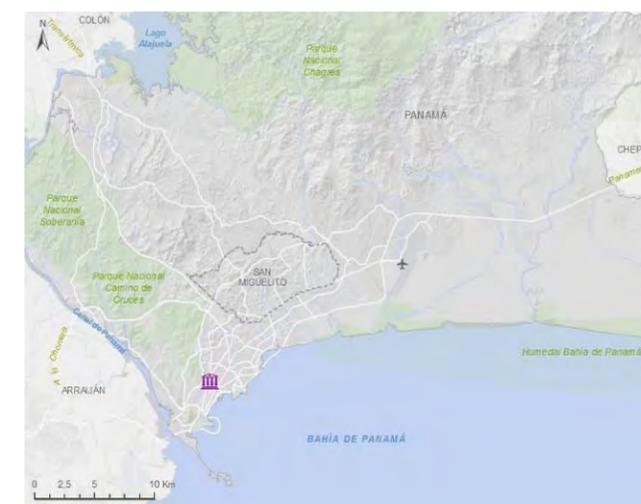
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>El Hospital General fue construido entre 1951 y 1962. Representa una de las obras más icónicas de la arquitectura moderna de Panamá y está constituido por un bloque rectangular con largos pasillos que comunican con el módulo de escaleras y ascensores. En los aleros redondeados del cuerpo de ascensores se percibe la actuación de uno de los influyentes consultores que participaron en el proyecto como es el caso de Oscar Niemeyer. También se distinguen elementos propios del Steamline Style como los balcones reticulados estilo brasileño, los pilotes y la losa ondulada del ático. La Policlínica Especializada se construyó en 1975 y se caracteriza por los quiebrasoles que protegen y aligeran visualmente el compacto edificio.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Ambiental



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0707
Uso: Educativo	Nombre: Edificios del Movimiento Moderno del Campus Central de la Universidad de Panamá CUOMP	Coordenadas: 661196.98 , 993290.38 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Vía Transísmica y Avenida Manuel Espinosa Batista
Corregimiento: Bella Vista	No Finca: No disponible	Propietario: Universidad de Panamá	Arquitecto: Guillermo de Roux, Ricardo J. Bermúdez, Octavio Méndez Guardia, René Brenes y otros.
PROTECCION LEGAL			



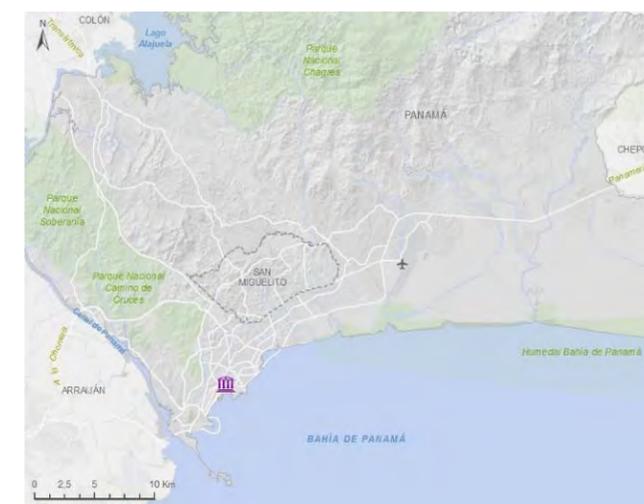
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Este proyecto fue el ganador, en el año 1946, de un concurso para la construcción de la nueva Ciudad Universitaria de Panamá y en 1948 comenzó su edificación. Fue concebido con edificios aislados para cada facultad en medio de extensas áreas verdes. Se destacan las edificaciones que dieron origen a este impresionante ejemplar de la modernidad en su época: la Facultad de Humanidades, la de Ciencias, la que originalmente fuera la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, el edificio de la administración, la biblioteca y la Facultad de Economía. Esta última facultad fue concebida con auditorio y tres alas para las aulas. En su aspecto formal se destacan el auditorio en forma de cuña y las persianas verticales que fueron consideradas de gran novedad en el momento de su construcción. El empleo de paredes separadas de los elementos estructurales como losas y columnas, con el apoyo de los amplios pasillos exteriores favorecían la ventilación natural cruzada constituyeron un nuevo aporte desde el punto de vista climatológico al diseño arquitectónico. Este grupo de edificaciones fue seleccionado para representar a Panamá en la muestra de arquitectura latinoamericana en el Museo de Nueva York en el año 1955.</p>	
Estado de Conservación: Regular estado de conservación	Criterios: Tipológico, Tradición, Histórico local, Ambiental



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0708
Uso: Educativo	Nombre: Academia Panameña de la Lengua	Coordenadas: 662447.15 , 993107.93 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle 50 y calle 51
Corregimiento: Bella Vista	No Finca: 17674	Propietario: No disponible	Arquitecto: Arango & Lyons
PROTECCION LEGAL			

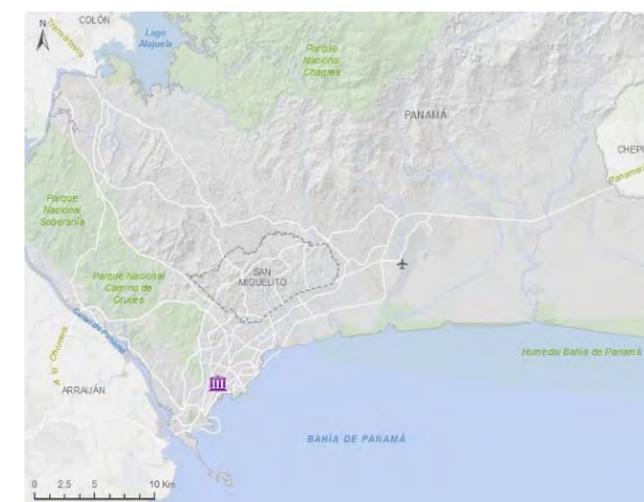


CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Fue construida entre 1946 y 1947, constituye el único ejemplar de arquitectura neocolonial que se conserva sobre la calle 50, que otrora estuvo cargada de este tipo de arquitectura. Fue creada para residencia y se caracteriza por sus juegos de volúmenes, sus techos inclinados de tejas y el zócalo con imitación de muros de cal y canto como ocurre en otros ejemplos contemporáneos. Resalta en la composición la torre cilíndrica cargada de decoración art déco.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Integridad, Ambiental



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0709
Uso: Religioso	Nombre: Iglesia del Carmen	Coordenadas: 661794.96, 993141.99 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Vía España
Corregimiento: Bella Vista	No Finca: 19885	Propietario: No disponible	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			

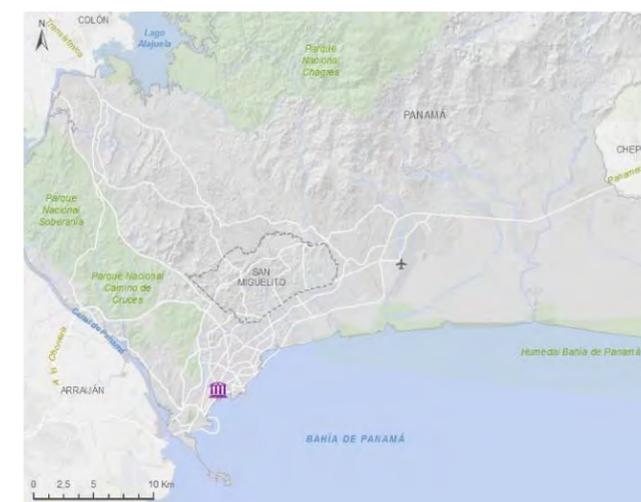
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Fue construida en la década de 1950 y constituye un extraño caso de arquitectura neogótica en Panamá del ya adentrado siglo XX. Dentro de su entorno representa elemento icónico y se ha convertido en una imagen de referencia a nivel nacional.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tradición, Histórico local, Ambiental</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0710
Uso: Residencial	Nombre: Casa Berrocal	Coordenadas: 661939.46 , 9926694.32 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle Federico Boyd y calle 48
Corregimiento: Bella Vista	No Finca: 15757	Propietario: No disponible	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			



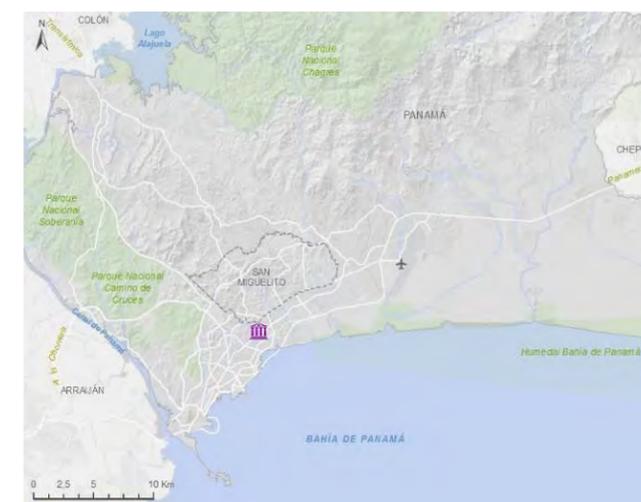
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Constituye un ejemplo muy bien conservado de las llamadas casas bellavistinas, desarrollada en esquina, con marcada influencia neocolonial</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tipológico, Integridad, Ambiental</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0801
Uso: Residencial	Nombre: Residencia en Calle 3ra Río Abajo	Coordenadas: 665297.63 , 997334.26 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Residencia en Calle 3ra Río Abajo
Corregimiento: Pueblo Nuevo	No Finca: 6987	Propietario: No disponible	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			



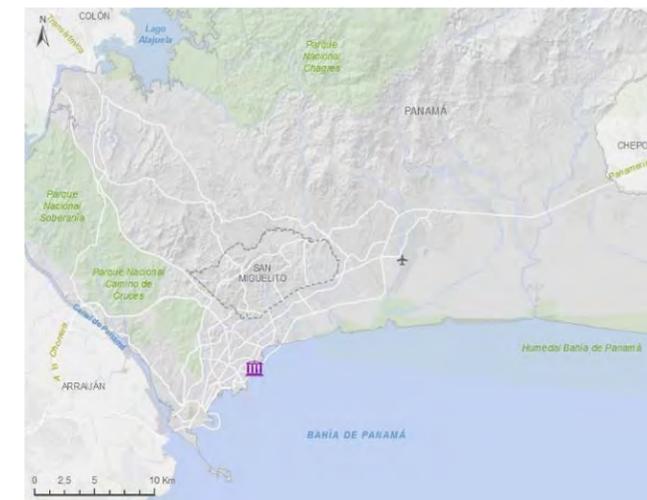
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Constituye un ejemplar bastante conservado de la arquitectura canelera que se extendió a otras zonas de Panamá en la primera mitad del siglo XX, con altos de madera, escalera exterior y planta libre sobre pilotes de hormigón o madera.</p>	
Estado de Conservación: Regular estado de Conservación	Criterios: Tipológico, Histórico local, Ambiental



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0901
Uso: Recreativo/ cultural	Nombre: Centro de Convenciones Atlapa	Coordenadas: 664888.10 , 994046.18 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Vía Israel y Vía Cincuentenario
Corregimiento: San Francisco	No Finca: 286440	Propietario: Autoridad de Turismo de Panamá	Arquitecto: Bernardo Cárdenas y José Villamil (hijo)
PROTECCION LEGAL			



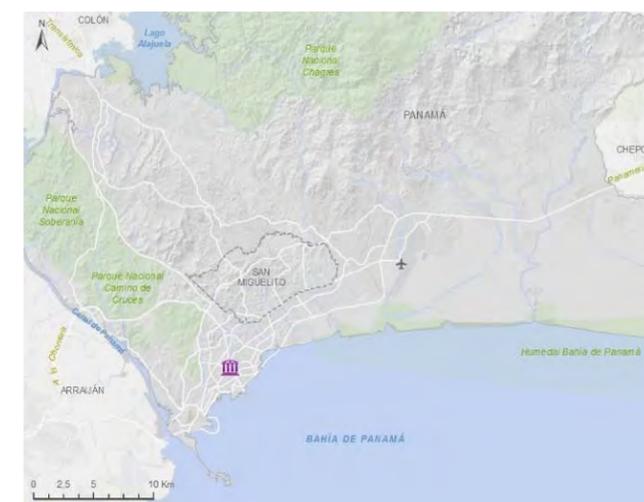
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Fue construido en 1980 con el objetivo de brindar servicio a la gran cantidad de eventos que se estaban dando en la ciudad de Panamá. Ha sido sede de innumerables actividades y hechos importantes del acontecer panameño entre los que se destaca la celebración de la VII Cumbre de las Américas en el año 2015. Ambientalmente puede considerarse un ícono referencial dentro de su entorno por su singular volumetría. En medio de edificios altos se despliega este enorme volúmen totalmente horizontal donde solo sobresalen los cuerpos de los dos teatros que allí se encuentran.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tradición, Integridad, Ambiental



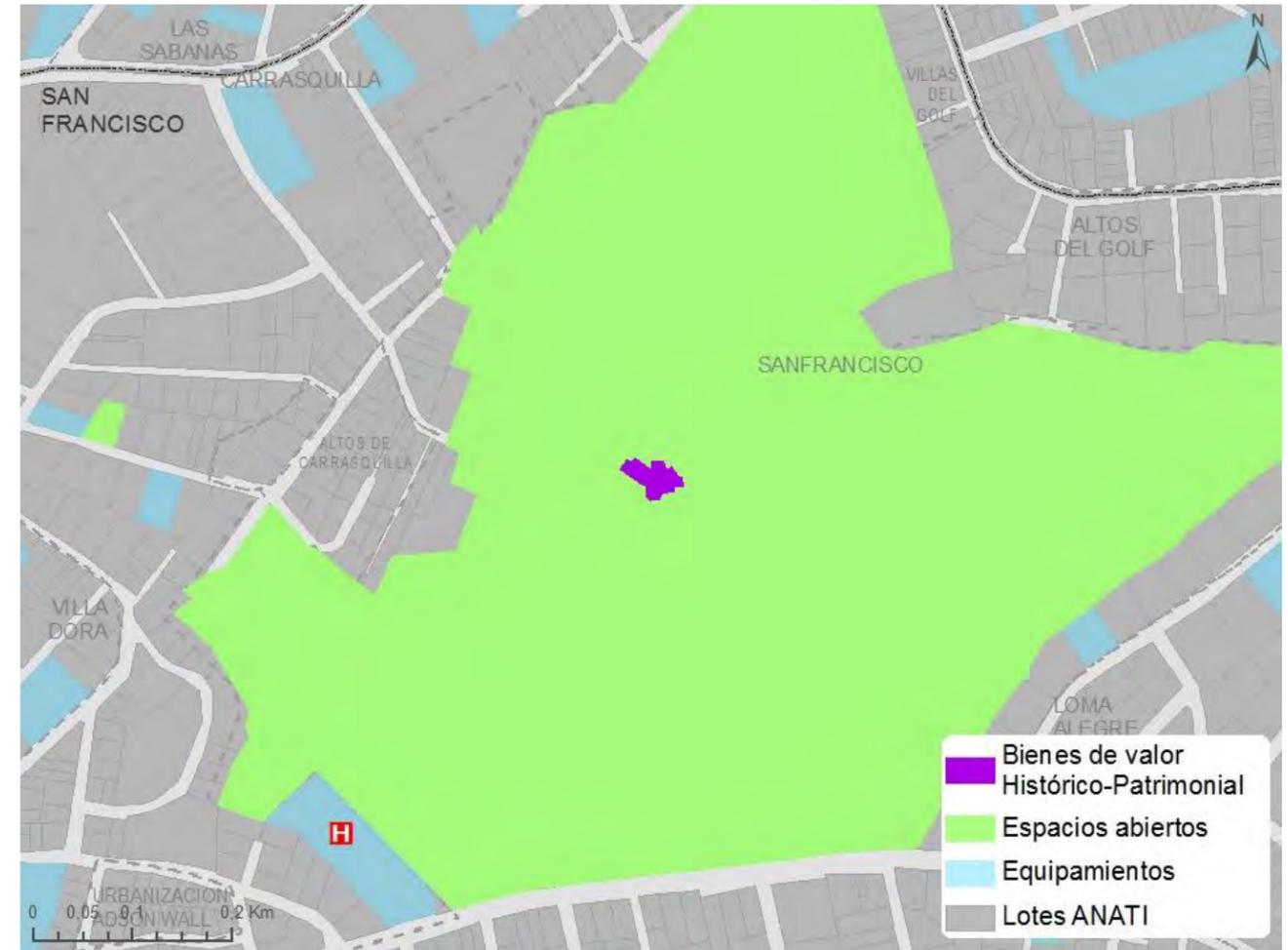
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0902
Uso: Religioso	Nombre: Catedral Ortodoxa Griega.	Coordenadas: 662921.0 , 994400.00 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Belisario Porras.
Corregimiento: San Francisco	No Finca: 18912 19105	Propietario: Comunidad Helénica ortodoxa de Beneficencia de Panamá	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			



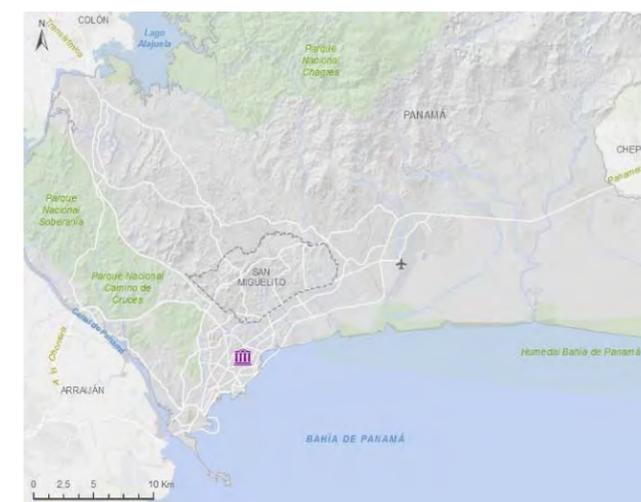
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Fue construida entre 1946 y 1947 con el nombre de La Anunciación de la Virgen María. Constituye un caso singular de arquitectura de influencia bizantina tanto en su expresión volumétrica como en sus interiores decorados. Se ha convertido en el centro cultural de la Comunidad ortodoxa griega en Panamá. En sus salones se realizan fiestas tradicionales y la escuela sabatina donde se enseña la lengua griega.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Singularidad, Tipológico, Tradición



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0903
Uso: Recreativo/ cultural	Nombre: Casa Club del Parque Omar	Coordenadas: 663955.00 , 995257.00 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida Belisario Porras, Parque Omar
Corregimiento: San Francisco	No Finca: No disponible	Propietario: La Nación	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			



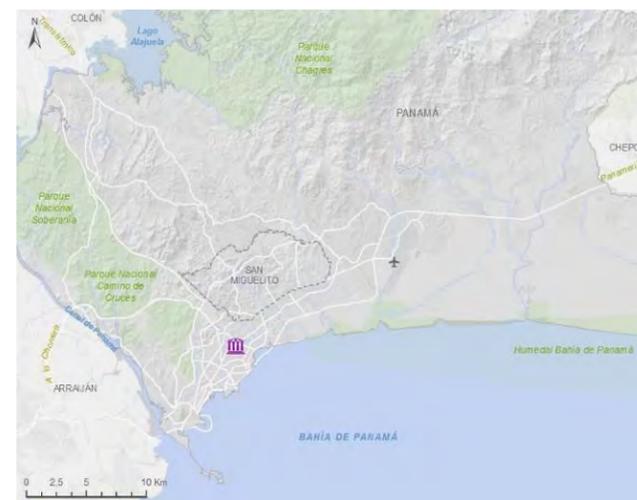
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Constituyó hasta 1977 la llamada casa club del antiguo Club de Golf, a la que asistían los usuarios de este elitista enclave Se conjugan en él una moderada escala y el uso de materiales que contribuyen a su integración con el paisaje.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Singularidad, Tipológico, Ambiental



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0904
Uso: Residencial	Nombre: Residencia Finca 7404	Coordenadas: 663951.00 , 995975.00 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Vía España y calle 79
Corregimiento: San Francisco	No Finca: 7404	Propietario: María Fernández	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			



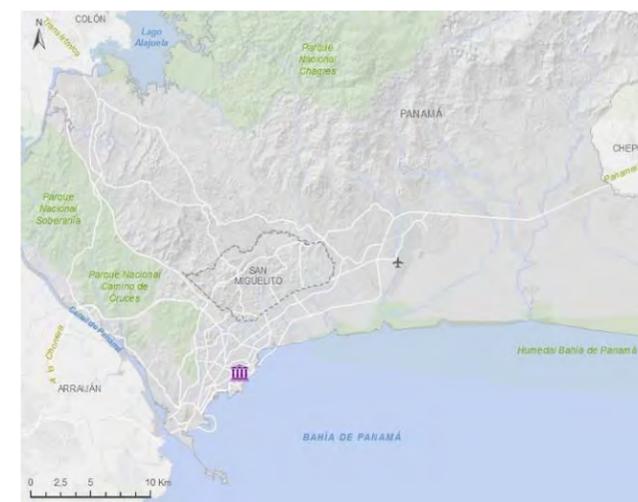
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Fue construida en el año 1928 y representa un caso excepcional de arquitectura inspirada en las villas neorenacentistas que se desarrollaron durante la época ecléctica a nivel internacional.</p>	
Estado de Conservación: Regular estado de Conservación	Criterios: Tipológico, Histórico local



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0905
Uso: Residencial	Nombre: Finca 28993	Coordenadas: 663952.00 , 993891.00 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle 70 Este y Flor del Espíritu Santo.
Corregimiento: San Francisco	No Finca: 28993	Propietario: Kioka, S.A.	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			



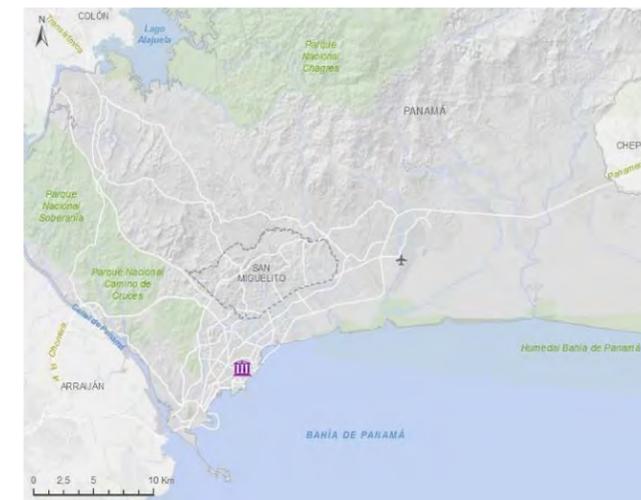
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Casa construida en la década de 1950 de madera de un piso alto, montada sobre pilotes de hormigón, con techo metálico acanalado. Responde a la tipología canalera.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Histórico local



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0906
Uso: Residencial	Nombre: Finca 35719	Coordenadas: 663926.87 , 994023.20 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle 70 Este
Corregimiento: San Francisco	No Finca: 35719	Propietario: Griselda Pérez de Herrera	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			

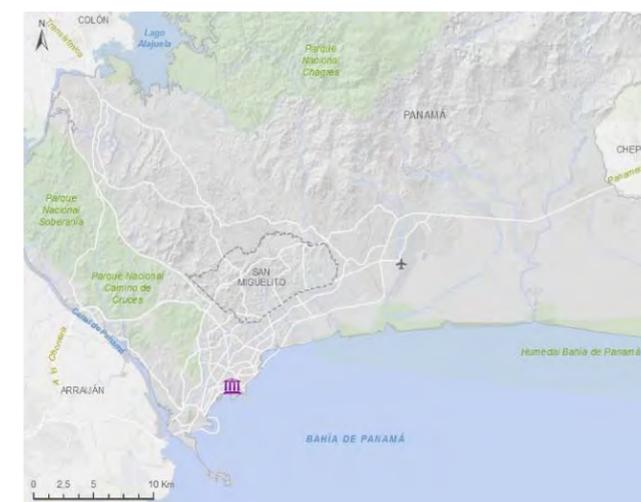


CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Casa construida en la década de 1940 de madera de un piso alto, montada sobre pilotes de hormigón, con techo metálico acanalado. Responde a la tipología canalera.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Histórico local



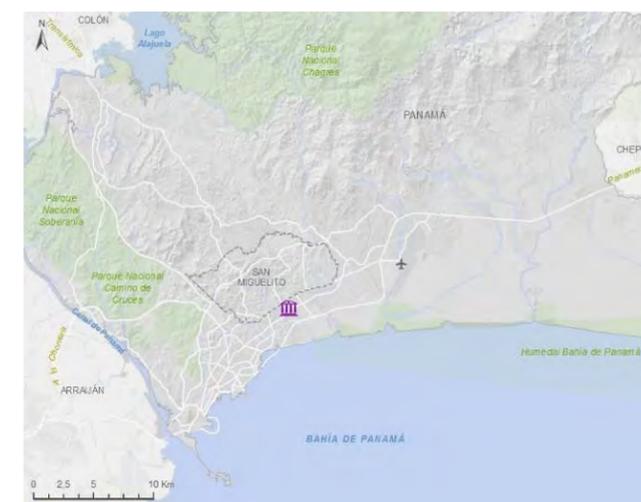
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P0907
Uso: Religioso	Nombre: Templo de la Divina Misericordia	Coordenadas: 663109.13 , 992922.87 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Vía Israel
Corregimiento: San Francisco	No Finca: 22073	Propietario: Arquidiócesis de Panamá	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			

CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Fue construida en la década de 1960 y se destaca por la originalidad del diseño de su cubierta, que a la vez de dar respuesta a las condiciones pluviales características de Panamá, le asignan singularidad a su expresión formal y volumétrica.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Ambiental



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P1201
Uso: Institucional	Nombre: Cementerio Municipal de Juan Díaz	Coordenadas: 667831.00 , 999159.00 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida José Agustín Arango
Corregimiento: Juan Díaz	No Finca: 37848	Propietario: No disponible	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			

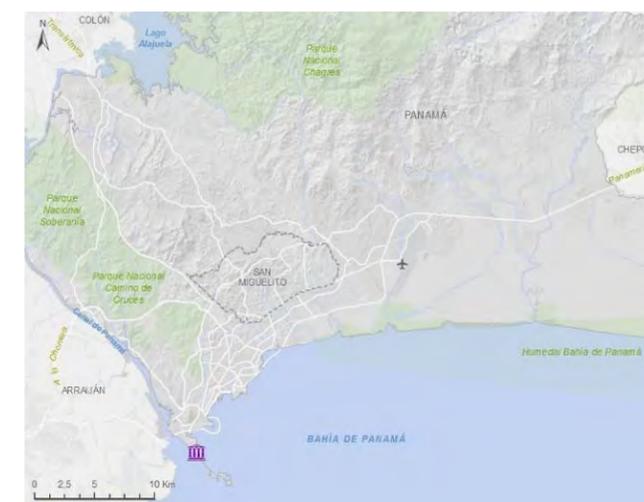
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Fue construido con criterios de modernidad y monumentalidad excepcionales dentro de la tipología de cementerios que se ha desarrollado en Panamá.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Tipológico, Ambiental



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P1401
Uso: Recreativo/ cultural	Nombre: Museo de la Biodiversidad	Coordenadas: 660003.89 , 987667.67 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calzada de Amador
Corregimiento: Ancón	No Finca: 208998	Propietario: No disponible	Arquitecto: Frank Ghery
PROTECCION LEGAL			

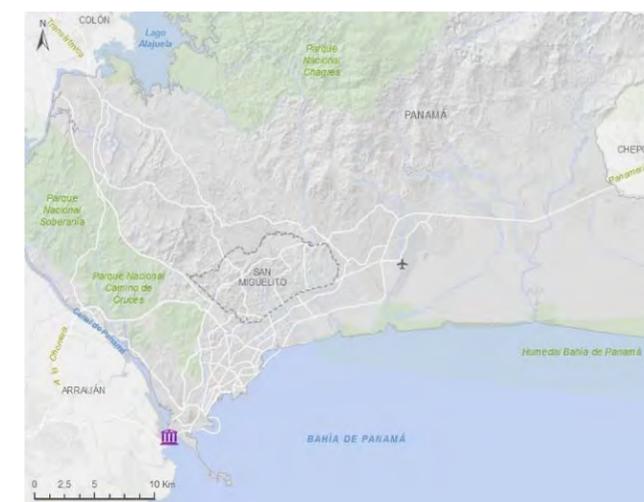


CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Abrió al público en el año 2014, fue diseñado especialmente para el enclave donde se ubica y reinterpreta a través de su forma y colorido, la ideosincrasia y la biodiversidad que se hallan en Panamá. Introdujo nuevas tecnologías, códigos modernos propios de su autor que la han convertido en poco tiempo en hito cultural y paisajístico de la costa sur de la ciudad.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Genialidad, Cultural mundial, Singularidad, Tipológico, Integridad, Ambiental</p>

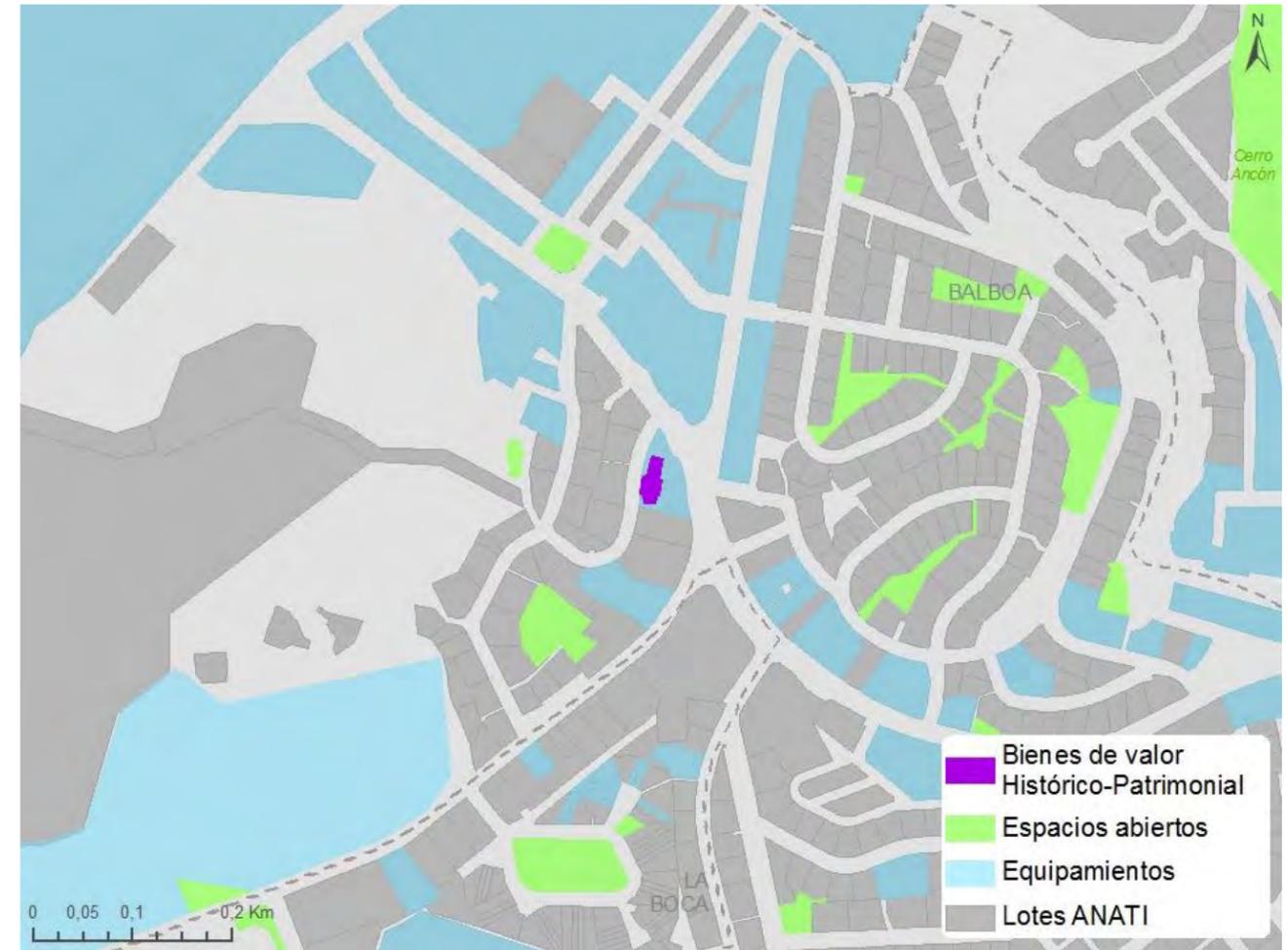


IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P1402
Uso: Grande infraestructura	Nombre: Puente de las Américas	Coordenadas: 657776.74 , 988885.45 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Vía Panamericana
Corregimiento: Ancón	No Finca: No disponible	Propietario: No disponible	Arquitecto: Svedrup & Parcel y Asociados
PROTECCION LEGAL			

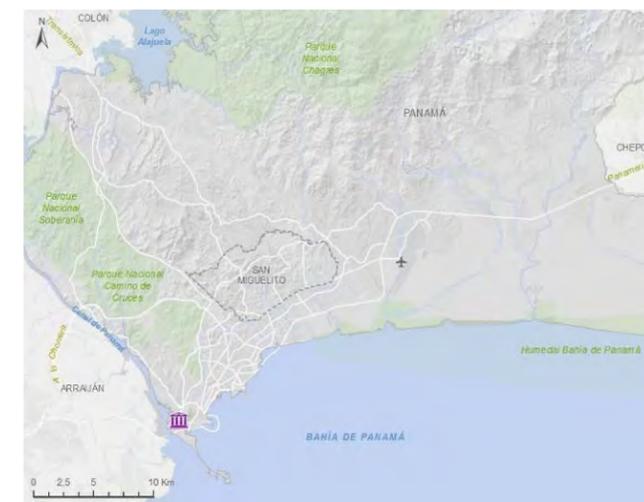
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Se construyó entre 1958 y 1963, fue el primer puente fijo edificado sobre el Canal de Panamá. Por su función y su configuración estructural y formal, ha adquirido gran significación simbólica y se ha convertido en un hito en el paisaje local.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Singularidad, Tipológico, Paisaje cultural, Integridad, Histórico local, Ambiental</p>



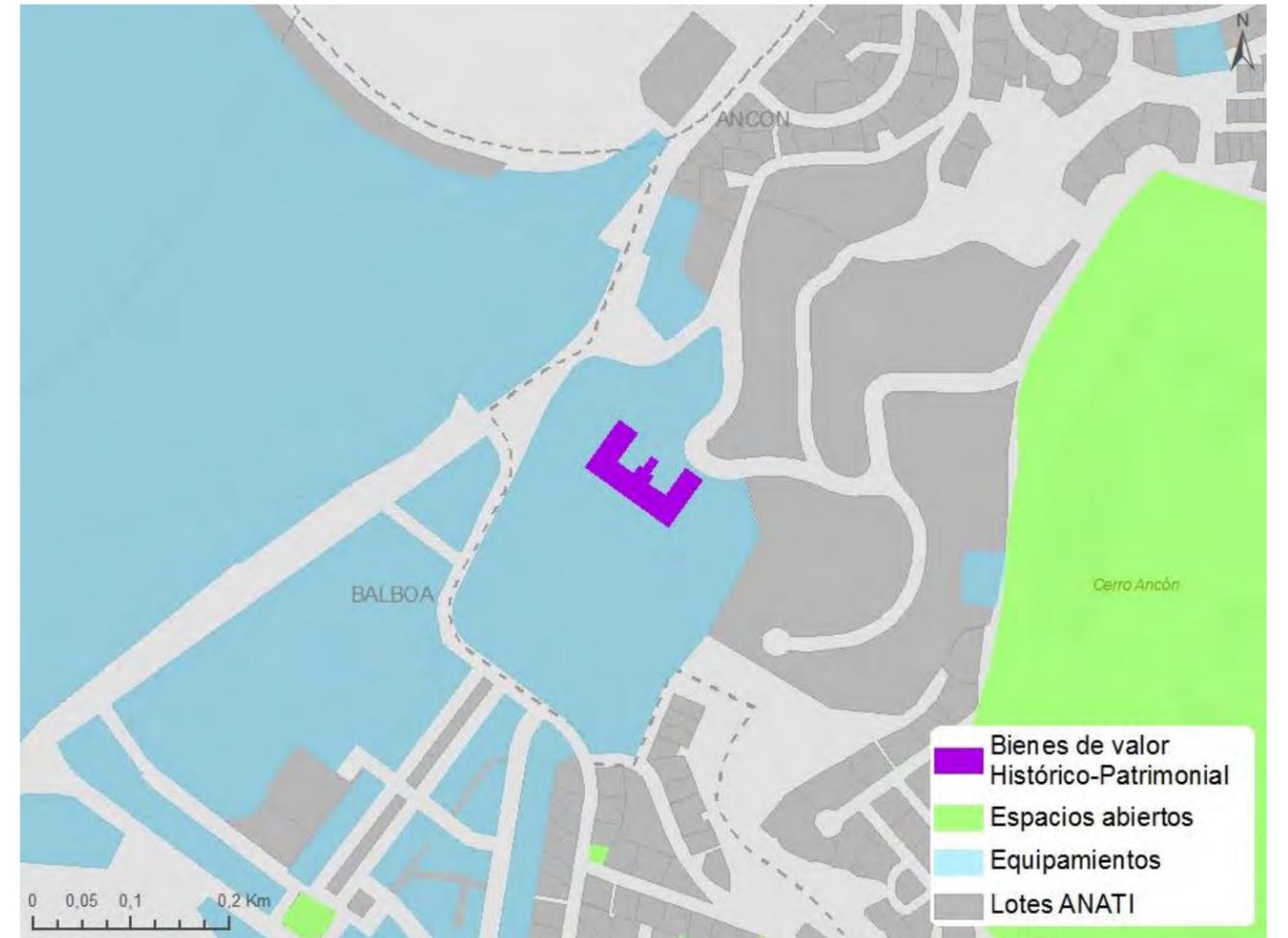
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P1403
Uso: Religioso	Nombre: Iglesia Unión de Balboa	Coordenadas: 658629.18 , 990013.12 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle balboa y calle Diablo
Corregimiento: Ancón	No Finca: No disponible	Propietario: No disponible	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			



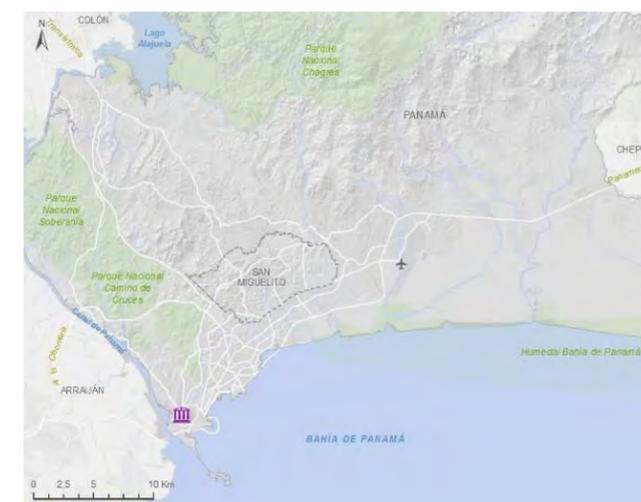
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Data de 1925 y constituye tipológicamente un ejemplo muy bien conservado de las iglesias que se construyeron en la Zona del Canal. Cuenta con dos plantas, la superior donde se encuentra el templo y la planta baja donde se hallan las oficinas y salones de reuniones. Formalmente está asociada a la arquitectura que se expandió por todo el país durante la época ecléctica, retomando en este caso los códigos del gótico tardío o estilo tudor.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tipológico, Tradición, Histórico local, Ambiental</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P1404
Uso: Institucional	Nombre: Edificio de la Administración del Canal de Panamá	Coordenadas: 658859.01 , 990679.85 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Altos de Balboa
Corregimiento: Ancón	No Finca: 196119	Propietario: Autoridad del Canal de Panamá	Arquitecto: Austin W. Lord, Mario J. Schiavoni y Samuel M. Hitt
PROTECCION LEGAL			



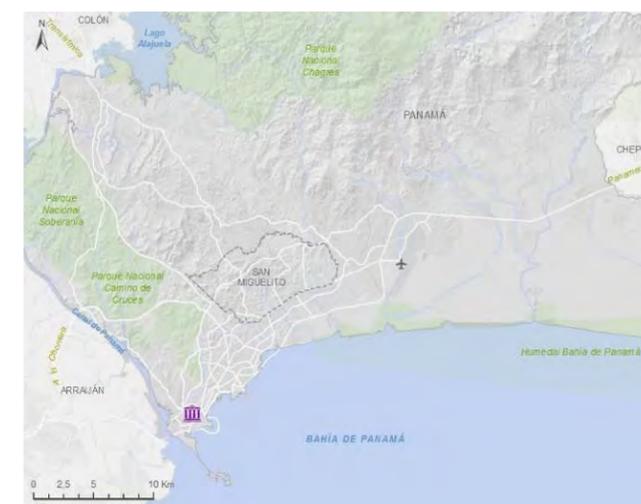
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Este edificio construido entre 1913 y 1914 constituye un símbolo en la esfera política, cultural y económica del país al albergar las oficinas que controlan la vía interoceánica del istmo. Con marcado carácter historicista en su diseño formal y su planimetría en forma de E fue colocado este inmueble sobre una colina artificial convirtiéndose en el elemento icónico que domina el paisaje. En él se destacan elementos y materiales que otorgan prestancia a estos edificios de alta representatividad, su estilo renacentista de estricta simetría, el empleo de mármoles y maderas preciosas y la pinturas murales del cielo raso de la rotunda del vestíbulo que narran a través de cuatro episodios la Historia de la Construcción del canal.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tipológico, Paisaje Cultural, Integridad, Histórico local, Ambiental</p>



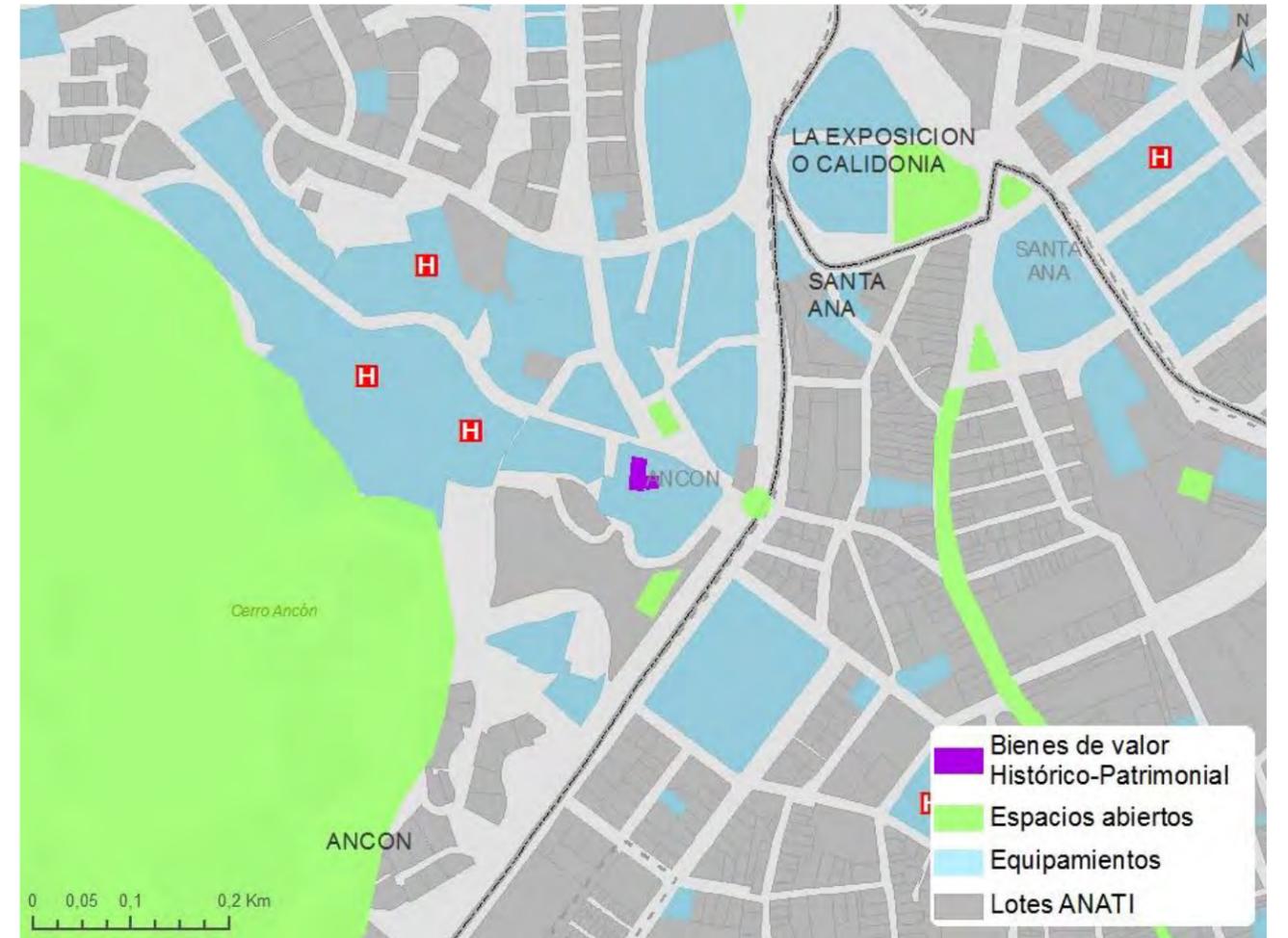
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P1405
Uso: Institucional	Nombre: Antiguo Hospital Gorgas	Coordenadas: 659775.38 , 990772.36 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle Gorgas y Calle Juan de Arco Galindo
Corregimiento: Ancón	No Finca: No disponible	Propietario: No disponible	Arquitecto: Samuel M. Hitt (etapa inicial) Kelly & Gruzen con Helge Westermann (ala nueva)
PROTECCION LEGAL			



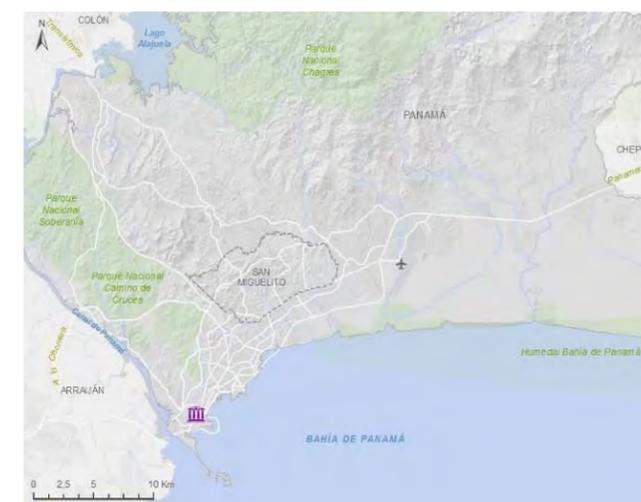
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>La construcción de este complejo tuvo una primera etapa de 1915 a 1919 con una expresión totalmente historicista. Se destaca por el uso de galerías de comunicación cubiertas y portales de dos niveles con columnas y pilastras neoclasicistas. La incorporación de la vegetación en su diseño con el jardín arbolado logra un ambiente romántico y resalta su calidad paisajística. El antiguo edificio de la Administración y Clínicas es el más emblemático dentro de ese primer conjunto con sus torres y composición dentro del jardín, recuerdan las villas romanas del renacimiento. La segunda etapa del complejo fue construida entre 1961 y 1964 e incorpora desde el punto de vista formal códigos del movimiento moderno, con marcada influencia corbusiana.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Tipológico, Histórico local, Ambiental</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P1406
Uso: Religioso	Nombre: Catedral de San Lucas	Coordenadas: 6600969.68 , 990698.46 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle Gorgas
Corregimiento: Ancón	No Finca: 245604	Propietario: No disponible	Arquitecto: Hobart B. Upjohn
PROTECCION LEGAL			



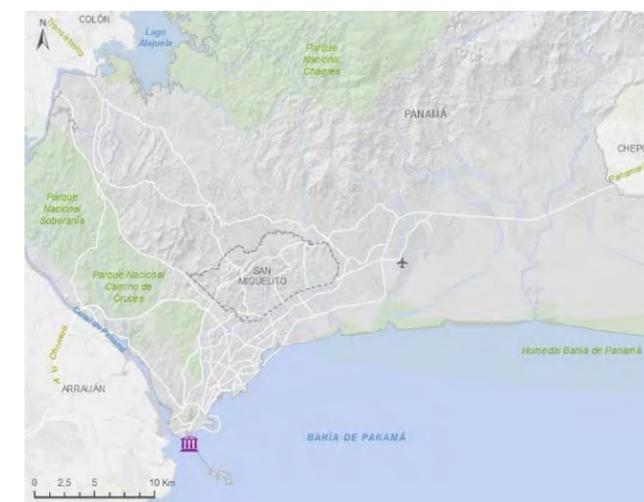
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Se construyó entre 1922 y 1923. Fue la primera iglesia episcopal de Ancón y una de las más significativas iglesias que se construyeron en la Zona del Canal. Fue diseñada por un prominente arquitecto de la época, de procedencia norteamericana, que mezcló con gran destreza y proporción diferentes elementos de arquitecturas tempranas para fusionarlas en un eclecticismo muy bien logrado. Se distinguen sus pilares y arcos neorrománicos, el portal de columnas corintias, la torre con detalles de inspiración barroca y otros elementos que la insertan dentro de la arquitectura tropical del área.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Singularidad, Tipológico, Paisaje, Histórico local</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P1407
Uso: Institucional	Nombre: Mausoleo del General Omar Torrijos Herrera y el Área Circundante	Coordenadas: 659391.11 , 988229.46 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Parcela No. 12, Amador.
Corregimiento: Ancón	No Finca: No disponible	Propietario: No disponible	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			
Ley 26, de 5 de julio de 2006.			



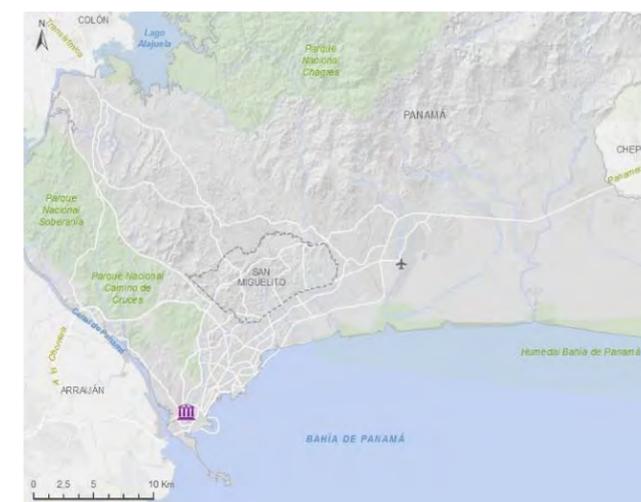
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Este monumento funerario fue construido en honor al General Omar Torrijos. Está constituido por una pequeña edificación de planta cuadrada flanqueada en sus esquinas por cuatro soldados de bronce y se accede a ella desde un sendero pavimentado que inicia con un busto del General.</p>	
Estado de Conservación: Regular estado de Conservación	Criterios: Histórico local



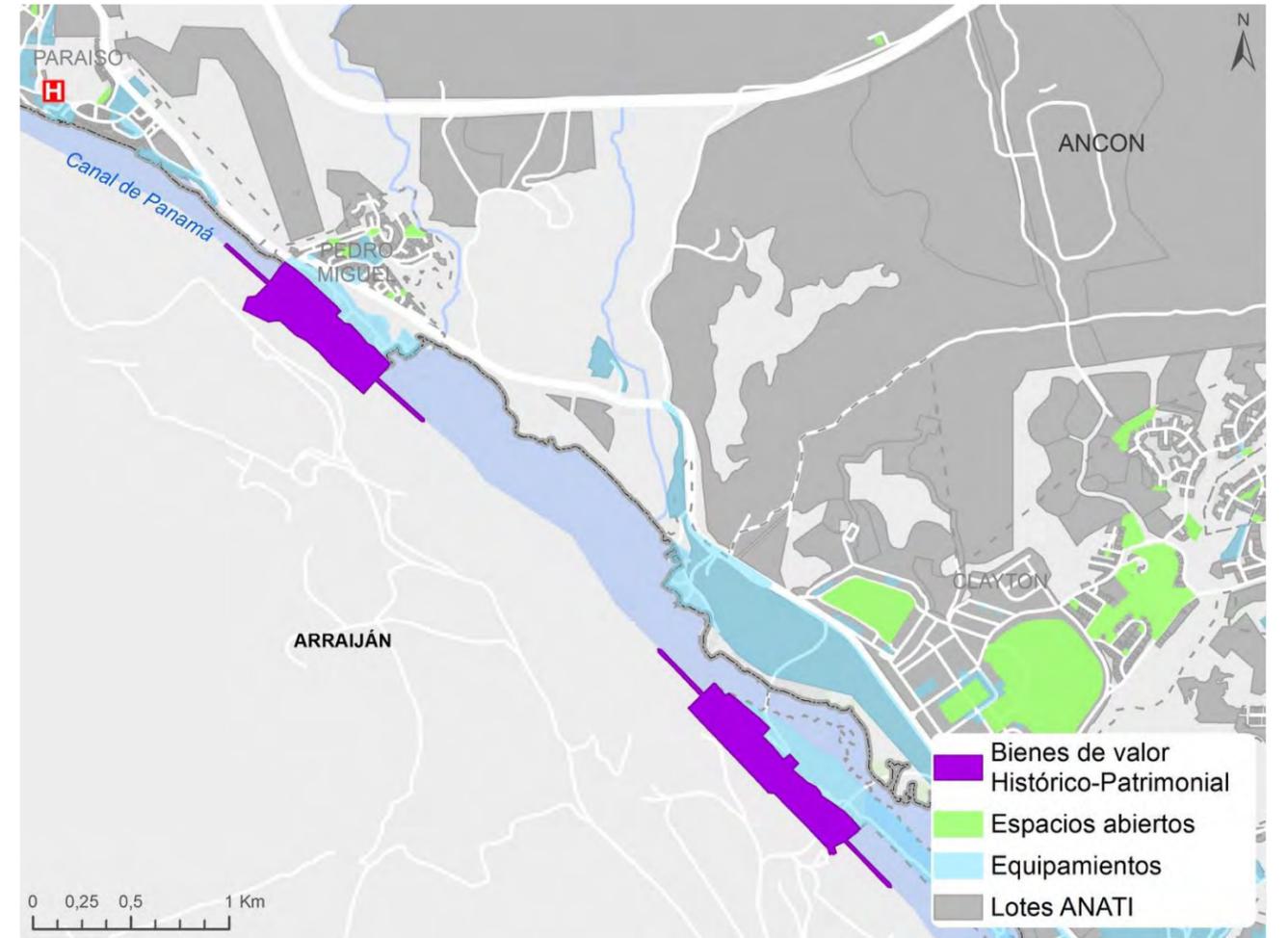
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P1408
Uso: Residencial	Nombre: Residencia del administrador del Canal de Panamá	Coordenadas: 659232.57 , 990842.02 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle Gorgas, Altos de Balboa
Corregimiento: Ancón	No Finca: 196129	Propietario: Autoridad del Canal de Panamá	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			



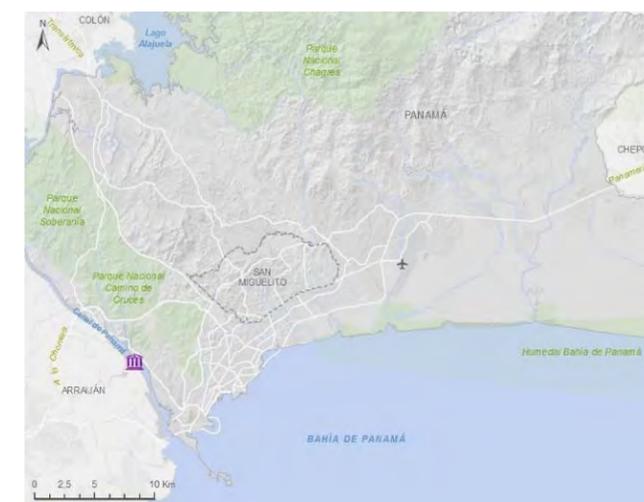
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Se construyó entre 1906 y 1914 como residencia del ingeniero jefe de las obras del Canal en el área de Culebra, allí residió el insigne ingeniero Goethals. Aunque después de terminadas las obras la residencia fue trasladada al lugar que hoy ocupa, pudo conservarse en gran medida su idea conceptual original de amplias galerías y diseño simétrico. Actualmente la ocupan los Administradores de la Autoridad del Canal.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Singularidad, Tipológico, Tradición, Histórico local, Ambiental</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P1409
Uso: Institucional	Nombre: Esclusas de Miraflores y Esclusas de Pedro Miguel	Coordenadas: 654874.36 , 994853.02 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Canal de Panamá
Corregimiento: Ancón	No Finca: No disponible	Propietario: No disponible	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			

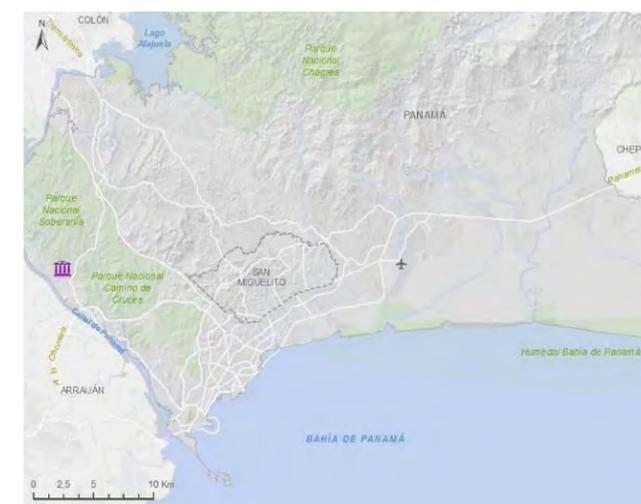


CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Fueron construidas entre 1909 y 1913 de hormigón macizo y constituyen dos de los tres juegos de esclusas del Canal de Panamá, maravilla de la ingeniería del mundo moderno. Las esclusas de Pedro Miguel son el conjunto más interno, el más chico y el que primero se terminó; la esclusa de Miraflores cuenta con la cámara más profunda y las compuertas más altas ya que al estar ubicada en el lado del Pacífico su estructura debe acomodarse a las grandes variaciones de marea de este Océano. Las estructuras del canal de Panamá constituyen el paisaje cultural más valioso, dinámico y mejor conservado del país.</p>	
<p>Estado de Conservación: Buen estado de conservación</p>	<p>Criterios: Genialidad, Cultural mundial, Singularidad, Tipológico, Paisaje Cultural, Integridad, Histórico local, Ambiental</p>

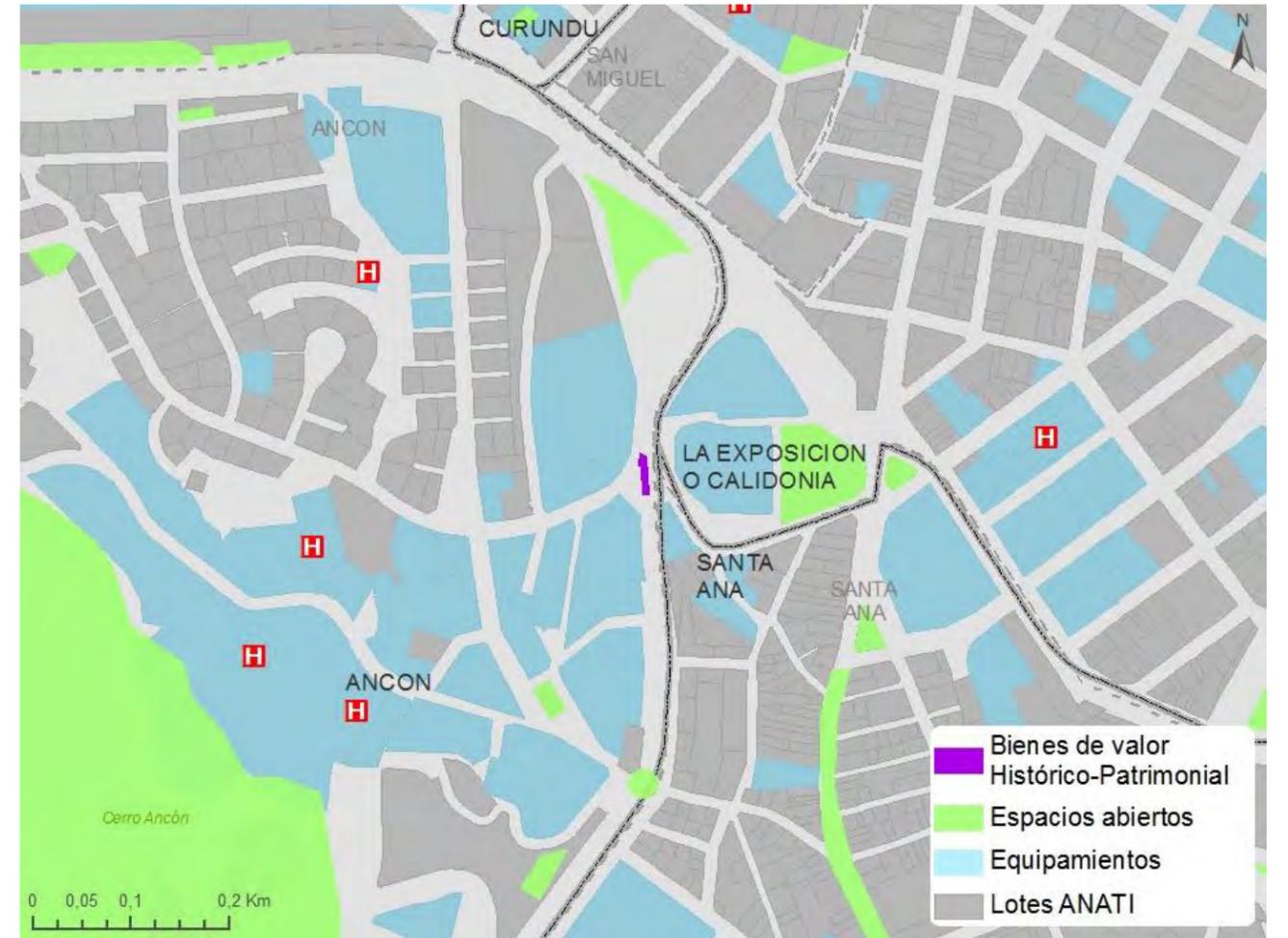


IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P1410
Uso: Espacio público	Nombre: Jardines de Summit	Coordenadas: 648887.17 , 1002340.46 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Camino a Gamboa
Corregimiento: Ancón	No Finca: No disponible	Propietario: No disponible	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			

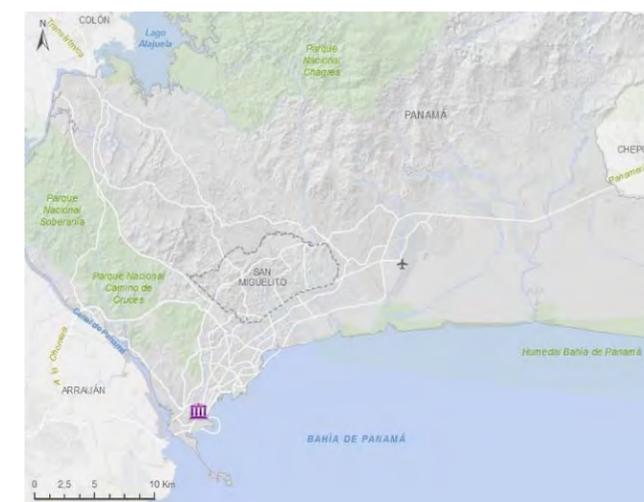
CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Surge en el año 1923 y fue creado y diseñado como jardín. Constituye una interesante adaptación del jardín inglés, de conformación libre y natural dentro de estas zonas tropicales, con muchísimas especies que fueron traídas con este fin y que consiguieron atribuirle al área el valor y la singularidad que lo caracteriza. En la década de 1980 se instaló en él un zoológico que desvirtuó en cierta medida la propuesta inicial del espacio.</p>	
<p>Estado de Conservación: Regular estado de Conservacion</p>	<p>Criterios: Cultural mundial, Singularidad, Tipológico, Paisaje Cultural, Histórico local, Ambiental</p>



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P1411
Uso: Recreativo/ cultural	Nombre: Monumentos a los Mártires del 9 de enero de 1964.	Coordenadas: 660187.94 , 990957.91 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Avenida de Los Mártires, corregimiento de Ancón.
Corregimiento: Ancón	No Finca: No aplica	Propietario: No aplica	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			
Ley 33 del 22 de agosto del 2016.			

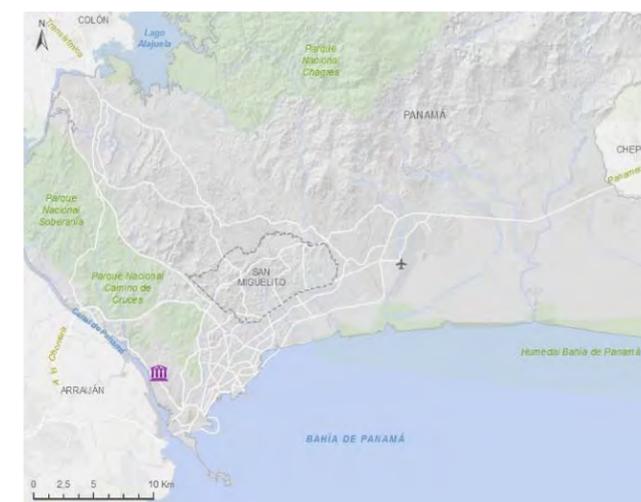
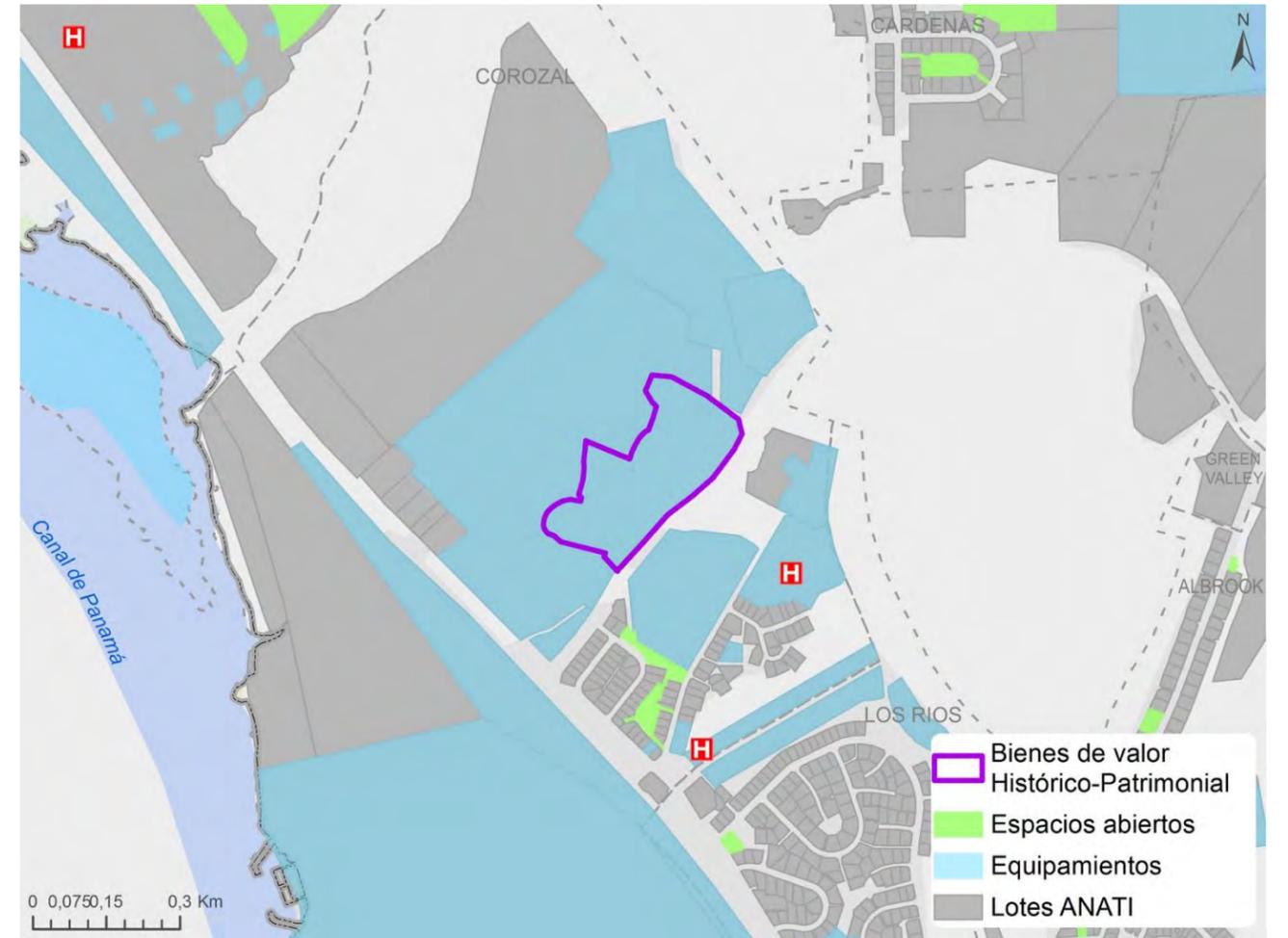


CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>Estos monumentos conmemorativos constituyen un símbolo de la lucha reivindicativa del pueblo panameño por alcanzar el reconocimiento de su soberanía y la integridad territorial, una lucha que definió muchas generaciones. Se encuentran ubicados en la zonas próximas a la Antigua Zona del Canal, lugar donde ocurrieron lossucesos históricos del 9 de enero.</p>	
Estado de Conservación: Buen estado de conservación	Criterios: Histórico local, Ambiental



IDENTIFICACIÓN DEL BIEN: EDIFICACIÓN			FICHA No. P1412
Uso: Institucional	Nombre: Los Cementerios de Corozal Silver	Coordenadas: 656980.04 , 993960.07 Referencia: WGS84 UTM Zona 17N	Dirección: Calle Rufina Alfaro
Corregimiento: Ancón	No Finca: No disponible	Propietario: No disponible	Arquitecto: No disponible
PROTECCION LEGAL			
Ley 7, del 13 de marzo de 2012.			

CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS / HISTÓRICAS	
<p>En este espacio reposan los restos de personas de origen principalmente afroantillano (Silver Roll) que contribuyeron con su labor a la construcción del Canal de Panamá.</p>	
Estado de Conservación: Regular estado de Conservación	Criterios: Histórico local, Ambiental



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipologías de zonificación de Curitiba 5
 Tabla 2. Las categorías de ordenación y código del Suelo del caso de San Miguel en El Salvador 9

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema de los precedentes analizados 3
 Figura 2. Esquema de los precedentes analizados 4
 Figura 3. Franjas de intervención en el borde urbano-rural de Medellín. Sector Oriental 5
 Figura 4. Esquema del Sistema triario en ejes estructurales 7
 Figura 5. Ejemplo de los códigos que se utilizan para el PGM de Barcelona 8
 Figura 6. Ejemplo de los códigos que se utilizan para el PGM de Barcelona 8
 Figura 7. Ejemplo de matriz de regulación de usos en suelo de protección y rural 10
 Figura 8. Codificación del Documento Gráfico de la Ciudad de Panamá 14
 Figura 9. Ejemplos de casos de códigos en el Documento Gráfico de la Ciudad de Panamá 15

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Estrategia física para la ocupación segura del territorio de Medellín 4
 Imagen 2. Propuesta de Zonificación del POT de 2015 de Curitiba 6
 Imagen 3. Mapa de zonificación del municipio de San Miguel en El Salvador 9
 Imagen 4. Zonificación secundaria para la ciudad de David 11
 Imagen 5. Macrozonificación para el ámbito Pacífico Este 12
 Imagen 6. Grandes categorías de zonificación de la Ley 21 13



ALCALDÍA DE PANAMÁ

JOSÉ LUIS FÁBREGA
Alcalde del Distrito de Panamá

JUNTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL 2019-2024